



INFORME **DE GOBIERNO**

Lorenzo de Cima Dworak

Inclusión ciudadana
2015 - 2018



Lic. Lorenzo de Cima Dworak

Presidente Municipal

Ayuntamiento 2015 - 2018

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 – 2018

C.P. María Fernanda Caballero Pavlovich
Síndico Municipal

Regidores Propietarios

Ing. Enrique Hudson Alcerreca	C. Romelia Guadalupe González Arreola
L.A.F. Eduardo González Gaxiola	C. Gladys Cristina Dévora Cázares
Ing. José María Antonio Cházaro Escalante	C. Sandra Luz Almodóvar Guerra
Ing. Pedro Castillo Morales	C. Arriane Paola Hermosillo Zúñiga
Lic. Gabriel Raúl Sánchez Almeida	T.S. María del Rosario Bojórquez Salcedo
Lic. Porfirio Villa Brito	Lic. Martha Lizeth Ruíz Paz
Lic. Rubén Alán Contreras Herrmann	Lic. Jimena Jaramillo Pérez
C. Alfonso Uribe Corona	Profa. María Eva Esquer Corral
Prof. José Guzmán López González	C. Enrique Enríquez Baca
C. Rodolfo Lizárraga Arellano	C. Marco Antonio Ulloa Cadena
C. Ciro Piña Ahumada	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
MARCO LEGAL	9
I. GOBERNABILIDAD	
Cabildo	11
Sindicatura Municipal	13
Oficina de la Presidencia	17
Dirección de Asuntos Jurídicos	17
II. MEJORES CONDICIONES	
Dirección General de Desarrollo Social	22
Instituto de la Mujer	28
Instituto de la Juventud	34
Dirección de Salud Municipal	35
Instituto Municipal de Cultura y Arte	38
Instituto del Deporte	44
Sistema DIF Guaymas	48
Dirección de Ecología y Medio Ambiente	67
Dirección de Desarrollo Rural	69
Instituto de Festividades de Guaymas	71
Instituto Municipal Indigenista	75
Dirección de Acción Cívica	82
Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas	84
Procuraduría Federal del Consumidor	86
Dirección de Atención Ciudadana	88
III. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología	91
Dirección de Obras Públicas	91
Dirección de Planeación y Control Urbano	113
Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico	117
Dirección General de Servicios Públicos Municipales	126
Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A de C.V.	150
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública	151

IV. TRANSPARENCIA

Plan Municipal de Desarrollo 2016 - 2018	155
Tesorería Municipal	156
Oficialía Mayor	162
Dirección de Adquisiciones y Servicios	162
Dirección de Informática	165
Órgano de Control y Evaluación Gubernamental	170
Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa	174
Dirección de Comunicación Social	176

V. PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

Secretaría del Ayuntamiento	179
Junta Municipal de Reclutamiento	179
Coordinación de Vendedores Ambulantes	179
Departamento de Bomberos	180
Coordinación de Jueces Calificadores	181
Oficina de Enlace S.R.E.	183
Juzgado Local	183
Coordinación de Comisarías Municipales	183
Seguridad Pública Municipal	184
Unidad Municipal de Protección Civil	192

INTRODUCCIÓN

Con base en la normatividad establecida en el artículo 136, fracción XXVI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y de los artículos 61 fracción III inciso X y 65 fracciones III y IX de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se expone y deja a consideración del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Guaymas y de la comunidad en general el Primer Informe de Gobierno 2015 – 2016, con el propósito de mostrar los avances, logros y resultados obtenidos por las dependencias y entidades paramunicipales, realizados durante el primer año de gobierno.

Este informe está conformado por cinco capítulos, en los cuales se plantea y abordan temas de gran relevancia para la ciudadanía como son Gobernabilidad, Mejores Condiciones, Infraestructura y Desarrollo, Transparencia, y Prevención, Seguridad y Protección Civil.

De esta manera, en el primer capítulo se plasma el tema de sesiones de cabildo y el análisis que identifica su conformación entre sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes. Se registran también los niveles de acuerdos encaminados a lograr el mayor consenso en los temas de interés para la ciudadanía que buscan el bienestar de las mayorías. Además, lo relacionado al programa de desincorporación de bienes muebles, regularización de predios, actividades con ciudades hermanas y las actividades realizadas para otorgar certidumbre jurídica en la emisión de los actos de autoridad de competencia del Ayuntamiento.

En el segundo capítulo, se examinan los avances en la aplicación de los distintos programas enfocados a mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables del municipio en acciones orientadas a la conformación de comités ciudadanos, mejoramiento de vivienda, campañas comunitarias, autoempleo, integración de la mujer, promoción de actividades para la juventud o en temáticas particulares como cultura, deporte y salud pública.

El tercer apartado, se plantea el avance en materia de desarrollo e infraestructura urbana, ordenamiento urbano, promoción turística, inversiones, generación de empleo, servicios públicos, desarrollo portuario y otros de gran importancia para el desarrollo económico y turístico municipal todos orientados a elevar los niveles de bienestar de la población a través del mejoramiento de su entorno social.

El capítulo cuatro aborda el tema de transparencia, informando sobre la administración de los bienes públicos, la recaudación de ingresos, los servicios catastrales, cobranzas, adquisiciones, implementación de sistemas informáticos, el trabajo de fiscalización y sobre todo las actividades encaminadas a la transparencia municipal.

El quinto capítulo y último se refiere a la seguridad, prevención y protección civil, con las acciones realizadas en la aplicación de la ley, servicios de emergencia, seguridad pública y protección civil.

De esta forma, y con la participación de todas las dependencias y entidades que integran la Administración Pública Municipal, se ha elaborado el presente informe detallando los objetivos y metas alcanzados durante el primer año de gobierno.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Con base en el diagnóstico de la problemática y las potencialidades de nuestro municipio, en un ejercicio de planeación democrática y con la participación de representantes de los sectores económicos y sociales de nuestra comunidad, visualizamos los escenarios deseados para nuestro municipio y diseñamos las acciones requeridas para alcanzar dichos estados. Así definimos los valores y conceptos que rigen nuestra actuación como gobierno municipal:

Misión

Brindar a los ciudadanos de Guaymas más y mejores servicios públicos, para mejorar el desarrollo social y económico del municipio, salvaguardando su seguridad y su patrimonio; siempre en busca del bien común y una mejor calidad de vida.

Visión

Llevar a Guaymas a ser el municipio con mayor crecimiento económico y social del Estado de Sonora. Ser un puerto bien comunicado, con los mejores servicios, la mejor infraestructura y enfocado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Valores

Respeto a la dignidad humana,
Agradecimiento a los ciudadanos,
Honestidad,
Humildad,
Laboriosidad,
Lealtad,
Responsabilidad, y
Solidaridad.

MARCO LEGAL

El marco legal del informe está fundamentado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, que en el artículo 136, fracción XXVII, establece que es responsabilidad del Presidente Municipal rendir un informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos municipales.

La Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el capítulo quinto, artículo 61 fracción III inciso X, de las atribuciones del Ayuntamiento, indica que corresponde al Ayuntamiento las competencias y funciones siguientes: Rendir a la población por conducto del Presidente Municipal, en sesión solemne, un informe anual detallado sobre el estado que guardan los asuntos municipales y las labores realizadas durante ese año; para lo cual deberá autorizar, previamente, el contenido del citado informe y enviar un ejemplar escrito al Congreso del Estado y al Gobernador.

La misma ley, en el capítulo sexto, artículo 65 fracciones IX, señala que el Presidente Municipal tiene la obligación de informar anualmente a la población en sesión solemne del Ayuntamiento, del estado que guarda la administración municipal y de las labores realizadas durante este año, debiendo recabar previamente la autorización del Ayuntamiento del contenido del informa que rendirá a la población.



INFORME **DE GOBIERNO**

Lorenzo de Cima Dworak

Inclusión ciudadana
2015 - 2018

CAPÍTULO I **GOBERNABILIDAD**

I. GOBERNABILIDAD

CABILDO

Los Regidores forman parte del órgano colegiado que analiza, resuelve, controla y vigila los actos de administración y de Gobierno Municipal; con la facultad de inspeccionar en los ramos a su cargo, así como ejercer sus funciones como cuerpo colegiado en su función de Regidor.

Integración de Comisiones

En cumplimiento al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora en su sección II artículos 92, 93 y 94, y de acuerdo a lo establecido en el capítulo séptimo artículos 72, 75 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se integraron las siguientes dieciocho Comisiones:

Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal	Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública
Comisión de Planeación y Desarrollo	Comisión de Administración
Comisión de Servicios Públicos	Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología
Comisión de Educación, Cultura y Recreación	Comisión del Deporte
Comisión de Salud y Asistencia Social	Comisión de Seguridad Pública y Tránsito
Comisión de Asuntos de la Mujer (Equidad y Género)	Comisión de Comunidades Rurales e Indígenas
Comisión de Desarrollo Económico	Comisión de Comunicaciones y Transporte
Comisión de Comunicación Social	Comisión de Desarrollo Social

Comisión Especial que se Encargará de Proponer la Instrumentación del Proceso de Selección de Comisarios y Delegados Municipales	Comisión Especial Plural, que se Encargará de Analizar el Expediente Conformado con Motivo de la Entrega Recepción
--	--

Sesiones de Cabildo

Del 16 de Septiembre 2015 al 29 de Agosto de 2016, desarrollamos 28 sesiones de cabildo, 11 de carácter ordinario, 16 extraordinarias y 1 solemne. En estas sesiones, se examinaron y estudiaron propuestas, iniciativas y proyectos, llegando a acuerdos en las reuniones de la comisión en pleno. En este primer año de gobierno se realizaron las siguientes sesiones.

Fecha	Ordinaria	Extraordinaria	Solemne	Total acuerdo aprobados	Modalidad		
					Unanimidad	Mayoría	Otro
16 de Septiembre de 2015			1	5	5		
1.-16 de Septiembre de 2015		1		11	4	7	
2.-23 de Septiembre de 2015		1		9	9		
3.-16 de Octubre de 2015	1			9	5	4	
4.-6 de Noviembre de 2015	1			20	16	4	
5.-10 de Noviembre de 2015		1		11	9	2	
6.-29 de Noviembre de 2015		1		4	4		
7.-2 de Diciembre de 2015	1			15	14	1	
8.-9 de Diciembre de 2015		1		12	8	4	
9.-29 de Diciembre de 2015		1		12	12		
10.-15 de Enero de 2016		1		5	5		
11.-25 de Enero de 2016		1		14	13	1	
12.-28 de Enero de 2016	1			5	5		
13.-2 de Febrero de 2016		1		6	5	1	
14.-10 de Febrero de 2016		1		4	4		
15.-5 de Febrero de 2016		1		13	11	2	
16.-29 de Febrero de 2016	1			16	14	2	
17.-17 de Marzo de 2016	1			5	5		
18.-7 de Abril de 2016		1		11	8	2	1
19.-15 de Abril de 2016		1		4	4		
20.-26 de Abril de 2016	1			16	13	3	
21.-12 de Mayo de 2016		1		7	6	1	
22.-31 de Mayo de 2016	1			6	5	1	
23.-23 de Junio de 2016	1			24	18	6	
24.-6 de Julio de 2016		1		4	4		
25.-22 de Julio de 2016	1			27	20	7	
26.-12 de Agosto de 2016		1		4	3	1	
27.-29 de Agosto de 2016	1			7	3	4	
Total por modalidad:	11	16	1	286	232	53	1

Durante las sesiones de cabildo, se han aprobado 232 acuerdos por unanimidad, 53 por mayoría y solamente uno no fue aprobado.

SINDICATURA MUNICIPAL

Su objetivo es garantizar que los intereses del municipio se preserven en los litigios o asuntos en que éste tenga interés jurídico y que se conserve el patrimonio municipal, así como coordinar la atención de las demandas de suelo urbano para vivienda de familias de escasos recursos y de regularización de la tenencia de la tierra.

Programa de Desincorporación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio Municipal

Programa implementado para evitar que el municipio conserve bienes muebles improductivos u obsoletos que le generen gastos para su conservación, mediante la aprobación de su destino final y la baja del activo fijo en desuso. Para llevar a cabo el proceso de desincorporación, destino final y baja de bienes muebles del patrimonio municipal, se llevaron a cabo diversas actividades como:

- Comparativo de activos fijos con el sistema de inventario físico del ayuntamiento
- Correcciones y mejoras al sistema de inventarios físico del ayuntamiento
- Reuniones de trabajo con dependencias involucradas en el proceso
- Convocatoria a dependencias
- Identificación de los bienes en desuso
- Reunión de trabajo y de capacitación con enlaces de inventarios de cada dependencia.
- Verificaciones físicas de los bienes
- Resguardo de bienes en la bodega de concentración
- Revisión de documentación requerida
- Elaboración y revisión de actas de verificación de baja de bienes en desuso
- Gestiones con recicladoras:
 - Recicladora TOM ubicada en Guaymas, Sonora.
 - recicladora BLITEK ubicada en Cajeme, Sonora.
 - Se cuenta con la participación de un total de 31 dependencias
 - Los bienes muebles constan de equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, equipo de refrigeración y equipo eléctrico.

De la misma forma se atiende a ciudadanos con diferentes necesidades, tales como, ubicación, reubicación, regularización y dotación de terrenos, siendo en promedio diario de atención de 45 personas, de los cuales se da seguimiento a la gran mayoría, trasladándose el personal de topografía a las diferentes colonias para lotificar, verificar, y medir con la finalidad de dar solución a las personas que lo solicitan.

Programa de Desincorporación y Enajenación de Bienes Inmuebles del Patrimonio Municipal

Con el objetivo de abatir el rezago en la regularización de lotes, predios o fracciones de terreno propiedad del municipio, se puso a disposición de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública todos y cada uno de los 133 expedientes integrados como parte de los trabajos realizados para abatir el rezago en la atención y seguimiento de las demandas sociales relativa a la regularización de lotes predios o fracción de terreno urbano de propiedad municipal, enclavados en su fundo legal y de las cuales carecen de programas indexados al mismo y que corresponde regularizar y emitir títulos de propiedad; peticiones captadas en audiencia pública y por otros medios, para su dictamen y verificación del cumplimiento de los requisitos legales, para someterlo a consideración de cabildo en pleno, para en caso de aprobar su enajenación proceder al otorgamiento del documento que haga las veces de título de propiedad y así otorgar certidumbre jurídica a estas familias en su derecho de propiedad del inmueble donde habitan con sus familias.

<i>Colonia</i>	<i>Cantidad</i>
5 de Mayo	7
29 de Noviembre	3
Adolfo de la Huerta	5
Fátima	58
Ampliación Loma Linda	4
Ampliación Independencia	1
Centro	2
Colinas de Fátima	3
Golfo de California	1
Golondrinas	8
Loma Bonita	1
Loma Linda	3
Miguel Hidalgo	1
Montelolita	1
Punta Arena	5
Rastro	3

Rastro playa	2
Sector Muralla	1
Mirador	2
Independencia Rumbo al pozo	2
Ampliación Campestre	1
San Vicente	2
Termoeléctrica	1
Ampliación Fátima	4
Torres de Fátima	12
Total:	133

“Aquí es Guaymas, Tu Patrimonio Seguro”

Certeza Jurídica en la Tenencia de la Tierra

Programa municipal de apoyo a las familias guaymenses, para la desincorporación y enajenación de los bienes inmuebles propiedad de este municipio en los cuales se encuentran edificadas viviendas de los particulares, otorgando todas facilidades para llevar acabo la escrituración y registro de 455 predios de la Colonia Fátima, trabajando en conjunto con la comisión de bienes y concesiones del Gobierno del Estado para optimizar y facilitar los medios de ambas autoridades y poder alcanzar las metas deseadas y así otorgar la certeza jurídica en la tenencia de la tierra.

En cumplimiento con el objetivo de este H. Ayuntamiento, que es el de garantizar el desarrollo urbano ordenado y el de brindar seguridad patrimonial a la familia, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de este puerto, Sindicatura Municipal, ha puesto en marcha un programa de carácter técnico y social con el fin de facilitar la tramitología, al momento de realizar los procedimientos necesarios de escrituración entre el ciudadano y este H. Ayuntamiento, buscando siempre la protección y conservación del patrimonio.

Realizamos la presentación y arranque del programa “Aquí es Guaymas, Tu Patrimonio Seguro” en la Colonia Fátima, contando con la participación de personal de la Comisión de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, donde se les informó que se les daría su escritura ya registrada exentándoseles del pago de registro ante Catastro y Tesorería como apoyo del programa por parte del ayuntamiento, así como el pago ante el Registro Público de la Propiedad por parte de Bienes y Concesiones del Estado de Sonora, apoyando con esto la economía de Guaymas.

Asimismo, en su primera etapa de regularización, en sesión ordinaria número veinte de fecha 27 de Abril de 2016, se aprobó el dictamen de desincorporación y autorización para enajenar bienes inmuebles del dominio municipal, pudiendo con esto llevar a cabo la primera entrega de 175 cartas de asignación.

Habilitación de los Juzgados

En cumplimiento al acuerdo tomado en sesión de cabildo, en seguimiento a la ejecución de convenio de comodato celebrado con el Poder Judicial del Gobierno de Sonora, Sindicatura Municipal coordinándose con representantes de tal poder, realizó las gestiones y trabajos requeridos para materializar la entrega del inmueble y terreno objeto de dicho convenio, realizando los ajustes e indicaciones necesarios para que las instalaciones municipales del Panteón Héroes Civiles de Guaymas, no fueran afectadas e incluso mejorado conjuntamente con la obra pública que a interés del mismo se realizó para la cuestión y puesta en operación de baños dignos entre otros, por otra parte, que el Poder Judicial del Estado se encontrara en actitud de ejecutar la obra de remodelación en el inmueble en comodato en donde operan actualmente los Juzgados de Oralidad que entraron en vigor conforme al nuevo marco penal en el mes de mayo pasado cumpliendo así Guaymas con este importante avance en la impartición de justicia penal.

En relación al trámite administrativo que se ventila ante la SEDATU en la ciudad de México, respecto del predio "innominado" con una superficie aproximada de 1093 hectáreas ubicado en el municipio de Guaymas, Sonora, se continúan con las gestiones para obtener por parte del Gobierno Federal por conducto de esta dependencia federal, la culminación del trámite administrativo para la enajenación a título oneroso a favor del municipio del referido predio, el que formará parte del fondo legal del municipio de Guaymas, con el que aumentará su reserva territorial, lo que a su vez permitirá el desarrollo urbano y programado del mismo, detonándose el desarrollo de dicha área, que colinda en su parte sur con el Golfo de California.

OFICINA DE LA PRESIDENCIA

Ciudades Hermanas

El hermanamiento de ciudades es un concepto por el cual pueblos o ciudades de distintas zonas geográficas y políticas se emparejan para fomentar el contacto humano y los enlaces culturales.

La idea del hermanamiento de ciudades surgió en Los Estados Unidos poco después de la Segunda Guerra Mundial, con el objetivo de aportar con la población mundial lazos de unión y amistad mayores, así como de promover proyectos en beneficio mutuo, motivando a ciudadanos privados, funcionarios municipales y empresarios, para desarrollar programas a largo plazo entre las ciudades hermanas, estableciendo una comunicación de dos vías y beneficiando mutuamente a las comunidades hermanas.

Nuestro municipio comparte lazos de hermandad con la ciudad de Meza, Arizona. El Segundo, California y Santa Rosalía, Baja California Sur.

En el mes de Octubre del 2015 recibimos la visita de una pequeña delegación de Meza, Arizona quienes hicieron acto de presencia para apoyar a las escuelas afectadas por el Huracán Marty. Posteriormente en Febrero 2016, una delegación numerosa, incluido el Presidente de la Ciudad Hermana de Mesa, Arizona participaron en el evento de Carnaval Internacional emisión 2016, realizando un extenso programa de trabajo que incluía visita a escuelas, centros de atención, centros de trabajo de Maquilas Tetakawi y el acto de cruce de banderas en las inmediaciones del Malecón Turístico.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Con el objetivo de otorgar certidumbre jurídica en la emisión de actos de autoridad, competencia del Ayuntamiento, se han realizado las siguientes acciones.

Antecedentes

A fin de establecer las acciones que se han tomado en la Dirección de Asuntos Jurídicos, evidentemente era necesario optimizar y modernizar el área de trabajo, primero para ser una dependencia apta para prestar sus servicios a las demás dependencias de la Administración Pública Municipal, además que fungiera como plataforma donde se tuviera debidamente ordenada, clasificada y archivada la información que revelara la vida jurídica del Municipio de Guaymas.

Es por ello que se fijaron metas y se tomaron las acciones que a continuación se precisan.

Avance de Metas

- No generar despidos injustificados que pudieran representar demandas futuras.
- Vigilar diariamente mediante los portales respectivos en Internet, de las listas de acuerdos que se publican en los diferentes Juzgados y Tribunales, dejando constancia de ello en el libro denominado “LISTAS DE ACUERDOS” expedientes judiciales, con evidencia en el libro respectivo.
- Litigar los asuntos relativos a los juicios del servicio civil directamente por la Dirección de Asuntos Jurídicos y no por despacho externo.
- Establecer a ciencia cierta el monto de los pasivos en materia civil, mercantil, amparo, administrativo y del servicio civil que pudieran representar sentencias condenatorias en los respectivos juicios.
- Establecer la naturaleza jurídica, términos y condiciones de la relación contractual sostenida con el Sindicato Único de trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas.
- Abatir el rezago en las demandas del servicio civil.
- Crear las áreas correspondientes dentro de la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de especializar las funciones de los abogados.

- Contar con los archivos referentes a las paramunicipales en relación a su acta de creación y actas de sesiones correspondientes.
- Obtener sentencia favorable en los asuntos relativos al EJIDO DE LOS COMUNEROS DE SAN FERNANDO, FINTEGRA, MIFEL, EXCEL DISTRIBUIDORA y PUNTA MIRAMAR, entre otros.

Actividades Realizadas

- Creación de carpeta de archivo de consecutivo de oficios expedidos y recibidos.
- Elaboración de carpetas de archivo por dependencia y por asuntos.
- Alta de abogados en los diferentes juicios.
- Revisión, elaboración y adecuación de convenios de coordinación, marco y colaboración con diferentes dependencias estatales y federales.
- Apoyo a las dependencias y unidades de la administración pública municipal y paramunicipal.
- Registro y archivo en la carpeta de la dependencia correspondiente de la información documental generada o recibida en relación a dicha dependencia.
- Gestiones de seguimiento de asuntos que se ventilan en Ciudad de México de cuantía importante.
- Coordinación con los despachos externos que atienden demandas en Hermosillo, Sonora, Ciudad Obregón Sonora y México D.F.
- Presentación de denuncias administrativas en contra de exfuncionarios y empleados administrativos de administraciones anteriores.

- Presentación de denuncias penales.

Servicio Civil

- Se finiquitaron a 148 funcionarios y trabajadores.
- Se han recibido sólo 14 demandas del servicio civil, producto de personal que fue dado de baja y no aceptó el finiquito correspondiente.



INFORME **DE GOBIERNO**

Lorenzo de Cima Dworak

Inclusión ciudadana
2015 - 2018

CAPÍTULO II **MEJORES CONDICIONES**

II. MEJORES CONDICIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Es la dependencia encargada de coordinar, supervisar, plantear y evaluar la política social contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal y programas sociales, con el fin de mejorar la calidad de vida de los sectores más vulnerables del municipio, priorizando a ese efecto que los programas y recursos no se desvíen de su objetivo.

De acuerdo al objetivo estratégico de promover e implementar actividades enfocadas en la política social que permitan atender y reducir la pobreza, marginación y exclusión social en nuestro municipio, se emprendieron las siguientes acciones:

- Conformación de Sistemas de Comités Ciudadanos.
- Impulsar el Mejoramiento de Vivienda.
- Desarrollo de Campañas para concientización a las familias a través de talleres de Prevención para la Salud.
- Habilidades Psicosociales para el Fortalecimiento del Individuo.
- Impulso en el Trabajo Comunitario con Asociaciones Civiles, Organizaciones y Ciudadanía.
- Fomento al Autoempleo.

Comités de Participación Ciudadana “Aquí En Tu Barrio”

Los comités de Participación Social son la herramienta coordinada por la Dirección General de Desarrollo Social, cuyo objetivo es difundir, promover y dar seguimiento a las acciones de gobierno que realizan tanto Desarrollo Social como otras dependencias del Ayuntamiento para la transformación de sus Colonias, lo que a su vez se traduce en una mejor calidad de vida.

Durante los meses de febrero al mes de junio del 2016, se convocó a la ciudadanía con el propósito de conformar “Comités del Participación Social”, como órganos de representación

vecinal, conforme a lo que establece la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Sonora en su Capítulo IX, artículo 92 cuya función principal es vincular habitantes del entorno respectivo, con las autoridades del Gobierno Municipal para el logro de beneficios comunitarios en todos los temas que ellos consideren trascendentes para su comunidad. Se conformaron 124 “Comités de Participación Ciudadana” en 90 Colonias de nuestra Ciudad donde participaron 2,463 personas en reuniones de convocatoria para la elección de los miembros que integraron los referidos comités.

Programa “Mejorando Tu Vivienda”

Por medio del programa “Mejorando tu Vivienda”, en coordinación con la Congregación Mariana Trinitaria, se ofreció material para la construcción a bajo costo, entre los cuales se encuentra el cemento, mortero, tinacos, bombas periféricas, entre otros, representando un ahorro de \$466,932.40.00 pesos entre los beneficiarios del programa en relación a los precios de mercado.

Entrega de Material subsidiado mediante el programa “Mejorando tu vivienda” de primera entrega:

- 3,867 sacos de cemento (193.35 Toneladas).
- 1,893 sacos de mortero (94.65 Toneladas).
- 40 Tinacos.
- 3 Bombas Periféricas de ½.
- Total en material con precios regulares: \$ 1,149,676.40.
- Total en material con subsidiado: \$ 682,749.00.

Programas Federales

Hábitat

Hábitat, es un programa federal que imparte cursos y talleres a la ciudadanía de las colonias vulnerables. Los sectores atendidos en el periodo septiembre – junio 2016 fueron: Monte Iolita, Adolfo de la Huerta, El Mirador y 23 de Marzo con un total de 48 cursos impartidos.

En ese mismo contexto, se llevaron a cabo diversos adiestramientos para fortalecer las capacidades individuales de la población de los sectores antes mencionados. Además se fomentó la cultura del autoempleo para beneficio de las familias Guaymenses, para ello se brindaron e impartieron talleres para favorecer el desarrollo personal, propiciando la complementación con estrategias de formación empresarial para fomentar la creación de microempresas familiares.

Se cumplió con el compromiso de llevar cursos a los centros comunitarios, impartiendo capacitación de oficios, tales como: Herrería, jardinería, elaboración de piñatas, aplicación de uñas acrílicas, cultura de belleza; adicionalmente se impartieron talleres de formación empresarial y desarrollo humano, siendo 525 personas las que se beneficiaron con dichas acciones de gobierno. Es importante hacer énfasis que los beneficiados de los cursos antes indicados, recibieron certificados con validez oficial por parte del C.E.C.A.T.I. No. 23.

Hábitat apoya con subsidios federales, realiza acciones en zonas urbanas marginadas y en áreas que presentan condiciones de marginación, pobreza, inseguridad y/o violencia social, lleva a cabo actividades para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias.

Aportación Federal	Aportación Municipal	Monto Total
\$1,080,971.00	720,653.00	\$1,801,624.00

Gracias a los cursos impartidos más familias se han visto beneficiadas debido a que la instrucción recibida en un oficio y el contar con su certificación con validez oficial, los ha ayudado a generar recursos para solventar los gastos propios del hogar. De igual forma se han impulsado a iniciar con su microempresa que les permite tener una mejor calidad de vida.

Empleo Temporal

Se realizaron en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC) un total de 3,376 tareas de limpieza de calles, escuelas, parques, desmonte de maleza y construcción en las colonias: Adolfo de la Huerta (Fátima) Playitas, Independencia y Ampliación Independencia en apoyo directo a la ciudadanía con una inversión Federal de \$ 233,694.00

Pensión para el Adulto Mayor (65 y Más)

Este es un programa dirigido a los adultos mayores de 65 años en situaciones de precariedad económica que no cuenten con pensión, en el caso de tenerla está no rebase la cantidad de \$1,092.00 M.N. mensuales.

El apoyo económico se entrega bimestralmente, el cual asciende a la cantidad de \$1,160.00 M.N. (Un Mil Ciento Sesenta Pesos 00/100 M.N).

Actualmente se cuenta con un padrón del medio urbano de 4, 812 beneficiarios, por su parte en el área rural de 1819 beneficiarios, lo que representa en suma a 6,631 adultos mayores beneficiados con el pago de la pensión.

El programa tuvo un impacto por el recorte al presupuesto federal ya que suspendió la inscripción de nuevos beneficiarios. Actualmente se encuentra activo el servicio de Supervivencia y atención a la problemática que presentan los beneficiarios en el padrón de entrega de contra recibos.

Programa de Inclusión Social “PROSPERA”

El H. Ayuntamiento de Guaymas como todos los municipios del país, tiene convenios firmados con SEDESOL para operación de programas sociales en nuestro municipio. “PROSPERA” (antes oportunidades), atendió a 1801 familias en la zona urbana y 3,379 en el medio rural, haciendo un total de 5,180 familias con determinados índices de pobreza.

Fundamentalmente el programa apoya en tres ejes básicos: Alimentación, Educación y Salud; en los dos primeros, se les otorgan apoyos en efectivo cada bimestre, para ello se programa previamente un evento de logística para atender en las diversas sedes a los beneficiarios.

Se han incorporado otros componentes para el logro de estas metas. Los programas de Becas para cursar el nivel Medio Superior y Superior, Seguro de Vida para madres Jefas de Familia y el de afiliación al Seguro Popular y al I.M.S.S.

Este programa se enriquece con otorgarles nuevas opciones a los beneficiarios para sacarlos del grado de pobreza apoyándose en el programa de proyectos productivos, donde las familias a través del autoempleo generarán sus ingresos y romperán así el círculo vicioso de la pobreza; así lo afirmó el Secretario de SEDESOL y la Coordinadora Nacional del Programa, donde Guaymas es piloto a nivel nacional.

El programa “Piloto” consistirá en la creación de un Call-Center, que será operado por los becarios de nivel medio superior; previa capacitación con la finalidad de que a través de esta actividad se genere el ingreso que fortalecerá la economía familiar.

En el año 2014, el programa realizó estudios de incorporación, teniendo hasta la fecha este compromiso incumplido, donde se supone que es por falta de presupuesto el motivo que se ha retardado el ingreso formal.

Posadas Navideñas

El pasado mes de diciembre se llevaron a cabo Posadas Navideñas con finalidad de llevar alegría a los Niños de Colonias del puerto, lo que se hizo a través del apoyo brindado por ciudadanos del sector empresarial comprometidos con el municipio, así como con la aportación municipal, cuyo monto ascendió a la suma de \$49,876.00 M.N. para las colonias: Cantera, Yucatán, Infra, San Vicente, Monte Lolita, 18 de Noviembre, 23 de Marzo, 05 de Mayo, Guaymas Norte, San José y Santa Clara con un total de 2,950 niños beneficiados, quienes estuvieron felices y contentos.

Día del Niño

Con motivo de la conmemoración del día del niño , en el mes de abril se brindó la entrega de dulces, piñatas, pasteles, desechables, frituras y refrescos para que pudieran a llevarse a cabo las celebraciones del día del niño con un total **1,860 niños beneficiados**, en las colonias Ampliación Golfo California, Tetabiate, 23 De Marzo, Independencia, Burócrata, Arrecifes, Diamante, San Vicente, San Marino, Centinela, Ocotillo 1, Colinas y solicitudes de algunas escuelas primarias y asociaciones civiles.

Contingencias Ambientales

La primera contingencia por fenómeno hidrometeorológico se presentó el día 20 de septiembre de 2015, la que debido a las lluvias prolongadas se habilitaron los Centros de Desarrollo Comunitarios de Fátima, Colonia 23 de Marzo y Popular como albergues, siendo estos dos últimos los que atendieron a un total de 13 personas entre niños, adultos y personas de la tercera edad.

Los días 3 y 4 de octubre de 2015 se presentó la segunda Contingencia hidrológica llamada “Marty” debido a su magnitud se declaró a Guaymas Zona de Desastre. Cabe destacar que en dos horas se registraron 106 mm de lluvia con un total de 9mil 500 damnificados y mil casas dañadas. La Secretaría de la Defensa Nacional activó el Plan de Auxilio a la Población Civil en caso de Desastre Naturales (DN-III-E). Los Centros Comunitarios de Fátima, 23 de Marzo y Popular siguieron operando como albergues con un total de 130 personas atendidas.

De igual manera para dar apoyo las zonas afectadas por la contingencia y por disposición federal, se coordinó con SEDESOL, SEDENA Y SEMAR a través del programa “*Cruzada Sin Hambre*” con la instalación de 12 Comedores Comunitarios, de los cuales operaron de manera temporal y 3 de ellos de manera permanente; según lo determinó SEDESOL. Los comedores fueron operados por Comités de Vecinos de la zona afectada de manera voluntaria. SEDESOL proporcionó el equipamiento de la cocina, así como los alimentos no perecederos; SEDENA y SEMAR impartieron la capacitación de los comités para la preparación de alimentos, Por su parte el H. Ayuntamiento apoyó con la instalación del equipamiento respectivo.

Como acción de gobierno, el gobierno municipal y estatal implementó el programa emergente de apoyo con láminas galvanizadas para las viviendas afectadas por pérdidas materiales en las zonas de desastre. Se entregaron un total de 9750 piezas en las colonias, San Vicente, Fátima, Yucatán, Montelolita, Rastro, Rastro Playa, 18 de Noviembre, 05 de Mayo, 23 de Marzo, Ampliación del Golfo, Independencia, Golondrinas, Cantera y en las comunidades de Pitahaya (Belem) Potam, Huiribis, Vicam Pueblo, Torim, Rahum. Valle de Guaymas: Ejido Francisco Marquez, Ortíz, Poblado el Chorizo, Guadalupe Victoria, Ej. El Yaqui, Graciano Sánchez y San José de Guaymas, Sonora.

“Transición Hacia la Televisión Digital Terrestre” (TDT)

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en coordinación con el H. Ayuntamiento de Guaymas, llevó a cabo la entrega de 10 mil 625 televisores de 25 pulgadas como parte del programa de “Transición hacia la Televisión Digital Terrestre” (TDT) destinado a los adultos mayores del municipio de Guaymas.

La entrega se efectuó los días 17, 18 y 19 de Octubre en las instalaciones del Gimnasio Municipal, con apoyo la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Servicios Públicos y el Instituto Municipal del Deporte.

Programa “Ahórrate Una Luz”

El H. Ayuntamiento de Guaymas, en coordinación con Secretaría de Energía (SENER), FIDE y DICONSA, puso en marcha el fondo para la transición energética, el aprovechamiento sustentable de la energía “Ahórrate una Luz”, mismo que benefició a 10,777 familias del puerto a través de la entrega de 53 mil 885 lámparas ahorradoras de luz contribuyendo considerablemente en la reducción de energía eléctrica de los hogares beneficiados de las comunidades rurales tales como: La Misa, Francisco Márquez, Ortiz. Comunidades Yaquis de Potam y Vicam además de San José y Ranchitos San Carlos Nuevo Guaymas, Sonora.

Coordinación de Gestión Social

La coordinación de Gestión Social promovió, planeó y ejecutó acciones dirigidas a impulsar el desarrollo de la comunidad más vulnerable a través de apoyos directos que consistieron en: ayuda alimentaria, colchonetas, cobijas, medicamentos, enseres domésticos entre otros dependiendo del tipo de necesidad. A lo largo de este año se han otorgado más de 1,588 apoyos directos.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Con el objetivo de promover la integración plena de las mujeres en la vida económica, política, social y cultural del municipio, mediante el aseguramiento en la aplicación de la

perspectiva de género, el Instituto Municipal de la Mujer tuvo una participación de importancia trascendental en esta administración municipal.

Se han atendido en el Instituto de la Mujer alrededor de 1311 personas.

Prevención y detección de cáncer de mama y cervicouterino, en coordinación con el Hospital de Oncología del Estado de Sonora

El objetivo de este programa es el de sensibilizar y concientizar a las mujeres a través de talleres para que se auto exploren y así detectar de manera oportuna la enfermedad del cáncer con acompañamiento y seguimiento con ayuda psicológica en caso de que inicien algún tratamiento en su unidad de servicio médico que les corresponda.

- 120 mujeres atendidas.
- 2 mujeres diagnosticadas a tiempo (cáncer de mama).

Densitometría Ósea

Es un estudio que se realiza en coordinación con la Clínica Avanzada de Atención Primaria para la Salud (CAAPS), previniendo enfermedades como la osteoporosis y otras enfermedades de los huesos.

- 45 mujeres se han realizado el estudio para la prevención de osteoporosis y otras enfermedades de los huesos.

Mujer Hagamos la Diferencia

Talleres de sensibilización que se llevan a las diferentes colonias del municipio con la finalidad de concientizar a la ciudadanía respecto a diferentes temas de problemática social y familiar tales como:

- Violencia intrafamiliar.
- Autoestima.

- Obesidad.
- Trastornos alimenticios.
- Tanatología.
- Adultez media.
- Como detectar si tu hijo es adicto.

Teniendo una participación de 240 personas que han acudido a participar en los 21 talleres realizados.

La atención se ha brindado en las colonias con mayor vulnerabilidad, son las siguientes: Lomas de Colosio, el Arroyo, la Cuadrita, Santa Clara, Fátima, el Caliche, el Rastro, la Cantera, Gil Samaniego, Popular, Burócrata y Yucatán.

Becas

Se gestionaron 26 becas ante el Instituto Sonorense de la Mujer y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora para niños del municipio de Guaymas.

Talleres de Autoempleo

Se implementaron en coordinación con la Asociación Civil Fuerza y Lealtad los talleres de autoempleo, con el objeto de darle la capacidad a la mujer emprendedora, para que está lograra fabricar sus propios productos, con ello generé un valor económico que le ayude al sustento económico de su hogar. Se realizaron talleres de manualidades y bisutería con más de 40 mujeres para su capacitación en las colonias Yucatán, Centro Comunitario “23 de Marzo”, abarcando también las colonias de sus alrededores, como por ejemplo las Colinas, Popular, FOVISSSTE, Periodista, etc.

Seguro Jefas Madres de Familia

Es un programa que se realizó en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) el cual consiste en asegurar mediante un apoyo económico a todas las mujeres que tengan hijos, independientemente de su estado civil. El instituto Municipal de la Mujer

es quien se encarga de inscribir a las mujeres al programa, así como de integrar los expedientes cuando la madre fallece. A la fecha se han realizado 438 pólizas.

En caso de que llega a fallecer la madre, los hijos de 0 meses a 24 años, que se encuentren estudiando recibirán el apoyo económico del gobierno para que continúen su preparación recibiendo de conformidad a los siguientes montos:

- De 0 años y hasta preescolar \$315.00 M.N.
- Primaria \$525.00 M.N.
- Secundaria \$735.00 M.N.
- Preparatoria \$945.00 M.N.
- Universidad \$1050.00 hasta \$1940.50 M.N.

Día Internacional de la Mujer

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se tuvo la partición de más 300 mujeres en lo que fue una semana completa de eventos y actividades enalteciendo a las mujeres del municipio de Guaymas.

Se celebró Día Internacional de la Mujer con una semana de actividades alusivas al cuidado y reconocimiento a las consideradas Mujeres de Valor en el municipio, asimismo se ventilaron temas de mucha importancia, principalmente el respeto, amor propio, superación personal, tocando las fibras más sensibles de una comunidad.

También, se contó con la participación de más de 300 mujeres en lo que se llevó a cabo la semana de actividades tales como: Prevención y autoexploración de cáncer en las adolescentes en las secundarias Federal #1 y la telesecundaria de Santa Clara. Conferencia en el Auditorio Cívico Municipal Fray Ivo Toneck con el tema aprendiendo a vivir con la conferencista Esmeralda Cambuston. Se realizó el evento denominado "NO me felicites, ¡Ven Camina Conmigo!" partiendo de la Casa de la Cultura Edmundo Valadez, con destino Palacio Municipal. Asimismo, se realizó la exposición de talleres culturales en la Plaza Trece de Julio en coordinación con IMCA donde se expusieron las diferentes clases de arte que se imparten. Salida a la Ciudad de Hermosillo a estudios de Mastografía en el hospital Oncológico del Estado, así como el reconocimiento a 10 "Mujeres que Inspiran" en

la sociedad en oficios y actividades como bombera, paramédico, maestra de la comunidad yaqui, pescadora, 2 tejedoras de redes de sardina, trabajadora social, ladrillera, jornalera y una maestra de braille. Es así como se tomó en cuenta a las mujeres del municipio, áreas rurales y comunidades yaquis, dándoles el valor que se merecen, teniendo como lema “NO me felicites, ¡Valórame!”, reconociendo el esfuerzo de las mujeres de la sociedad quienes tienen un empleo y se esfuerzan día con día para sacar a su familia adelante. Se trabajó coordinación con IMCA, Acción Cívica, Salud Municipal y Dirección de Desarrollo Social.

Día Naranja (No violencia contra la mujer día 25 de cada mes)

Se implementó la campaña de la no violencia contra la mujer día 25 de cada mes, donde se hace entrega de trípticos, se fomenta con distintivos naranjas y se da una plática en alguna colonia que lo solicite referente al tema de la violencia para prevenir el maltrato físico y psicológico de la mujer, con la finalidad de disminuir los índices de violencia hacia ellas, creando conciencia con la ciudadanía para que se acerquen a las instancias correspondientes en caso de padecer este problema o para orientar a quien la padezca.

Jornada Médica por la Mujer

Se realizó una jornada médica para la mujer en coordinación con CONALEP, CENAEC, Laboratorio Ramos, Dirección de Desarrollo Social y Dirección de Salud Pública Municipal, donde se atendieron 203 mujeres, quienes recibieron la atención de estudios de Papanicolaou y autoexploración de mamas, fomentando la atención y prevención de enfermedades en la mujer.

Semana de los Derechos Humanos

- Una semana donde personal capacitado de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México, acudió a impartir cursos con los distintos temas:
- Formación de promotoras y promotores voluntarios en Derechos Humanos, en las instalaciones de Conalep Guaymas, teniendo una asistencia de 40 personas.

- Derechos Humanos equidad y perspectiva de género, en las instalaciones del Auditorio de Seguridad Pública, teniendo una asistencia de 80 personas.
- ¿Cómo Defender tus Derechos? ¿Cómo Presentar una Queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos? En las instalaciones de Universidad Tecnológica de Guaymas, con una asistencia de 50 personas.
- Derechos Humanos Violencia Familiar y Discriminación, la que se celebró en las instalaciones de COBACH Guaymas, con una asistencia de 40 personas.

Atención Psicológica

Por primera vez se logró dar atención psicológica a través del Instituto Municipal de la Mujer, brindando la atención a 296 personas con un total de 55 terapias de los cuales 30 ya han concluido, 2 terapias de pareja, así como también a 2 niños en terapia de lenguaje.

Se trabaja en conjunto con seguridad pública donde se ha intervenido en 10 intentos de suicidio, dando la atención psicológica al paciente, para así mismo darle un seguimiento y acompañamiento hasta que termine su tratamiento o sus terapias.

Atención Psicológica	
Terapia de lenguaje	02 pacientes
Terapia de pareja	02 parejas
Terapias psicológicas realizadas	55 pacientes
Intervención de crisis	25 intervenciones
Intento de suicidio	10 personas
Canalizaciones	50 personas
Atenciones en Talleres y Pláticas	152 personas
Total	296 personas

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Con el objetivo de promover, generar, planear y evaluar programas para la juventud que respondan a sus inquietudes y necesidades, buscando siempre mejorar su calidad de vida y su inserción plena en la vida del país, realizamos las siguientes actividades para la juventud:

Programa Ama tu Vida

El propósito de este programa de prevención es comunicar mensajes y desarrollar acciones que no solo provean de conocimientos objetivos y adecuados acerca de las diferentes temáticas que afectan a la juventud, así como a las consecuencias que estas provocan, sino que faciliten el desarrollo de actitudes y conductas que tiendan a mejorar la integridad, salud y convivencia de los jóvenes en la sociedad, generando estilos de vida más sanos e íntegros. Más de mil 500 estudiantes de nivel primaria y secundaria han recibido orientación de este Programa de Desarrollo Integral que lleva a los planteles educativos el Instituto Municipal de la Juventud (IMJ).

Programa Inglés para Todos en Guaymas

Tiene como objetivo ofrecer a los jóvenes un programa de inglés de calidad con certificaciones internacionales, accesible para todos los niveles socioeconómicos, que les permita contar con las competencias para elevar su calidad de vida. Inglés para todos en Guaymas a través del Instituto Municipal de la Juventud en coordinación con el Instituto Sonorense de la Juventud, entregó 599 becas para el programa “inglés para todos” a jóvenes y adultos.

Programa No alcohol al Volante

Es un programa permanente en el que se fomenta la responsabilidad y conciencia que deben asumir los jóvenes al consumir bebidas con alcohol y así prevenir accidentes. Se inició en Semana Santa del 2016, con diferentes actividades con las que se buscó crear conciencia en los jóvenes con el fin de evitar accidentes viales por consumo de alcohol.

Programa Jóvenes por el Cambio

A través de este programa se busca crear conciencia ambiental en los jóvenes mediante diferentes planes de acción los cuales benefician a la comunidad y al entorno. Se han realizado limpieza de playas, restauración de parques, entrega de material para reciclar como 120 botes de cartón, entre otros con la colaboración del sector privado así como voluntarios y jóvenes que realizan su servicio social en el Instituto Municipal de la Juventud.

Programa en 1, dos por tres... por los Jóvenes

El programa “En 1, dos por tres... por los jóvenes” busca hacer conciencia en los jóvenes de Guaymas, con temas de prevención, alejándolos de las malas decisiones y que no tomen caminos equivocados. Está dirigido a todos los jóvenes en los diferentes sectores de la ciudad mediante diferentes campos de acción como talleres, promover el deporte, capacitación, entre otros y así crear estilos de vida sanos que les permita elevar su calidad de vida. Consta de tres fases para el desarrollo íntegro del programa: torneos deportivos; integración de jóvenes; pláticas y talleres de interés juvenil.

Aspiramos a lograr que la juventud eleve su calidad de vida, fomentando el desarrollo de las capacidades intelectuales, creativas, físicas y sociales, de esta forma lograremos ser parte de la formación de ciudadanos comprometidos con su desarrollo personal y social.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La Dirección de Salud Municipal está comprometida en proporcionar servicios de atención preventiva de salud y de consulta médica de primer nivel a la población desamparada de la seguridad social, a fin de contribuir a mejorar las condiciones generales de salud de los habitantes del municipio. En consecuencia, como acciones de gobierno se han implementado:

Jornada de Salud “Médicos Voladores”

Los días 30 y 31 de octubre del 2015, fueron realizadas en coordinación con la agrupación altruista “Médicos Voladores” la jornada de salud, donde 6 doctores especialistas y 2

auxiliares originarios de California, Estados Unidos, coordinados por Bill Harrison, se brindaron todas las facilidades en el Centro de Desarrollo Comunitario “23 de Marzo” para ofrecer los servicios médicos gratuitos por Dentistas, Oftalmólogos, Pediatras, Ginecólogos, Fisioterapeutas y Medicina en General a personas de escasos recursos económicos con 252 beneficiados.

Jornada de Salud Visual

El programa Social de Salud Visual en coordinación con el H. Ayuntamiento proporcionó a las personas más vulnerables del municipio exámenes de la vista personalizados de manera gratuita, con el objetivo de facilitarles la adquisición de lentes nuevos a bajo costo brindando el apoyo con el armazón gratis. 109 personas fueron beneficiadas.

Consultas Médicas

Se han brindado 928 consultas médicas, en las que además se ha otorgado medicamento totalmente gratuito a personas de escasos recursos que no cuentan con ningún tipo de servicio médico proporcionando un total de 2,166 medicamentos en el período de septiembre 2015 – agosto 2016.

Jornada de Vacunación animal

En coordinación con la sociedad protectora de animales “FORMULA INTEGRAL HUMANO ANIMAL-FIHA”, se han efectuado 9 jornadas de vacunación en los cuales se aplicaron más de 12,620 vacunas contra la rabia, los exo y endoparásitos a los perros y gatos del municipio en las siguientes colonias:

- Plaza Tres Presidentes.
- Guaymas norte.
- Centinela.
- Fátima.
- Plaza 3 Presidentes.
- Colinas.

- Mirador.
- Plaza Tres Presidentes, y
- Guaymas Norte.

Asimismo, se realizó conferencia sobre prevención de Rickettsia y enfermedades zoonóticas en Colonia Centinela, Evento CAP (Croquetón, Adopción, Perrotón) en Malecón Turístico y marcha pacífica por la Salud, Bienestar y Protección Humano – Animal por la Avenida Serdán.

Estamos trabajando en inculcar a la sociedad la cultura de la adopción en perros y gatos para que deje de incrementar en número de perros callejeros en la ciudad.

Cuando compramos un perro o un gato, estamos fomentando estas formas de explotación animal. Por eso una de las maneras de contribuir a la solución del problema es adoptarlos.

Programa “Resiliencia en tu Colonia”

Con el objetivo de llevar a la población de bajos recursos económicos, que es la más afectada en lo psicoemocional por eventos atmosféricos, de violencia social y violencia doméstica; se implementó el Programa “Resiliencia en tu Colonia”, el cual beneficia a la población asentados en los barrios de Fátima, Colinas de Fátima, Guarida del Tigre, Punta de Arena, Golondrinas, Monte Lolita y Termo Eléctrica.

Donde se han realizado intervenciones psicoterapéuticas y psicoeducativas tendientes a mejorar las relaciones interpersonales e intrapersonales de los beneficiarios de estas atenciones, logrando que la calidad de vida de estas personas mejore.

A la fecha se han realizado 18 visitas a asociaciones de la sociedad civil, con el objeto de establecer relación de colaboración, por ello se han efectuado 405 atenciones psicoterapéuticas individuales, 72 asesorías jurídicas, 4 reuniones de trabajo interdependencias de programas sociales, 2 atenciones grupales con niños afectados por suicidio e inundaciones, 4 reuniones de psicoeducación a la población en distintos puntos de la ciudad. Asimismo, se realizaron encuestas de opinión para conocer las necesidades de atención gubernamental en la Colonia Fátima, se colaboró en la conformación del

Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA); también se colaboró con la participación como ponentes en el Foro de Alcoholismo y participación en la organización de Foro “Intercambio de Experiencias en Prevención y Tratamiento de Adicciones”.

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y ARTE (IMCA)

El instituto tiene el firme propósito de apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general, unificando criterios para su promoción, agrupando a los organismos y asociaciones involucradas en la promoción cultural, la creación de oferta cultural y la capacitación artística; ofreciendo espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía, creando la estructura social necesaria para el desarrollo cultural integral de los habitantes de Guaymas en el ámbito social e individual.

Programa de Desarrollo Cultural Municipal

A la fecha se ha cumplido con la primera fase del programa que incluye entre otros requisitos, la aportación de recursos de parte del municipio; a la vez entramos en la segunda fase que consiste en la asignación de los recursos y la realización de los proyectos para impulsar las actividades culturales. Se realizaron, entre otras más, las siguientes actividades:

- Consolidación del Consejo Municipal de Cultura y Arte del Municipio de Guaymas, el cual ha sesionado a la fecha en cuatro ocasiones, estableciendo una agenda de trabajo de apoyo al instituto, además de dar puntual seguimiento al proceso para dictaminar y asignar recursos para el ejercicio 2016-2017
- Aprobación de 10 proyectos culturales que incluyen la realización de festivales locales, cursos y talleres de artes, actividades artísticas en colonias y plazas públicas, rescate histórico, preservación de acervo artístico, promoción de la danza, la música y el cine.
- Por primera vez el municipio aportó el doble de recursos en comparación a administración anterior por un importe de \$500,000.00 M.N. con el objeto de impulsar más proyectos culturales que en administraciones pasadas. Además, del monto que se apoya para este efecto el fondo el Instituto Sonorense de Cultura del Estado de Sonora

y la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal, dando en total una bolsa de \$1,382,392.00 M.N. para su aplicación a partir del mes de septiembre 2016-2017.

- Existe más trabajo por parte de los Consejeros de Cultura del Municipio de Guaymas, los cuales trabajan activamente en el seguimiento de planes y estrategias del IMCA de forma colaborativa.
- Hay un aumento en el número de proyectos seleccionados, así como los recursos a apoyar, por lo que impactará positivamente en el desarrollo cultural del municipio.

Agenda #CulturaGuaymas

A la fecha se ha cubierto la meta del programa con un 50% de avance con el objetivo de estimular la producción creativa de los artistas radicados en el municipio a través de diversos medios, en una Agenda Cultural.

De octubre de 2015 a Julio de 2016, se han realizado los siguientes eventos como parte de la Agenda Cultural de municipio de Guaymas:

- 11 peñas culturales, con la participación de trovadores y cantantes de Hermosillo, Obregón y Guaymas, las que se implementaron después de tres años de no realizarse.
- 9 exposiciones pictóricas de pintura, en forma colectiva e individual, con artistas regionales, nacionales e internacionales.
- Presentación de 6 libros en Casa de la Cultura, dentro del ciclo “Letras Sonorenses”, de escritores del Estado de Sonora.
- Se han apoyado a instituciones educativas, dependencias gubernamentales, asociaciones y agrupaciones con la participación de grupos artísticos de Casa de la Cultura y mobiliario y equipo para apoyar la agenda cultural del municipio.

- Se efectuó la celebración del Día Internacional del Arte, el 15 de Abril del 2016, con la participación de 24 instituciones que promueven el arte y una programación simultánea de 87 eventos.
- Se trabaja con la Sociedad Guaymense de Historia en eventos de promoción del patrimonio cultural con conversatorios, presentaciones de libros y “Ciclos de Cita con la Historia”.
- Por primera vez y en menos de un año, se han apoyado 6 festivales regionales: como el Festival de las Artes, Encuentro Hispanoamericano de Escritores del Noroeste de la UNISON “Horas de Junio”, el festival Hikikomori, el Festival Ignacio Quijada en Ures, el Encuentro de Poetas Mujeres en el Valle de las Letras y el II Festival del Clarinete del Noroeste.
- Se ha tenido un aumento considerable en la asistencia a las exposiciones pictóricas, ya que se acompañan actualmente de espectáculos musicales.
- Se ha implementado por primera vez un programa que promueve la literatura.
- Hay una estrecha colaboración con las universidades locales del municipio, en trabajar una agenda cultural mutua.
- Se realizó por primera ocasión la celebración del “Día Internacional del Arte” con la participación no sólo del IMCA sino de 24 instituciones, grupos y asociaciones artísticas de la comunidad.
- Se ha apoyado en esta agenda con recursos de ingresos propios de la paramunicipal, el apoyo de instituciones y patrocinio.
- Hay un aumentado las actividades culturales del IMCA y Casa de la Cultura, impactando en nuevos públicos.
- A través del trabajo colaborativo se trabaja en la consolidación de una “Red Cultural Municipal”, que apoye la difusión de la agenda.

Festival de La Calaca 2015

Se cubrió la meta con un 100% al realizar todas las actividades programadas para llevar a cabo el Festival de la Calaca, edición número XII.

- Del 31 de Octubre al 02 de Noviembre del 2015, se efectuó la edición número XII del “Festival de la Calaca”, con un programa cultural y artístico que incluyó desfile de la catrina, presentaciones musicales, venta de alimentos, exhibiciones pictóricas y muestra de altares de muertos en la Plaza de la Pistola, Plaza 13 de Julio y Plaza de los Tres Presidentes. Todos estos eventos fueron totalmente gratuitos.
- Se tuvo un aumento considerable en el número de participantes, respecto al año pasado, teniendo un alcance de cerca de 25,000 personas asistentes en todos los eventos programados.
- Se consolidó “El Festival de la Calaca” como un punto de encuentro de las familias guaymenses y un espacio para la promoción de nuestras tradiciones mexicanas.
- Se adecuaron nuevos atractivos como “El Tour de los ilustres”, “El Holográfico de la Catrina” y la participación de artistas nacionales en colaboración con ITSON Unidad Guaymas para la clausura.
- Con una inversión de \$ 100,000.00 M.N. por parte del IMCA y el Municipio de Guaymas, además de la aportación de patrocinadores con recursos y en especie.
- A través de este festival, se pudo impactar en la promoción y difusión del patrimonio artístico y cultural del municipio de Guaymas.

Casa de la Cultura- Talleres Artísticos

“Cultura en tu Escuela” y “Primer Campamento Artístico y Cultural”

Se ha cubierto la meta con un 100% en acceso al arte y la cultura en los programas de cultura popular y escolar, con el programa denominado “la Cultura en tu Escuela” y la realización del Primer Campamento Artístico y Cultural.

- Se puso en marcha el programa “La Cultura en tu Escuela” por medio de conciertos didácticos artísticos a niños de escuelas primarias del Municipio de Guaymas, siendo un total de 9 escuelas visitadas.
- Como parte de la reestructuración de los objetivos de Casa de la Cultura, en julio de 2016 se efectuó el primer campamento artístico cultural con una duración de un mes.
- Se trabajó en la programación de talleres artísticos en Casa de la Cultura.
- Por primera vez, arrancó este programa impactando en cerca de 1,940 niños de nivel básico del municipio.
- Se rebasó la meta en la asistencia del campamento artístico cultural, sumando un total de 142 niños participantes.
- Se amplió la oferta de talleres artísticos para los ciclos 2016-2017.
- Se invirtió en la realización de este programa con recursos propios, patrocinio y apoyo de instituciones. “La Cultura en tu Escuela”; \$ 15,000.00 M.N. y “Campamento artístico cultural” \$39,000.00 M.N.
- El programa la cultura en tu escuela impacto positivamente en la captación de nuevos alumnos en los talleres artísticos, así como incentivó el gusto por el arte y los instrumentos orquestales en los niños participantes.

- Se efectuó una nueva dinámica en el verano en el quehacer artístico de Casa de la Cultura, a través de una programación didáctica con un nuevo enfoque artístico en los participantes de los veranos de Casa de la Cultura.
- Al ofertar nuevas opciones en los talleres captamos nuevos públicos y asimismo se trabaja en la captación de recursos propios.
- En octubre de 2016, inició el segundo ciclo de “La Cultura en tu Escuela”.

Festival Mar Bermejo 2016

Se cubrió la meta con un 100% (Realizar el Festival Mar Bermejo 2016, edición número XIII).

Del 8 al 13 de Julio, se efectuó la edición XIII del Festival Mar Bermejo, evento que conmemoró el CLXII Aniversario de la Gesta Heroica del 13 de Julio de 1854, con una programación de 73 eventos de música, teatro, literatura, artes plásticas, gastronomía, danza, eventos sociales y cívicos; teniendo como escenario el Malecón Turístico, Plaza 13 de Julio, Palacio Municipal, Auditorio Cívico, Biblioteca Pública Municipal, Salón Ohana, Casa de la Cultura, entre otros.

- Se tuvo un aumento considerable en el número de participantes, respecto al año pasado, teniendo un alcance de cerca de 50,000 personas asistentes en todos los eventos programados.
- Se consolidó aún más el Festival Mar Bermejo como un punto de encuentro de las familias guaymenses y un espacio para la promoción de nuestras tradiciones, identidad y la cultura.
- Se adecuaron nuevos eventos por ejemplo la iluminación en el malecón turístico, talleres artísticos, muestra regional de teatro, festival gastronómico, espectáculos de música y poesía entre otros.

- Con una aportación de la Secretaria de Cultura del Gobierno Federal de un total de \$ 1,500,000.00 M.N. el apoyo del Gobierno del Estado de Sonora con equipo técnico, del Gobierno del Municipio de Guaymas, además de la aportación de patrocinadores con recursos y en especie; y la colaboración de escuelas e instituciones. (Cifra oficial:\$ 3,000,000 M.N. costos totales del FMB2016).
- A través de este festival, se pudo impactar en la promoción y difusión del arte y la cultura en el Municipio de Guaymas.
- Se contó con nuevos públicos asistentes a los eventos programados.
- Dado el alcance del festival, su impacto fue a nivel regional, por la programación artística y por los visitantes al evento.

INSTITUTO DEL DEPORTE

Con el objetivo de Coordinar, supervisar y además fomentar la participación en eventos deportivos y recreativos en el municipio, así como coordinar y promover institucionalmente los programas y proyectos dirigidos a la juventud en el ámbito municipal.

Eventos Deportivos

Creación del Primer Centro de Iniciación Deportiva (CID) en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte, donde se imparten clases de Wushu, Karate Do y Taekwondo, con lo que se benefician niños y jóvenes del centro y sur del municipio.

Guaymas sede del “Estatl de Atletismo de Deportistas con Capacidades Diferentes” contando con la participación de cincuenta atletas provenientes de diferentes municipios del Estado.

Organización en conjunto con la Asociación Estatal y la Liga Municipal de Voleibol del “Torneo Estatal de Voleibol de Primera Fuerza” con la participación de 128 equipos de diferentes municipios del Estado en las ramas varonil y femenil; fomentando el turismo deportivo en nuestro municipio a nivel estatal.

Por primera vez en Guaymas, se llevó a cabo la Ceremonia Inaugural de la Olimpiada Nacional, en su etapa municipal infantil y juvenil 2016, en la cual se reconoció la importancia de los deportistas más destacados con el recorrido de la antorcha olímpica desde el monumento a la Bandera hasta la Unidad Deportiva Julio Alfonso Alfonso, con los representativos de futbol, beisbol, basquetbol, voleibol, frontón, box, tenis de mesa, ajedrez, judo, karate, taekwondo, atletismo y softbol; contando en el evento con la participación de más de 400 deportistas.

Por primera vez en nuestro municipio se realizó el “Tour Nacional de Voleibol de Playa”, mismo que se efectuó en las playas de Miramar, contando con la participación de las dieciséis parejas del ranking nacional, en ambas ramas; participando también la pareja juveniles representativa de nuestro municipio, a quienes los apoyamos para su participación en las diversas etapas del tour, quedando clasificada para orgullo de nuestro municipio en noveno lugar.

Se hicieron gestiones con empresarios locales y ante la misma Federación Mexicana de Futbol (FMF), para tener por primera vez en la historia de nuestra ciudad, un equipo de futbol profesional de segunda división liga premier, permitiendo con esto desarrollar un gran espectáculo deportivo, logrando así una asistencia promedio de 3,500 guaymenses en cada partido; los encuentros se efectuaron en el campo uno de futbol de la Unidad Deportiva Municipal Julio Alfonso Alfonso, donde fue necesario realizar trabajos de remodelación para cumplir con las especificaciones técnicas del terreno de juego, lo que se realizó en menos de 30 días, con el objeto de darle una satisfacción a toda nuestra comunidad, logrando la llegada del Equipo de Futbol Profesional de Segunda División Liga Premier Cimarrones de Guaymas, a este puerto.

Se abrieron Centros de Iniciación Deportiva (CID) en las disciplinas de boxeo, halterofilia, gimnasia, tenis de mesa, handball, tenis, taekwondo, karate do y judo, atendiendo un promedio de 400 nuevos prospectos deportistas en sus diferentes disciplinas y categorías.

Por primera vez en la historia de nuestro municipio, realizamos un evento internacional de voleibol de playa, siendo este el Tour Internacional de Voleibol de Playa NORCECA 2016, en las playas de San Carlos Nuevo Guaymas, con una asistencia aproximada de 4,500

personas, contando con la participación de 36 equipos: México, Estados Unidos, Canadá, Cuba, Honduras, Guatemala, Venezuela, Colombia, Puerto Rico, Costa Rica, y Trinidad y Tobago entre otros, con este evento internacional logramos poner en primeros planos a nivel mundial nuestras playas y nuestro municipio.

Por primera vez se llevó a cabo en nuestro municipio, una función de “Campeonato Mundial de Box” la cual se efectuó en el Malecón Turístico Hilario Sánchez Malpica, donde más de 2500 espectadores disfrutaron de este gran espectáculo boxístico, nunca antes visto en nuestra ciudad, el cual televisivamente fue transmitido en vivo y en directo por la empresa TV Azteca a toda la República Mexicana, Estados Unidos, Norte y Centro América y cadenas afiliadas en Europa, nuevamente nuestros hermosos paisajes emblemáticos de nuestro puerto estuvieron a la vista de millones de televidentes, dando así a conocer a todos ellos, la oportunidad que representa nuestro querido Guaymas como un destino turístico.

Se organizó en conjunto con la directiva de la Liga Infantil y Juvenil sector pesca, así como con los padres de familia de la misma, el “Campeonato Nacional de Beisbol Moyote 7-8 Años” en los campo de beisbol infantil conocidos como el trébol de la Unidad Deportiva Municipal Julio Alfonso Alfonso, con la participación de 185 deportistas de diferentes estados de la república y con una asistencia de 800 visitantes, los cuales permanecieron durante 7 días de competencia en nuestro municipio, dejando una importante derrama económica, a su vez los visitantes se llevaron de nuestras playas lo que se traduce en una propaganda positiva para nuestro puerto.

Durante el periodo de Octubre 2015 a Marzo 2016, se llevó a cabo el “Programa de la Olimpiada Infantil y Juvenil”, en sus etapas municipales, regionales y estatales, en la cual se atendió a 975 deportistas infantiles y juveniles y a 192 entrenadores, con material deportivo, jueceo, infraestructura deportiva, uniformes, trasportación y atención durante su participación.

En la etapa estatal de la Olimpiada Infantil y Juvenil se obtuvieron 16 medallas de oro, 02 de plata y 01 de bronce en los deportes de tenis de mesa, box, atletismo, taekwondo, frontón, beisbol y voleibol de sala y playa, así como se tuvo representación con la Selección Sonora en la etapa pre-nacional y nacional con 41 deportistas de diferentes disciplinas.

En el deporte popular se han realizado diversos torneos inter barriales de futbol rápido en las siguientes colonias: Colinas, Las Plazas, Las Palmas, Fátima, Punta Arena, El Rastro, Centro y Guaymas Norte con la participación de alrededor de 1800 jóvenes y niños, con lo que se pretende combatir los índices de delincuencia en nuestro municipio.

En el mes de Enero del presente año, se llevó a cabo la etapa municipal de atletismo dentro del “Programa de la Paralimpiada Infantil y Juvenil 2016”, con 30 deportistas con capacidades diferentes, de los cuales, 11 de ellos clasificaron a la etapa estatal en la cual obtienen 12 medallas de oro, 05 de plata y 03 de bronce.

En base a los logros obtenidos en la Paralimpiada Estatal donde clasificaron 07 deportistas de nuestro municipio, para representar a Sonora en la Paralimpiada Nacional celebrada en Acapulco, Guerrero, cosechando un total de 03 medallas de oro y 04 de plata, en el cual destaca el atleta Juan Carlos Ciapara Carpio, en los 1500 metros planos siendo convocado como pre selección para representar a México en los Juegos Mundiales en Sao Pablo Brasil en el año 2017.

Después de 35 años Guaymas vuelve a ser sede del “Torneo Estatal de Futbol Categoría Libre” con la participación de 16 equipos de diferentes municipios del estado, en donde por primera vez en la historia Guaymas logro el campeonato y el derecho de representar a Sonora en el Torneo Nacional, el que se realizara en el mes de octubre del 2016 en Cancún Quintana Roo.

Durante este primer año de trabajo se han apoyado a diferentes disciplinas en los rubros de hospedaje, alimentación, trasportación, pago de inscripciones, uniformes y equipamiento deportivo, gracias a lo cual los deportistas guaymenses, sus entrenadores, sus familias y todo aquel enamorado del deporte y de esa disciplina hemos contribuido en conjunto para obtener los siguientes logros en distintas y variadas competencias:

- Campeonato Mundial de Karate Kempo, sede Guadalajara Jalisco, 18 medallas obtenidas.
- Campeonato Internacional de Karate Do, sede Ciudad Obregón Sonora, 15 medallas obtenidas.
- Copa Yaqui, futbol categoría libre, sub campeonato a nivel estado.

- Serial MTB de Ciclismo, 36 pódium obtenidos.
- Halterofilia, 2 campeonatos estatales, 2 segundos lugares y un tercer lugar.
- Gimnasia, 04 gimnastas guaymenses integrantes de la selección Sonora. 37 medallas obtenidas en distintas competencias, en ejercicio de piso y aparatos.
- Copa Zorro de futbol infantil, logrando el campeonato.
- Juegos deportivos Inter CETMAR, enviando a 80 deportistas guaymenses dentro de la Selección Sonora, ganando múltiples medallas, y obteniendo el primer lugar nacional por equipos.
- Crossfit en las Playas de San Carlos con la participación de los mejores 120 atletas del país en esta importante disciplina atlética.
- Convivencia de canotaje y kayak en la bahía.

SISTEMA DIF GUAYMAS

Con el objetivo de asegurar la atención permanente a la población más vulnerable, el Sistema DIF brindando los servicios de asistencia social, para fortalecer el desarrollo de la comunidad, mejorando así las condiciones de vida de cada una de las personas que conforman el colectivo de Guaymas.

Oficinas Generales

El Sistema DIF Guaymas se encuentra trabajando a la par con más de 30 Asociaciones Civiles, lo que genera una sinergia en beneficio de las familias guaymenses, para ello hemos elaborado directorio en beneficio de las Asociaciones Civiles de Guaymas, en donde tanto empresas como la ciudadanía puedan conocer la labor que realizan cada una de dichas asociaciones, con el fin de que puedan sumarse a alguna de su interés, generando un ambiente positivo dentro de nuestra comunidad.

Se han realizado siete jornadas comunitarias “Aquí está el DIF”, beneficiando a 1400 familias, trabajo realizado en conjunto con el apoyo de la Dirección General de Desarrollo Social y la Dirección de Salud Municipal.

En este mismo sentido se han realizado 30 visitas a colonias con el Programa “Familias Responsables” beneficiando a 600 familias con pláticas y talleres sobre violencia intrafamiliar y prevención de adicciones, asimismo se realizaron entrega de colchonetas, cobijas, leche y artículos de limpieza e higiene.

Se realizó la entrega de 2900 láminas en 10 colonias beneficiando a 290 personas previo levantamiento y verificación de daños en las viviendas, contando con el apoyo de personal de CIDAC y de la Dirección de Desarrollo Rural.

Se ha venido aplicando el programa de “Comunidades Diferentes” donde se realizaron 20 visitas a la comunidad de Santa Clara realizando entre otros trabajos diagnóstico de la problemática con el objetivo de darle una atención permanente en educación, comunidad y vivienda, y economía familiar; trabajo que se realizó en conjunto con DIF Estatal.

Conviviendo con Valores

Los valores es la base fundamental de cada ser humano, de cada familia y de la sociedad; por esa razón hemos tenido una respuesta favorable ante la sociedad, en donde la Feria de Valores ha tenido un impacto de alrededor de 6500 niños a 4 meses de su inauguración. En los Talleres de Valores hemos tenido una asistencia de 3100 padres de familia, también han asistido a más de 1000 niños de primaria baja y primaria alta. En las Activaciones es incalculable el número de beneficiados con esta acción ya que se hace en puntos estratégicos para captar el mayor número de automovilistas y peatones como sea posible.

Actualmente, nos encontramos participando en una convocatoria del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, llamado “Municipio Familiarmente Responsable” 2016, que consiste en fomentar y fortalecer las políticas públicas con perspectiva familiar y comunitaria en el ámbito municipal.

Parque Infantil

Rehabilitación del área de Chapoteadero y chorros centrales.

Remodelación completa de Mini Golf, la cual incluye tapete de todos los hoyos, el podado de maleza y pintura en guarniciones.

Adecuación de refrigeración en área de palapa, para la cual fue necesario poner techo tipo plafón y electricidad adecuada para los mini split, además se pintaron paredes al interior y exterior así como los marcos de puertas y ventanas.

Otro programa digno de mencionar es el de “Fines de Semana Culturales”, mismo que se llevó a cabo en los pasados meses de Octubre y Noviembre, por medio del cual se ofrecieron proyección de películas y caricaturas; se contó con la participación de los grupos representativos de ITSON (musicales, bailables y teatro), así como de los diferentes grupos de cámara o ensamble de la orquesta sinfónica esperanza azteca, beneficiando a familias de colonias como Cantera, 23 de Marzo, Independencia, Sahuaripa, Centinela, Golondrinas, Monte Lolita, el Club de Jerry de Punta de Arena etc., a quienes se les facilitó la transportación, además del acceso y juegos totalmente gratis.

Centro Asistencial de Desarrollo Infantil Zulma V. de Llano

Actualización del Reglamento del CADL.

Se completó la instalación de cámaras de circuito cerrado dentro de la guardería en áreas en las que no se contaban.

Se llevaron a cabo diversos programas de Escuela para Padres, en los cuales se brindó capacitación y orientación en temas de salud, disciplina y conductas en menores, obteniendo un total de asistencia de 474 padres de familia.

Se realizó un Manual de Organización Interno con el fin de obtener un mejor control en funciones, responsabilidades y disciplina en nuestro personal.

Se participó en un total de 6 desfiles conmemorativos así como en apoyo a campañas de salud y concientización para el cuidado del agua.

Se realizaron 40 eventos dentro del programa escolar como: festivales, coronaciones, festejos del mes del niño, visitas guiadas dentro y fuera de la guardería.

Se lleva a cabo en un total de 202 menores un control de peso y talla para evitar obesidad, sobrepeso y desnutrición.

Obtuvimos el primer lugar en categoría de preescolar con un homenaje a Roberto Gómez Bolaños, en el concurso de altares de muertos del Instituto Municipal de Cultura y Arte.

Se trabajó y presento la certificación para el Programa Interno de Protección Civil durante los meses de octubre a febrero, obteniendo con ello, personal capacitado en caso de una contingencia, así como la supervisión y dictámenes actualizados en instalaciones de gas, seguridad estructural, instalaciones eléctricas entre otros.

Se participó en 3 campañas referentes a la Semanas Nacional de Salud en coordinación con la Secretaría de Salud, en las cuales se aplicaron a nuestros menores un total de 159 vacunas contra la polio, 418 sueros oral distribuidos y 386 dosis aplicadas para la administración de antiparasitarios así como la aplicación de vitamina A. Dentro de mismo programa se orientó a madres sobre vacunas y enfermedades respiratorias y estomacales.

Se participó en dos ocasiones en la Semana Nacional de Salud Bucal con la aplicación de flúor y orientación del uso del hilo dental y cepillado en los nuestros niños.

Se realizaron un total de 2007 consultas médicas dentro de los horarios de operación de la guardería.

Se llevaron a cabo dentro de salas 56 acciones dentro del Programa Club Salud y 48 pláticas de prevención de accidentes.

Realizamos cambios en infraestructura dentro del Programa de Remodelación como la inauguración de una sala de maestras, la construcción de nuevos baños y remodelación en área de patios.

Realizamos 6 simulacros con el fin de estar preparados en caso de una contingencia, obteniendo un tiempo record de salida de 1.35 minutos evacuando 242 menores y 60 adultos que laboran en el centro.

Realizamos la certificación en el tema de Protección Civil de todo el personal con un total de 40 horas, aunado a 38 horas más de capacitación de diversos temas relacionados con salud, valores, autoestima en los infantes, motivación laboral y detección temprana en abuso infantil.

Llevamos a cabo la implementación de un nuevo programa de menú avalado por un nutriólogo, en el cual los menores tienen una alimentación balanceada y de mejor calidad.

Elaboramos 80,884 raciones alimentarias durante el ciclo escolar a un total de 242 menores diariamente.

Concepto	Ciclo escolar 2015 – 2016	Total
Atención a menores en guardería (Desde 45 días de nacido hasta 5 años 11 meses)	Agosto 2015 a Julio 2016	242
Alimentos en raciones otorgados en CADI	Agosto 2015 a Julio 2016	80,884
Atención Psicológica a niños	Agosto 2015 a Julio 2016	619
Evaluaciones educativas	Agosto 2015 a Julio 2016	714
Atención a menores en enfermería	Agosto 2015 a Julio 2016	2007
Simulacro interno de evaluación escolar	Agosto 2015 a Julio 2016	6

Subprocuraduría de Protección para Niños Niñas y Adolescentes

La Subprocuraduría de la defensa del menor y la familia cambia de nombres a Subprocuraduría de Protección de Niñas, niños y adolescentes derivado de la Ley número 81 publicada en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.

La Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes es la única en el Estado de Sonora que cuenta con guardia las 24 horas del día y los siete días de la semana.

Trabajamos en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Sonora; así como, con los diferentes lugares de asistencia social (casas hogares, albergues, asilos)

Se trabaja de la mano con la Unidad Especializada para Violencia Intrafamiliar (UNEPAVIF)

Incremento de denuncia: Se han atendido más de 600 denuncias en lo que va del año

Adopciones: Se han realizado en este período 54 adopciones en total (considerando que este es un procedimiento extenso)

Reintegraciones: Se han reintegrado más de 45 menores al seno familiar

Resguardos: Alrededor de 53 niños han sido resguardados y atendidos en casas hogares, bajo la protección de Subprocuraduría.

Hemos brindado más de 2000 asesorías de todo tipo, dando un adecuado seguimiento a los procesos y disparando la cantidad de visitas domiciliarias al mismo tiempo que ascienden a 569 visitas.

Se han brindado 1,573 asesoría social y jurídica a personas de escasos recursos.

Concepto	Periodo	Personas beneficiadas
Asesoría legal	Septiembre 2015 a Agosto 2016	2,742
Denuncias de violencia intrafamiliar anónimas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	282
Pensiones alimenticias	Septiembre 2015 a Agosto 2016	530
Juicios de la perdida de la patria potestad	Septiembre 2015 a Agosto 2016	21
Convenios extrajudiciales	Septiembre 2015 a Agosto 2016	239
Adopción de menores	Septiembre 2015 a Agosto 2016	54
Atención a denuncias sobre menores en situación de riesgo	Septiembre 2015 a Agosto 2016	320
Estudio socioeconómico	Septiembre 2015 a Agosto 2016	263
Tramites de registro civil	Septiembre 2015 a Agosto 2016	42
Expedientes judiciales en el mes	Septiembre 2015 a Agosto 2016	90

Concepto	Periodo	Personas beneficiadas
Expedientes judiciales concluidos	Septiembre 2015 a Agosto 2016	50
Intervención en audiencias	Septiembre 2015 a Agosto 2016	117
Canalizaciones internas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	628
Canalizaciones externas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	155
Menores resguardados en Casa Hogar	Septiembre 2015 a Agosto 2016	53
Menores reintegrados al seno familiar	Septiembre 2015 a Agosto 2016	45
Menores en trámite jurídico de adopción	Septiembre 2015 a Agosto 2016	25
Deposito administrativo de menores	Septiembre 2015 a Agosto 2016	50
Visitas domiciliarias para tratamiento social	Septiembre 2015 a Agosto 2016	569
Servicios jurídicos	Septiembre 2015 a Agosto 2016	942
Asesoría social y jurídica a personas de escasos recursos	Septiembre 2015 a Agosto 2016	1,573

Coordinación de Psicología

En lo que va del año se han dado más de 2,171 atenciones psicológicas dentro de las instalaciones de CIF y así mismo se ha impartido pláticas a más de 4180 niños en diferentes escuelas públicas y privadas.

Programa “Campaña No Violencia”

Grupos de apoyo “Hablemos Hoy” cerremos la puerta a la vida Grupo conformado por 70 personas de Casa Hogar Amor a Guaymas, CIF y San José

50 Talleres de “No Violencia” con la participación de aproximadamente 500 personas.

6 Talleres de “Autoestima por una Infancia Saludable” con 600 niños impactados.

88 Pláticas en escuelas instalaciones públicas y privadas con temas de:

- Asertividad
- Autoestima
- Adicción
- Embarazo
- Equidad de genero
- Trato de personas
- Maltrato infantil
- Desarrollo sustentable
- Que hago con mi hijo adolescente

Concepto	Personas beneficiadas
Consultas psicológicas otorgadas	2,171
Intervención en crisis	25
Consulta por problema de conducta infantil	740
Consultas por violencia	141
Consultas por problema de pareja	207
Consultas por acoso escolar	11
Consulta por adicciones	32
Consulta por abuso sexual infantil	34
Consulta por terapia de lenguaje	49
Canalizaciones internas de subprocuraduría	187
Platicas externas al CIF	31
Escuela para padres	12
Participantes en escuela para padres	138
Programa para difusión	14

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Celebración del tradicional “Encuentro Amistoso de Cachi-bol Carnaval 2016” con la participación de visitantes de Jalisco, Sinaloa, Chihuahua y Hermosillo siendo anfitriones la liga municipal de cachi-bol Guaymas adulto mayor e INAPAM DIF Guaymas con la participación de 217 deportistas, habiéndole dado la bienvenida el Mtro. Manuel Tapia Fonllem Delegado Estatal de INAPAM en Sonora y de la Lic. Cindy Sandoval en representación de la Lic. Ángeles Salido de De Cima.

INAPAM DIF Guaymas como integrantes de la Delegación INAPAM Sonora participó en los XXVI Juegos Nacionales Deportivos y Culturales de los Adultos Mayores celebrados en la Cd. de México del 07 al 11 de Marzo con 24 deportistas adultos mayores en las disciplinas de cachi-bol categoría “A” y “C” ramas varonil y femenil, natación y atletismo obteniendo un 2do lugar a nivel nacional en natación categoría “D” varonil en la persona del Sr. Luis Ignacio Lucero Rubio.

El día 2 de Abril recibimos visita de cachi-boleros adultos mayores de Manzanillo, Colima para encuentro amistoso con equipos de cachi-bol INAPAM DIF Guaymas en las ramas varonil y femenil con 180 participantes con convivio en las instalaciones de CIF involucrándose la liga municipal de cachi-bol adultos mayores. A nombre de la Lic. Ángeles Salido de De Cima Presidenta de Sistema DIF Guaymas dio la bienvenida a nuestros visitantes la Lic. Brenda Lorenia Duarte Ruiz Directora General del Sistema DIF Guaymas.

Se canalizaron 60 envíos de empacadores voluntarios a las empresas y tiendas de autoservicio que tienen convenio con INAPAM.

Consejo de Discapacidad y Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)

Área de Terapia física: se atendió de Septiembre a Agosto de 518 pacientes con un total de 3,243 sesiones ofrecidas.

Afiliados al Consejo 247

Apoyos otorgados en ortesis y prótesis 71

Personas atendidas en el Consejo Municipal y UBR 4,030

Septiembre 2015: Se llevó a cabo arranque del Radiotón 2015 en sala de cabildo.

Octubre 2015: Se entregaron 29 sillas de ruedas nuevas, las cuales se adquirieron con fondos de Radiotón 2014.

Noviembre 2015: Se trabajó en boteo en las diferentes escuelas de la localidad para beneficio del Radiotón 2015, se llevó a cabo Radiotón 2015 Denominado “El peso de la Esperanza”

Diciembre 2015: Se entregaron las becas educativas, deportivas y especiales correspondientes al programa 2015. Se llevó a cabo la posada en beneficio del sector discapacitado.

Febrero 2016: Se asistió a un curso de capacitación con el Tema, Grupo de estimulación múltiple GEM 1,2. Al centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Por parte de los terapeutas de UBR.

Abril 2016: Se asistió a terminar el curso GEM 3, 4 y 5 por parte de los terapeutas de UBR al (CREE).

Mayo 2016: Se trabajó en jornada para la afiliación de personas discapacitadas en el Valle de Guaymas.

Junio 2016: Se asistió a un curso de capacitación al (CREE) por parte de los terapeutas con el tema de Parálisis facial, se hizo una compra con fondos del Radiotón 2015 de 10 sillas de ruedas para personas del sector discapacitado.

Concepto	Periodo	Personas beneficiadas
Pacientes atendidos	Septiembre 2015 a Agosto 2016	518
Sesiones de terapias	Septiembre 2015 a Agosto 2016	3,243
Afiliados al consejo	Septiembre 2015 a Agosto 2016	247
Apoyos otorgados en órtesis y prótesis	Septiembre 2015 a Agosto 2016	71
Personas atendidas por el consejo municipal y UBR	Septiembre 2015 a Agosto 2016	4,030
Personas con discapacidad integradas al ámbito laboral	Septiembre 2015 a Agosto 2016	1
Padrón municipal de personas con discapacidad	Septiembre 2015 a Agosto 2016	289
Asesoría psicológica a personas con discapacidad	Septiembre 2015 a Agosto 2016	8
Apoyo en Sillas de ruedas otorgadas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	29
Apoyo en Muletas otorgadas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	20
Apoyo en Bastones otorgadas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	29

Trabajo Social

Atención al público en general para orientación o asistencia social, atendiendo un total de 1,151 personas.

Apoyos en especie (consistentes en despensa, sardinas, pañales, agua, ropa, calzado, medicamento, útiles escolares, laminas, colchonetas, cobijas, kit de limpieza, kit de higiene etc.) Brindando un total de: 4,677 apoyos Colonias beneficiadas.- Miguel Hidalgo, 23 de Marzo, Popular, San Vicente, Independencia, Mirador, Punta Arena, Golondrinas, Montelolita, Fátima, Guaymas Norte, 13 de Julio, Bicentenario, y 22 de Noviembre.

Gestión de apoyos económicos: (consistentes en pago de estudios clínicos, ultrasonidos, RX, pasajes, honorarios de especialistas médicos, compra de medicamentos, suplemento alimenticio, pañales para niño y adulto, enseres domésticos etc.) Otorgando un total de: 73 apoyos económicos.

Elaboración de estudios socioeconómicos: (para constatar la situación actual de cada una de las personas que requieren o solicitan apoyo). Con un total de: 140 estudios socioeconómicos practicados.

Visitas domiciliarias: (para entrega de apoyos, atención de denuncias y verificación de casos con seguimiento). Con un total de: 224 visitas realizadas.

DIF Guaymas, a través del Departamento de Trabajo Social actualmente brinda apoyo a más de diez casos especiales. Con vehículo, chofer y alimentación, siendo estos: personas discapacitadas, adultos mayores, menores en resguardo y con seguimiento de subprocuraduría etc. Para que asistan a consulta médica, de seguimiento, con especialistas, revaloraciones, terapias físicas y de rehabilitación a las diferentes instituciones de salud en esta ciudad y en Hermosillo, Sonora. (Hospital General, Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte, Hospital Infantil y de la Mujer en el Estado, CREE y CRIT Sonora). Por pertenecer a familias que viven en mayor grado de vulnerabilidad, adultos mayores en desamparo, personas indigentes etc. en apoyo a su economía familiar y mejorar su calidad de vida. Llevándose a sus citas cada 15 días, mensualmente y bimestralmente.

Donde se ha invertido un total de: \$ 206,017.65 M.N. pesos en asistencia social.

Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (PAASV)

Mensualmente distribuye 875 despensas a personas vulnerables de la comunidad: colonias, comunidades indígenas, comunidades rurales y asociaciones pertenecientes a Guaymas, con una cuota de recuperación de \$20.00 pesos M.N.; cada año se elabora un censo nuevo para el siguiente padrón que se maneja durante un año dándole oportunidad a los sectores más vulnerables de la localidad. Mensuales y hasta el momento entregadas 11,805.

Desayunos Escolares

Entregados al día de hoy 51,024 desayunos, a escuelas de Guaymas, el valle y comunidades indígenas, el padrón de beneficiados es de 9,870 niños.

Programas alimentarios

Concepto	Periodo	Ubicación	Personas beneficiadas
Desayunos Escolares	Septiembre 2015 a Julio 2016	Escuelas de Guaymas, el Valle y Comunidades Yaqui	51024
Despensas mensuales	Septiembre 2015 a Agosto 2016		11805
Escuelas beneficiadas	Septiembre 2015 a Julio 2016		126
Asociaciones	Septiembre 2015 a Julio 2016	Municipio de Guaymas	20

Enlace institucional

Asociación	Periodo	Cantidad
Cobijo San José	Septiembre 2015 a Agosto 2016	70
Comedor Ciudad del Refugio	Septiembre 2015 a Agosto 2016	120
Asilo de Ancianos	Septiembre 2015 a Agosto 2016	30
Comedor Rastro Cerro	Septiembre 2015 a Agosto 2016	30
Seminario Franciscano	Septiembre 2015 a Agosto 2016	70
Casa Franciscana	Septiembre 2015 a Agosto 2016	50
Club de Jerry	Septiembre 2015 a Agosto 2016	100

Asociación	Periodo	Cantidad
Centro de Rehabilitación D.A.R.E.	Septiembre 2015 a Agosto 2016	50
Hogar Paz y Bien	Septiembre 2015 a Agosto 2016	30
Estoy Contigo	Septiembre 2015 a Agosto 2016	150
Amor Agua y Mas	Septiembre 2015 a Agosto 2016	60
Hijos del Rey	Septiembre 2015 a Agosto 2016	50
Centro De Rehabilitación Nueva Creación	Septiembre 2015 a Agosto 2016	100
Centro De Rehabilitación CIDA	Septiembre 2015 a Agosto 2016	170
Unión y Fuerza Guaymense	Septiembre 2015 a Agosto 2016	120
Parroquia San Vicente	Septiembre 2015 a Agosto 2016	30
Fuerza y Lealtad	Septiembre 2015 a Agosto 2016	50
Comedor Rastro Playa	Septiembre 2015 a Agosto 2016	30
George Papanicolaou	Septiembre 2015 a Agosto 2016	10
I.S.A.D.	Septiembre 2015 a Agosto 2016	10

Asociación	Periodo	Cantidad
INAPAM	Septiembre 2015 a Agosto 2016	133
Oficinas DIF	Septiembre 2015 a Agosto 2016	350
Albergue DIF Popular	Septiembre 2015 a Agosto 2016	40
Servicio Social DIF	Septiembre 2015 a Agosto 2016	150
Jornadas DIF	Septiembre 2015 a Agosto 2016	650

Un total de 2653 despensas entregadas apoyando mensualmente a más de 20 asociaciones y distintas personas por medio de dependencias y actividades del Sistema DIF Guaymas.

Coordinación de Voluntariado

Se han realizado Bazares en apoyo a sectores vulnerables afectados por contingencias de lluvias, con más de 2000 personas atendidas.

Se han entregado 1,610 despensas y apoyos de colchas, colchonetas, kits de higiene personal y de casa, zapatos, ropa, agua embotellada, toallas de baño, sobrecamas, sábanas, cortinas, ropa, toallas femeninas, pañales infantiles, utensilios de cocina.

Evento “EL BAZAAR”

Llevado a cabo el 24 de Noviembre de 2015, gracias a la unión de varias empresarias de moda, belleza, cocina, cuidado del cuerpo, entre otros, para beneficiar a DIF con un donativo, invitando a los asistentes a donar artículos no perecederos. Se logró un impacto en atención de más de 200 visitas traduciéndose a un excelente donativo de despensa.

Posada Navideña para niños de Guaymas

Realizada el martes 8 de Diciembre 2015, con un impacto de 1600 niños, a los que se les ofrecieron: dulces, bollitos, jugos, además de regalos como bicicletas, tablets, televisores, patines, patinetas, teléfonos celulares, balones, figuras de personajes, pinta caritas, animación, entre otros. Asimismo, se contó también con la presencia de voluntarios de Mamás y Niños NET, provenientes del Instituto Cervino, quienes donaron juguetes.

Posada Navideña en el Ejido Francisco Márquez.

Realizada el jueves 10 de Diciembre 2015, con un impacto de 400 niños del ejido y de otros cercanos, recibieron bollitos, jugos, dulces y juguetes, pinta caritas, además de brindarles juegos, contando con el apoyo Voluntario de la Asociación Civil Barranco Batuecas.

Holiday Party

Realizado el 17 de Diciembre 2015, evento para 100 personas, las entradas fueron destinadas a donación para realización de cenas navideñas a Familias Vulnerables.

Baile de Fantasía

Realizado el 5 de Febrero de 2016, acudieron 300 personas, evento celebrado en patio central de Palacio Municipal, en el marco de las festividades del Carnaval Internacional Guaymas 2016, donde se contó con presencia de embajadoras de instituciones de nivel medio superior y superior de Guaymas, además de embajadoras por la academia Miss Latinoamérica en Tucson, de diferentes lugares de Arizona y California.

Activaciones de valores

Participación en activaciones de valores fomentando la práctica de los mismos.

Presencia del Voluntariado

Participación en diferentes acciones que fomentan diversos valores: marcha Día internacional de la Mujer.

Café con Damas

Realizado el 10 de Marzo de 2016 con el objetivo de realizar la invitación a damas para integrarse como voluntarias, dándoles a conocer la estructura de DIF y su funcionamiento, de tal forma que además identifiquen áreas de apoyo, proporcionando formato para elegir su área afín, logrando un impacto de 180 mujeres.

Festejo del Día del Niño

Como parte del equipo conformado para la celebración de la Megafiesta del Día del Niño, se llevó a cabo el evento el sábado 30 de Abril de 2016 en la Plaza de los Tres Presidentes contribuyendo en la organización de la logística y gestión de insumos. Se recibieron alrededor de 3500 niños provenientes de diferentes sectores de Guaymas, el valle y comunidades Yaquis, mismos que recibieron bolsas de dulces, bollito, hot dog, jugo, agua; se les ofrecieron actividades como la feria de valores, pinta caritas, pintura, brincolines.

Más de 100 regalos entre bicicletas, patines, muñecas, barbies, muñecos de personajes, triciclos, tablets, balones de futbol, entre otros.

Festejo Día de las Madres

Como parte del equipo conformado para la celebración de la agenda del Día de Madres se organizó una agenda de actividades:

Festejo a las mamás trabajadoras del ayuntamiento.

Lunes 9 de mayo de 2016. 8:00 am. Patio Central de Palacio Municipal.

Impacto: más de 150 madres trabajadoras.

Detalle: Coffee break, fruta y entrega de maceta a cada mamá.

Festejo a mamás de Guaymas, el valle y comunidades Yaquis

Lunes 9 de mayo de 2016. 4:00 pm. Auditorio Cívico.

Impacto: Alrededor de 1000 madres asistentes.

Detalle: más de 40 regalos especiales como refrigerador, estufa, pantallas, hornos de microondas, abanicos, utensilios de cocina y demás enseres domésticos. Entrega de una flor a cada mamá. Contando también con regalos de empresas voluntarias.

Rol de visitas a Asociaciones Civiles

En coordinación con la Dirección de DIF, se inició con una ronda de visitas a diferentes organismos, con la premisa de fortalecer la labor de cada asociación y trabajar en conjunto a beneficio de la comunidad, para establecer compromisos de diálogo, además de conocer sus instalaciones.

- Mujeres Mar y Desierto, A.C.
- Club Jerry, A.C.
- Comedor Comunitario del Rastro
- Asociación Alzheimer, I.A.P.
- Asociación George Papanicolaou, I.A.P.
- Casa Franciscana, A.C.;
- Cooperativa de Mujeres y Mesón de Jesús

Desayuno en Beneficio del Comedor Comunitario de Fátima

Evento realizado el 15 de Junio de 2016 en Parque Infantil contando con la presencia de empresarios voluntarios, damas, asociaciones, diversos organismos y público en general, con un impacto de más de 450 personas asistiendo. En el evento, se contó con el donativo de insumos de empresas voluntarias y la preparación y servicio de alimentos corrió a cargo de alumnos de la carrera de Gastronomía de la Universidad Vizcaya de las Américas.

Fecha	Evento	Objetivo	Utilidad
17/12/2015	Holiday Party	Otorgar cenas navideñas a familias de escasos recursos	\$13,750.00
05/02/2016	Baile de Fantasía	Recaudación para las adecuaciones del Comedor Comunitario Nuestra Señora de Fátima	\$95,415.00
05/04/2016	Sorteo entre amigos	Recaudación de fondos para la construcción del Centro de la Mujer	\$85,000.00 (La venta fue de \$95,000.00 pero se otorgaron \$10,000.00 al ganador de la rifa).
15/06/2016	Desayuno DIF	Recaudación para el sostenimiento de Comedor Comunitario Nuestra Señora de Fátima	\$68,960.00
19/08/2016	Bazar Escolar	Recaudación para apoyar con 400 paquetes de útiles escolares a estudiantes de nivel secundaria de bajos recursos	\$20,323.16 (La venta de \$31,883.60 pero se compraron útiles escolares para la misma venta)

Instalaciones

Construcción del Centro de la Mujer con un importante avance y con fecha de conclusión programada para el mes de septiembre del presente año. Asimismo, se tiene proyectada la construcción del Centro del Adulto Mayor y un área verde recreativa de integración familiar.

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Con el objetivo de preservar el medio ambiente y el equilibrio ecológico en forma eficaz y eficiente a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la política ecológica del municipio.

En la Administración de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente ha tomado como Programa Permanente los Talleres de Educación Ambiental, en los cuales se participó con los niños del “Campamento de Verano” que organiza el Ayuntamiento, impartiendo el taller *“BASURA UN NUEVO TESORO Y RAMIRO MI AMIGO”*, implementado en todas las instituciones educativas de Guaymas así como las de la Zona Rural del Valle de Guaymas desde el nivel básico hasta el nivel superior impartiendo este año más de 200 Talleres a 8,000 Alumnos de las diferentes instituciones educativas del municipio.

Una parte importante de los trabajos realizados son las *Campaña de Limpieza*, desde “Talachas Playeras” en todas nuestras playas de Guaymas como de San Carlos, así como también en “Jornadas de Limpieza” en diferentes áreas del municipio, trabajo logrado con el apoyo de las diferentes instituciones educativas, las cuales han apoyado con alrededor de 2000 alumnos, así como el apoyo de las diferentes dependencias municipales, logrando recolectar alrededor de 30 toneladas de basura.

Mediante el *Programa del Rescate al Rio Escondido* se han reforzado las actividades en esa área, realizado a la fecha 5 Campañas de Limpieza, con la finalidad de mantener libre de basura esa área por la gran cantidad de humedales y su importante biodiversidad con la que se cuentan en ese lugar, también se ha trabajado en esta área con jóvenes para que realicen observación de aves que migran a este sitio.

En tanto que a través del *Programa de Reforestación*, se han donado alrededor de 2000 árboles a varios sectores del municipio, con la finalidad de ir creando áreas verdes para tener un mejor ambiente en calidad del aire.

Se logró llevar a cabo el *Programa del Centro de Acopio de Árboles de Navidad*, el cual se estableció con la finalidad de colocar un sitio donde se reciban estos árboles para evitar que se depositen en lugares prohibidos como lotes baldíos, casas abandonadas, arroyos y

otros sitios donde se pueda generar un problema de contaminación o de riesgo para la comunidad por incendio.

También dentro de las actividades de ecología, en cumplimiento a las disposiciones legales se realizaron un total de 1500 inspecciones y 950 notificaciones de las denuncias entrantes a la dependencia entre ellas, lotes baldíos, problema con árboles, contaminación por ruido, contaminación por malos olores, animales de granja en zona habitacional, entre otras, además este año se otorgaron 120 permisos para establecimiento y perifoneo.

A la fecha se han entregado un total de 100 resolutivos de impacto ambiental, para nuevos proyectos de construcción y operación en el municipio.

La Dirección de Ecología como parte de los trámites que emite, se encuentra el permiso para la transportación de manejo y recolección de residuos no peligrosos, donde este año se entregaron 50 permisos para la transportación de aguamala, la temporada es una vez al año, se inicia en el mes de abril y se ha convertido en una alternativa económica para los pescadores ribereños del puerto de Guaymas.

Se recibió un donativo de 150 tambos de basura, esto por parte de grupo México los cuales fueron repartidos en diversos puntos de la ciudad.

El mes de Abril de 2016 se llevó a cabo la actualización del Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales, con el fin de tener la facultad portadora a realizar trámites aplicando la licencia ambiental integral ante esta dependencia, con un número de padrón de 26 prestadores ambientales.

La dependencia de Ecología y SAGARPA en coordinación con sanidad vegetal, han trabajado en conjunto para conocer y solucionar la problemática de la plaga de cítricos de "HLB" que han sido afectados todos los arboles cítricos de la comunidad donde se ha llegado a un acuerdo y se ha trabajado junto con la dependencia para extraer los arboles de cítricos que estén en áreas verdes como parques, jardines e instalaciones públicos, sustituyéndolos por otro árbol para suplantarlo su lugar.

Esta más que claro que, al establecer compromisos con la ciudadanía Guaymense, se está creando un vínculo para realizar mejoras en nuestro entorno en cuanto a ecología se refiere, por ello se ha fortalecido de manera positiva las denuncias realizadas en el departamento dando un seguimiento formal a la problemática agravante hacia los habitantes.

Una de las metas alcanzadas fue la actualización del Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales, el cual hace más de 6 años no se renovaba, siendo este un apoyo gratificante para los acreedores el cual representa la obtención de nuevos conocimientos que beneficiaran a los emprendedores Guaymenses.

Es importante mencionar el incremento en cuanto a las denuncias recibidas al departamento de ecología, así como el total de inspecciones ya resueltas dentro del mismo, este aspecto ha tomado mayor relevancia debido al impacto favorable que se refleja en el cuidado del medio ambiente.

Por otro lado se han impuesto más de 30 multas, entre ellas divididas a lotes baldíos, por tener animales en zona habitacional, incumplimiento de permisos para transporte de aguamala, entre otras.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Con el objetivo promover el desarrollo rural a fin de mejorar el nivel de bienestar social de los habitantes de las comunidades rurales del municipio.

Atención personalizada a 925 productores.

Rehabilitación de 50.8 kilómetros de caminos rurales (22 kilómetros en convenio con la asociación ganadera)

Rehabilitación de calles de los Ejidos de Triunfo Santa Rosa, El Yaqui, Francisco Márquez, La Misa, Guadalupe Victoria y 28.8 kilómetros por el ayuntamiento en colaboración con los productores con una inversión de \$37,405.00

Se colaboró con DIF en 5 jornadas comunitarias.

Se entregaron 1620 láminas, 200 cobijas, 100 colchonetas y 100 kits de limpieza en los ejidos Francisco Márquez, El Yaqui, Álvaro Obregón, Felipe Ángeles, Palo Verde, Adolfo de la Huerta, Santa Clara, Baca Calderón, Ortiz y Lázaro Cárdenas.

Se apoyó al kínder Juan Aldama del ejido San José de Guaymas con 20 láminas para el tejaban.

Se rehabilito el casino del ejido Ortiz con el apoyo de 60 láminas.

Atención a la sociedad de padres de familia del ejido Francisco Márquez en la construcción de un cobertizo donde ellos aportaron la cantidad de \$20,000.00 pesos.

Se realizaron visitas constantes a las comunidades, brindando atención a la población para incluirlas en los programas que brinden una mejor calidad de vida como viviendas, proyectos productivos, agua potable y servicios de energía eléctrica.

Se apoyó al templo cristiano del ejido Francisco Márquez en la rehabilitación del techo de 60 láminas.

Se revisaron 269 títulos de concesión para pozos de uso público urbano y abrevadero que están a nombre del Ayuntamiento de Guaymas por lo que se procedió a entregar informe a la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología para turnar a Sindicatura Municipal.

Rehabilitación del Alumbrado Público de Ortiz con 16 lámparas, 20 para el Ejido Palo Verde y 8 para el ejido Francisco Márquez.

Rehabilitación del desayunador escolar del Ejido Guadalupe Victoria en coordinación con la Sociedad de padres de familia, Obras Públicas y Desarrollo Rural.

Se acordó con CMCOP ampliación de red eléctrica para los ejidos Francisco Márquez y Triunfo de Santa Rosa.

Se gestionó ante obras públicas ampliación de la red eléctrica en los ejidos Ortiz, Nuevo San Francisco y Edmundo Sánchez.

Se tramito ante la SEC rehabilitación de baños para la escuela telesecundaria #2 del Ejido La Misa y Francisco Márquez.

Se gestionó ante SAGARPA 6 proyectos productivos para grupos de mujeres del programa PROMETE (programa de la mujer emprendedora) para los ejidos Francisco Márquez, San José de Guaymas, Ranchito, Ortiz.

Se entregaron focos ahorradores de luz en coordinación con Desarrollo Social a los ejidos La misa y Francisco Márquez.

INSTITUTO DE FESTIVIDADES DE GUAYMAS

El Instituto de Festividades de Guaymas es un organismo descentralizado, creado con la finalidad de brindar servicios integrales de organización y logística, enmarcados dentro de los programas de eventos masivos y sociales del municipio tiene como objetivo planear, organizar y realizar, en tiempo y forma, todo tipo de eventos que promuevan el desarrollo de la cultura y entretenimiento de la comunidad.

Carnaval 2016

Con el preponderante y único objetivo de preparar una fiesta digna de carnaval para disfrute de visitantes tanto foráneos como locales, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

A partir del mes de septiembre del 2015, el director convocó a un grupo de colaboradores a través de un comité de apoyo voluntario, para realizar reuniones con el fin de preparar la organización en cuestiones de temas para el desfile de comparsas y carros alegóricos del carnaval en la edición 2016. De igual manera se empezó con la planeación y elaboración escrita de reglamentos, convocatorias y logística para la realización de manifestaciones, certámenes, coronaciones y todo lo relacionado con la fiesta del rey Momo, incluido el famoso testamento de la quema del Mal Humor tradicional. Estas reuniones se realizaron

durante cinco meses con una periodicidad semanal, concluyendo poco antes de iniciar la celebración de carnestolendas en febrero.

El Instituto de Festividades otorgó un apoyo económico a los comparseros para la fabricación de vestuarios, penachos, instrumentos y todo lo relacionado con su participación en el desfile. La cantidad monetaria fue asignada en partes iguales.

De acuerdo al tema que este 2016 llevó por nombre “Tiempo de Alegorías”, es que se decidió establecer y calificar tres categorías para el desfile: fantasía, coreográfica y personajes, para motivar a los participantes y que cada uno obtuviera un reconocimiento a su participación y esfuerzo. Con ello se logró un mejor desempeño.

Para poder elaborar los carros alegóricos, se le dio mantenimiento completo a las batangas y una vez reconstruidas, fue posible confeccionar los carros alegóricos de acuerdo a los diseños previamente solicitados conforme al tema.

Fue el diseño y laboriosidad de los carros alegóricos a desfilan lo que dio la pauta para la aportación económica a cada uno de los diseñadores y constructores. Es importante mencionar que siempre estuvieron bajo la supervisión constante con el objeto de que el dinero se invirtiera totalmente en el carro, ello para que no perdiera calidad la elaboración y no se elevara lo presupuestado inicialmente.

Es importante destacar que por primera vez en la historia de las fiestas de carnaval la construcción del carro alegórico en el cual iba la reina, adornado con miles de flores naturales de diferente tipo. La mano de obra corrió a cargo de Francisco Javier Cañedo Villegas, el cual obtuvo el primer lugar. Este carro alegórico llevó por nombre “Alas de Primavera”.

En la convocatoria para conformar la Corte Real, se invitó a ciudadanas del puerto de Guaymas interesadas en participar en las fiestas de carnaval, a quienes se les pidieron requisitos tales como ser mayor de edad, no haber participado anteriormente en algún certamen similar, ser soltera y sin hijos y obvio poseer belleza física e inteligencia. Con esta mecánica se les brindó la oportunidad de participar en la representación del puerto de Guaymas a todas las jóvenes sin exclusión alguna. Se tomó la decisión de ampliar el

espectro de elección debido a que en convocatorias anteriores sólo se elegían jóvenes universitarias, negando la posibilidad de competir a un sinnúmero de aspirantes que no complementarían ese requisito tan elitista.

Para la elección del personaje de Rey Feo se hizo una convocatoria similar a la de reina, es decir, no dejando a nadie sin la oportunidad de concursar. Y pudieron participar jóvenes y no tan jóvenes en la contienda, ello se reflejó en los resultados que fueron satisfactorios para todos los involucrados.

En el último día del Carnaval 2016, en el carro alegórico de las embajadoras desfiló la actriz Lorena Herrera luciendo a plenitud su belleza. Una digna madrina de la fiesta.

Una innovación en este carnaval fue la inclusión de un área que se denominó Carnaval de la Nostalgia en la plaza “13 de Julio”, evento que fue muy aceptado por los asistentes. Por supuesto se instaló también área familiar, teatro del pueblo, los tradicionales juegos mecánicos y un carnaval cultural con presentación de artistas y grupos musicales previo al desfile alegórico. Estas actividades se reanudaron después de muchos años de estar ausentes.

Sobre la plancha de la plaza de Los Tres Presidentes, se designó un área de rock, para ello se instaló un escenario en el cual amenizaron los mejores conjuntos rockeros de la entidad y locales. Decisión que agradó a los amantes de ese género musical.

Se recibió el apoyo muy importante de dependencias como el DIF, Seguridad Pública, Protección Civil y el cuerpo de Bomberos Voluntarios, para salvaguardar la integridad de los asistentes, evitar accidentes y disminuir el índice delictivo. Se logró el cometido ya que se reflejó en una menor incidencia de violencia.

Datos Estadísticos Sobresalientes de Carnaval 2016

- Se estima que visitaron la ciudad con motivo del evento de Carnaval 2016 alrededor de 8,000 personas, principalmente de las ciudades de Hermosillo y Ciudad Obregón.

- Se estima una derrama económica de alrededor de 30 millones de pesos en beneficio principalmente de negocios del ramo restauranero, servicio de hospedaje, taxis, vendedores ambulantes, sindicato de músicos, servicios de renta de equipos de sonido y otros giros.
- En los principales días de carnaval (sábado y domingo) no existe vacante alguna en los hoteles y los restaurantes tienen, en su mayoría llenos totales.
- En el desfile de Carnaval participaron 20 carros alegóricos y 17 comparsas, con alrededor de 1,200 personas; en tanto que participaron en la organización del evento alrededor de 35 personas, entre operativos, administradores y coordinadores.
- La asistencia al desfile de carnaval fue de la siguiente manera: el día sábado entre 60 y 70 mil personas, el día domingo entre 65 y 75 mil personas, el lunes entre 20 y 30 mil personas y el día martes entre 40 y 50 mil personas.
- Durante el evento se realizaron actividades alternas, tales como dos exposiciones; el Carnaval Cultural, con ocho escenarios simultáneos durante el desfile de carros alegóricos, con espectáculos diversos (animación callejera, ópera, trova, salsa, norteña, etc.) y tres coronaciones de Carnaval de la Nostalgia para personas de la tercera edad. La asistencia estimada a estos eventos fue de alrededor de 60,000 personas.
- Para la implementación de medidas de seguridad participaron 250 elementos de policía municipal diariamente distribuidos en diferentes puntos de la ciudad, prestando especial atención en el área de bailes del malecón turístico por la naturaleza de los eventos que ahí se presentaron. Además se contó con la participación de alrededor de 50 efectivos de la IV Región Naval y personal de Protección Civil, Departamento de Bomberos Voluntarios y Cruz Roja.

INSTITUTO MUNICIPAL INDIGENISTA

Se tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida y la protección del patrimonio cultural e intelectual de la comunidad yaqui asentada en el municipio de Guaymas.

Como principal muestra de compromiso con la comunidad yaqui, se creó el Instituto Municipal Indigenista, como un organismo descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que sirva como instrumento de apoyo, gestoría y asesoría en el mejoramiento de la calidad de vida y la protección del patrimonio cultural e intelectual, así como la difusión de la historia de las mismas, que se encuentra asentada en el municipio de Guaymas.

Tenemos pueblo indígena con mejores indicadores de salud.

Tenemos comunidades con mayores accesos a la educación, con respeto a su cultura y tradiciones fortaleciendo la trasmisión de sus usos y costumbres a las nuevas generaciones.

Se ha elevado la calidad de vida y mejorado su alimentación.

Existe más oferta de empleo y de trabajos calificados contando los productores indígenas con sistemas de comercialización e innovaciones tecnológicas que les permiten tener mayor rentabilidad de sus actividades.

“Se ha creado una relación respetuosa de sus usos y costumbres entre el municipio de Guaymas y los ciudadanos de los pueblos y comunidades yaquis; así como sus formas de organización”

ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA ETNIA YAQUI

Mes	Personas Atendidas
Enero	11
Febrero	47
Marzo	71
Abril	52
Mayo	22
Junio	35
Julio	30
Agosto	29
Total.-	297

Se trabaja de cerca con las autoridades yaquis para que con respeto a su cultura y a sus formas de gobierno, trabajan en forma conjunta para la promoción de su propio desarrollo.

“Hemos establecido nuevos mecanismos de participación a través de la formación de 13 Comités de Participación Ciudadana Indígena”

COMITÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Pueblo	# de Comités
Vícam Pueblo	1
Pótam	2
Belem	1
Tórim	1
Baugo	1
Casas Blancas	1
Guásimas	2
Vícam Switch	4
Total.-	13

Con la licencia de las autoridades tradicionales, se ha tomado protesta a 13 Comités de Participación Ciudadana Indígena, mismos que posiblemente, sean los primeros en el Estado de Sonora, para lo cual el Gobierno Municipal se ofrece como instrumento que asume la responsabilidad de desarrollar, con la participación de las comunidades yaquis, acciones coordinadas y sistemáticas con miras a proteger sus derechos y garantizar el respeto a su integridad.

GESTIONES REALIZADAS

Apoyo	Descripción	Beneficiarios
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	A través de la Dirección de Obras Públicas se le dio cumplimiento a las peticiones de las autoridades yaquis con la construcción de 2 baños en Vícam Pueblo y 2 Baños en Pótam a base de block y celosía de concreto con techo de vigueta y bovedilla con cisterna, biodigestor y un bebedero central. Lo anterior instalados en espacios públicos de mayor concurrencia para que sea mayor su uso.	5,424 personas
PROGRAMA AHORRATE UNA LUZ	A través de la Dirección de Desarrollo Social y autoridades del Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica, el Ayuntamiento participó en el Programa Ahórrate una Luz, en donde se realizó entrega de focos ahorradores en las comunidades yaquis de Vícam Pueblo, Pótam, Tórim, Vícam Switch y Estación Oroz.	1,700 familias
CONSTRUCCIÓN DE TOPES	A través de Obras Públicas se le dio cumplimiento a solicitud de la Guardia Tradicional de Rahum para la construcción de unos topes de vital importancia para la comunidad, ya que se encontraban cerca una escuela, una iglesia y viviendas particulares. De la misma manera se gestionaron sus respectivos señalamientos.	272 personas
RASPADO PARCIAL DE CALLES	A través del Instituto Municipal Indigenista y Obras Públicas se le dio cumplimiento al raspado de calles de la Localidad de Pótam, así como también se le dio mantenimiento con raspados a los caminos de terracería aledaños en el Pueblo de Ráhum.	4,932 personas
PINTURA	En la búsqueda de facilitar el desarrollo de las fiestas tradicionales de los pueblos, se otorgó pinturas a las comunidades de Pueblo Vícam, Pótam y Belem, para ser utilizadas para el ajuar de los fariseos dentro de las actividades que realizan en este periodo de cuaresma.	3,375 personas
PINTURA	Se apoyó con pintura a la Casa de la Cultura de la comunidad de Pótam.	Indeterminado
ENTREGA DE DULCES	Con motivo de la celebración el día del niño se entregaron bolsas de dulces para los festejos en escuelas de Pótam, Guásimas, Casa Blancas y Vícam Pueblo.	1,400 niños
COMPRESOR BOMBEROS	Trabajando con los espacios de participación ciudadana en la localidad de Vícam Switch se hizo entrega de un compresor para la unidad 04 del departamento de bomberos de la misma localidad.	9,364 personas

GESTIONES EN DESARROLLO

Apoyo	Descripción	Beneficiarios
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS	A través de Obras Públicas se le está dando seguimiento a la petición de las autoridades yaquis con la construcción de 1 baño en Rahum a base de block y celosía de concreto y el techo de vigueta y bovedilla, con cisterna, biodigestor y un bebedero central, instalados en espacios públicos de mayor concurrencia para que sea mayor su uso.	272 personas
VIVIENDAS	En la búsqueda de atender la carencia de calidad y espacios en la vivienda en la que viven ciudadanos de las comunidades yaqui, a través de la Dirección de Desarrollo Social, en coordinación con COVES se han atendido 15 familias de Vícam Pueblo, Pótam, Los Limones, Babojori y Vícam Switch para el trámite de apoyos en vivienda.	15 familias

APOYOS

Apoyo	Descripción	Beneficiarios
BALONES DE FÚTBOL	Se apoyó a deportistas de las localidades de Belem y Pótam con 10 Balones de Fútbol	56 deportistas
DESPENSAS Y DESAYUNOS.	Actualmente a través de los Programas Alimenticios del DIF se están apoyando a 250 familias de Guásimas y Pótam con despensas. De la misma manera se ha apoyado a 123 familias de las localidades de Guásimas, Baugo, Belem, Huiribis, Pótam, Vícam Pueblo, Vícam Switch y Tórim con Desayunos (Leches y Galletas).	373 familias
PAÑALES PARA ADULTOS	Se apoyó 4 personas de Guásimas, Pótam y Baugo con la entrega de pañales para adulto.	4 personas
36 UNIFORMES DE FUTBOL	Se apoyó a 2 equipos de fútbol en la comunidad de Belem.	36 deportistas

TECHO DIGNO (LÁMINAS)

Localidad	Familias Beneficiadas	Cantidad
VÍCAM PUEBLO	37	300
PÓTAM	37	300
HUIRIBIS	37	300
PITAHAYA (BELEM)	37	300
TÓRIM	37	300
RAHUM	62	500
TOTAL.-	247	2,000

ALUMBRADO

Localidad	Lámparas	Beneficiarios
VÍCAM PUEBLO	5	756
PÓTAM	5	4668
HUIRIVIS	17	318
PITAHAYA (BELEM)	17	285
TÓRIM	5	764
RAHUM	5	264
GUÁSIMAS	25	794
TOTAL.-		7,849

Resaltando la importancia de los actos ceremoniales religiosos de los pueblos yaqui, a raíz de solicitudes realizadas por las Guardias Tradicionales, como hecho importante ha sido la atención al alumbrado de los CONTI de los 6 pueblos, poniendo reflectores y lámparas en los lugares en donde los pueblos tienen mayor concurrencia ciudadana por sus actividades de las Fiestas de la Cuaresma.

Atacando la problemática alimentaria en la que se encuentran ciudadanos de las comunidades yaqui, el gobierno municipal a través de los programas Alimentarios del DIF, ha realizado entrega de despensas.

En la búsqueda para que las comunidades yaquis cuenten con un techo digno, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social y con autoridades del Fondo de Desastres Naturales en México, "FONDEN", se realizaron acciones de entrega de láminas galvanizadas en las localidades de Vícam Pueblo, Pótam, Huirivis, Belem, Tórim y Rahum, a familias afectadas por las lluvias.

Atendiendo una de las principales necesidades de la tribu yaqui, a través del Instituto Municipal Indigenista se realizó un censo en las vialidades que contaban con alumbrado público de las siguientes 7 localidades para determinar el estado actual de cada poste y estar preparados para la gestión del alumbrado:

“Con la participación de las comunidades yaquis el gobierno municipal busca la inclusión sociocultural de la misma”

Debido a la buena comunicación que existe entre el gobierno municipal y los ciudadanos de los pueblos indígenas yaquis, se está tomando el modelo del instituto para realizarlo en otros municipios.

EVENTOS

Evento	Descripción	Beneficiarios
CONGRESO ESTATAL INDÍGENA	En compañía de las guardias tradicionales de la tribu yaqui los días 15 y 16 de junio en la capital del Estado se asistió al Congreso Estatal Indígena, convocado por el Congreso del Estado a través de la Comisión de Asuntos Indígenas, evento en el cual se encontraron todas las comunidades indígenas del Estado de Sonora; en el desarrollo del congreso se trataron temas para mejorar la inclusión y participación de los pueblos y comunidades indígenas en la vida social y económica del Estado.	40 personas representantes de la Etnia Yaqui.
FORO REGIONAL INDÍGENA	En la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de la comunidad yaqui el gobierno municipal en coordinación y apoyo a la Comisión de Asuntos Indígenas del Congreso del Estado se participó el día 29 de abril en el desarrollo del Foro Regional Indígena, mismo en el que el municipio de Guaymas fue anfitrión en la localidad de Pótam, con la participación de los 8 pueblos yaqui; este foro fue realizado con el objetivo de que se modifiquen las leyes para que sean más favorables para los pueblos y comunidades indígenas yaquis.	100 personas representantes de la Etnia Yaqui.
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	En la búsqueda del avance de los derechos de la mujer yaqui y de su participación en actividades sociales, el gobierno municipal, dentro de la campaña “No me Felicites ¡VALÓRAME!, tuvo la fortuna de contar con la participación y a su vez se conmemoró a la ciudadana Dolores Valenzuela García, maestra de la comunidad yaqui en representación de las mujeres de los pueblos y comunidades yaquis.	Indeterminado.
DÍA DEL NIÑO	Con motivo de la celebración el día del niño, contamos con la participación de niños y niñas yaquis de los pueblos de Pótam, Vícam, Guásimas y Baugo, evento en el cual los niños de las comunidades se llevaron numerosas bicicletas entre otros regalos, cumpliendo con el objetivo de hacer felices a los niños indígenas yaquis.	120 niños.
DÍA DE LAS MADRES	Contribuyendo con las señoras madres de familia de los pueblos y comunidades indígenas del municipio de Guaymas, se les hizo una atenta invitación al evento del día de las madres, en donde se contó con la presencia de madres de familia de las localidades de Guásimas y Baugo que fueron partícipes de la festividad que conmemoraron en su día.	30 madres de familia.

DIRECCIÓN DE ACCIÓN CÍVICA

Esta dependencia que como objetivo coordinar, supervisar y apoyar la celebración de eventos cívicos, sociales y culturales; así como promover, difundir, coordinar, supervisar y apoyar al mejoramiento educativo en el municipio, se han realizado las siguientes actividades:

23 ceremonias cívicas de aniversarios conmemorativos, natalicios, luctuosos, y colocación de ofrendas florales

26 Lunes cívicos, en coordinación con la 4ta Región Naval y sector educativo.

7 Desfiles conmemorativos, con un total de 9,031 participantes.

En las actividades anteriores se contó con el apoyo de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, 4ta Región Naval, Bomberos y Cruz Roja, contando con: atención médica, puntos de hidratación, servicios sanitarios, servicios públicos, en coordinación con el Sector Educativo, asociaciones civiles, representantes de las ligas deportivas y con la participación de las comunidades yaquis.

Selección, coronación y realización de los reyes infantiles del carnaval 2016, teniendo una asistencia de 893 personas, logrando impacto en toda la comunidad que se dio cita al tradicional paseo de los carros alegóricos durante los 4 días.

Excelencia Académica en coordinación con el sector educativo dentro del marco del XCIX Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la participación de 34 alumnos con los promedios más sobresalientes en sus instituciones educativas, con apoyo de la 4ta Región Naval.

5 Ceremonias de abanderamiento de Escoltas Bandera.

Toma de protesta del cabildo y administración infantil 2016 en coordinación con el sector educativo de nivel primaria, presentando 24 alumnos integrantes del cabildo infantil y 72 alumnos representando a la administración pública 2016. Bajo el lema "Incluye M" y 5 "R"

Participando activamente en el evento un total de 174 alumnos con un promedio sobresalientes de las instituciones educativas del Municipio de Guaymas Sonora.

Excelencia académica “ Aquí está el futuro” en coordinación con el sector educativo nivel medio superior realizado por primera ocasión con los alumnos propuestos por sus instituciones siendo los más destacados en todas las áreas del municipio de Guaymas, en el marco del CLIV Aniversario de la Batalla de Puebla siendo un total de 13 alumnos.

Aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Guaymas, destacando la presencia de los 3 representantes de niveles de gobierno, así como descendientes de los Héroes del 13 de Julio, haciendo entrega de reconocimiento y medalla conmemorativa del CLXII Aniversario de la Gesta Heroica.

Se benefició a 898 Ciudadanos con el programa de visita guiadas (Antigua Penitenciaria). siendo éstos tanto del Municipio de Guaymas, así como del Estado de Sonora, de diferentes puntos de la República Mexicana y de Estados Unidos de Norte América.

Se gestionó el apoyo para 1700 estudiantes guaymenses que fueron beneficiados con el programa crédito educativo promovido por el Gobierno del Estado de Sonora.

El área de fiestas populares atendió en tiempo y forma 270 solicitudes, las cuales brindan beneficio a toda la comunidad, sector educativo, asociaciones y dependencias gubernamentales. Dando como resultado un total de 13,150 ciudadanos beneficiados aproximadamente.

En las actividades propias de la dependencia destacamos la integración de las comunidades yaquis y área rural, así como la inclusión de niños con capacidades diferentes.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS

Con el objetivo de dar certidumbre a las personas o familias sobre la tendencia de la tierra, permitiendo que en asentamientos regulares e irregulares puedan obtener la propiedad de la misma a través de un proceso rápido y sencillo de titulación.

Durante este primer año de gestión municipal se han realizado diversas actividades entre ellas acciones encaminadas a la productividad general, que nos permitió rediseñar la operatividad de la entidad con el fin de obtener una eficiencia integral de sus áreas, asegurar un nivel de servicio digno y buscar la sustentabilidad económica de sus operaciones; asimismo reforzar el sistema de supervisión actual con los elementos de gestión que le permitan a los supervisores de una manera efectiva controlar el proceso de regularización de los predios y optimizar la atención a la ciudadanía; además, se implementaron los siguientes programas:

Programa Inmobiliaria en Tu Colonia

Programa que consiste en la programación de visitas a las colonias que están en el programa de regularización para llevar información, aclarar dudas, atender folios generados o atender cualquier tipo de petición.

Implementación del Modelo de Gestión

Se desarrolló e implementó el modelo de las juntas semanales, plan de trabajo, evaluación de desempeño, registro de visitas y reunión de inicio de actividades.

Implementación del Sistema de Atención por Folios

Se inició con la atención a ciudadanos por medio de folios, cuando surge una pregunta, deslinde, rectificación, petición o problema el cual no puede ser atendido en el momento, con el cual el cliente puede darle seguimiento y obtener su respuesta en un plazo máximo de cuatro días.

Implementación de Software de Control Administrativo de Beneficiados

Programación e instalación del IMGUAYSOFT, para llevar toda la información de los lotes, beneficiados y ahorradores, para el proceso de cobranza control y seguimiento del estatus de los lotes.

Activación de Beneficiados

A raíz de la falta de información, expedientes y pagos de mensualidades por parte de los beneficiados, se llevó a cabo la estrategia para invitar nuevamente y activar a los beneficiados a su programa de regularización.

Programa “Regularízate Ahora con la Promotora”

El programa de regularización de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, dirige sus acciones a los poseedores de los lotes y viviendas en colonia populares con el propósito de regularizar sus inmuebles de origen privado en zona urbana y propiedad del Municipio, a fin de brindar certeza a la consolidación del patrimonio familiar y a la tranquilidad social de la ciudadanía, lo cual es factor fundamental en la calidad de vida ya que la regularización promueve la dotación de infraestructura , de servicios urbanos y así contribuir al mejoramiento del sistema urbano de la ciudad.

La culminación del proceso de regularización de los asentamientos humanos en suelo habitacional es la obtención de una escritura o una sentencia, con lo que se consolida el patrimonio familiar de los habitantes de escasos recursos del municipio proporcionándoles certeza jurídica.

Las colonias en la cuales se llevará a cabo dicho programa son:

- Colonia Popular con 45 viviendas en proceso de regularización.
- Colonia 23 de Marzo con 17 viviendas y 127 con subsidio.
- Colonia 23 Marzo Norte con 52 viviendas y 28 con subsidio.
- Colonia 18 de Noviembre con 70 viviendas.

Asimismo, se realizaron trabajo de campo, entre los cuales destacan los siguientes:

- Supervisión de proyectos.
- Nivelación de terrenos.
- Limpieza con maquinaria.
- Deslindes (126).
- Subdivisiones (9).
- Rectificaciones (24).
- Limpieza en Fraccionamiento Villa Deportiva.
- Limpieza en Fraccionamiento Sahuari.
- Deslindes, subdivisiones y rectificaciones.

PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Con el objetivo de proteger y promover los derechos de los consumidores, garantizando relaciones comerciales equitativas que fortalezcan la cultura de consumo responsable y el acceso en mejores condiciones de mercado a productos y servicios, las funciones de PROFECO se han orientado a la protección, asesoría y representación de la población consumidora, conciliación y arbitraje en los casos en que surgen diferencias entre consumidores y proveedores; se realizaron las siguientes actividades:

Los principales logros realizados durante el presente año de gestión, ha sido difundir y promover los derechos del consumidor, mejorar la atención a usuarios y la creación de proyectos informativos y de apoyo para la sociedad.

En la recepción de quejas levantadas estas han avanzado en un 70%, ya que se les ha dado el seguimiento según corresponde en la ley, en tanto que en el seguimiento de visitas domiciliarias se presenta un avance de un 90% según los procedimientos a los que han sido sometidos de conformidad a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

ASUNTO	Septiembre a Diciembre 2015	Enero a Agosto 2016
Quejas recibidas	140	194
Expedientes conciliados	193	195
Audiencias de conciliación	350	442
Comparecencias voluntarias	021	28
Conciliaciones inmediatas telefónicas	125	154
Visitas domiciliarias	200	131
Asesorías	150	185
Multas generadas	\$58,500.00 M.N.	\$104,500.00 M.N.

En relación a la atención recibida a los consumidores por el personal de esta dependencia, se ha optimizado en un 100% a través de la comunicación y disponibilidad del personal para la atención al ciudadano.

Durante la presente administración, se incrementó el acercamiento al comercio, con entrega de oficios invitando a brindar el mejor servicio al consumidor, así mismo se ha realizado trabajo de coordinación con el personal de la delegación estatal haciendo visitas a los diversos establecimientos durante los operativos de Día de Muertos, El Buen Fin, operativo Navideño 2015, 14 de Febrero, Cuaresma y Semana Santa, Día del Niño, Día de las Madres 2016 y operativo de vacaciones de verano 2016.

Así mismo se llevó a cabo en el mes de enero una degustación denominada “El Bien Comer”, con participación de madres de familia.

Se iniciaron las negociaciones ante la Comisión Federal de Electricidad, logrando que se reestableciera el servicio de energía eléctrica a la familia residente de la colonia Colinas de Guaymas, misma que tenía ya tres años sin este vital servicio, lo anterior en coordinación con la Dirección de Desarrollo Social.

Se realizó el curso de capacitación a los prestadores de servicio denominado “Normas Oficiales Mexicanas y Comportamiento Comercial”, dirigido a Hoteleros y Restauranteros de este Puerto y San Carlos Nuevo Guaymas.

Asimismo, se llegó al acuerdo también con Comisión Federal de Electricidad, sobre el apoyo a esta dependencia para agilizar y conciliar vía telefónica sobre las inconformidades de los consumidores en relación a los altos cobros, cobros excesivos y ajustes en las facturaciones.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA

Con el objetivo de proporcionar un servicio completo y digno al ciudadano, se tomaron medidas para poder ordenar y dirigir la Dirección de Atención Ciudadana. Como parte fundamental del Ayuntamiento, esta Dirección funciona como principal vínculo entre la ciudadanía y el gobierno municipal, es por eso que se vio la necesidad de implementar un cambio rotundo en el funcionamiento de esta oficina

Con el compromiso de dar un servicio completo, de calidad y digno al ciudadano, la Dirección de Atención Ciudadana extendió su horario de 8:00 A.M. a 9:00 P.M.

Del día 16 de Septiembre de 2015 al día 15 de Junio del año en curso, se han registrado en el programa de recepción de denuncias ciudadanas 3824 peticiones de la cuáles se han atendido en este periodo un total de 1923 reportes; de igual manera se heredaron por parte de la administración anterior 4423 reportes, de los cuáles se han resuelto 3132 reportes en relación a los servicios públicos que proporciona el ayuntamiento.

Oficina de Enlace de Atención Ciudadana en San Carlos.

Atención directa al ciudadano, esto quiere decir que a petición del ciudadano el titular de la dependencia lo visita haciendo una reunión de trabajo para atender los problemas de su entorno o colonia.

Trabajo de campo en colonias, con la finalidad de salir a palpase de los problemas que se encuentran en el municipio, la Dirección de Atención Ciudadana hace recorridos con el

personal visitando a los vecinos del sector, esto con la finalidad de recabar los problemas que se encuentran en las colonias y darle oportuna solución.

Estamos comprometidos con el ciudadano, en el sentido de que éste pueda tener una orientación adecuada acerca de servicios financieros; es por ello que esta Dirección gestionó ante la Comisión Nacional Para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros una oficina de enlace en la cual le permita al ciudadano acercarse a la dependencia federal y hacer valer sus derechos, así como educarse financieramente.

Con la finalidad de darle una atención digna al ciudadano, la Dirección de Atención Ciudadana cambió su manera de operar de manera contundente, brindando un servicio más amplio de lo que habitualmente se había hecho en administraciones anteriores, podemos resaltar que al día de hoy esta Dirección cuenta con un programa permanente de asesoría legal en materia civil y familiar en el cual se le brinda herramientas al ciudadano que no puede contratar los servicios de un profesional del derecho, esto con la finalidad de guiar y darle armas al ciudadano para que pueda defender su patrimonio así como la integridad de su familia.

Colaboración con la Comisión Estatal del Agua, en relación a reportes de los ciudadanos, si bien el ayuntamiento no administra este servicio, el ciudadano acude a Atención Ciudadana para reportar este servicio.

*El 72% de las peticiones heredadas por la administración 2012-2015, han sido atendidas.

*El 50% de las solicitudes recibidas en la administración 2015-2018, han sido resueltas.



INFORME **DE GOBIERNO**

Lorenzo de Cima Dworak

Inclusión ciudadana
2015 - 2018

CAPÍTULO III **INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO**

III. INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA

Tiene como objetivo coordinar la planeación y control del desarrollo urbano, la ejecución de obras públicas, el ordenamiento ecológico, la protección al ambiente y la promoción del desarrollo rural, de acuerdo a los ordenamientos legales y a las políticas que establezca el Ayuntamiento a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Objetivos y Funciones de la Dirección de Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas Municipales desarrolla todos los trabajos de construcción, ya sea de infraestructura urbana o edificaciones que promueve la administración pública municipal y que tienen como objeto el beneficio de los habitantes del Municipio de Guaymas.

Estos trabajos pueden desarrollarse de tres maneras diferentes: por contratación directa, por licitación pública o por administración directa, donde en la última manera se realizan trabajos con inversión de recursos propios y con el personal y maquinaria asignados a la dirección, llevando a cabo trabajos constantes de mantenimiento vial en el ciudad, así como limpiezas de terrenos y vías pluviales, bacheos, demoliciones y reconstrucciones, apuntalamientos y aseguramientos al igual que mantenimiento de espacios públicos entre otros.

De los dos tipos de contrataciones mencionadas estas se pueden dividir en contratos asignados directamente y los concursados públicamente, estos trabajos se realizan con recursos de varias diferentes fuentes de financiamiento que pueden ser de cualquier orden gubernamental (municipal, estatal o federal) a través de programas establecidos y con reglas y objetivos definidos de acuerdo a su función, como pueden ser, los programas de construcción de unidades de vivienda de FONHAPO (SEDESOL), o los programas de reconstrucción de espacios públicos del programa PREP (SEDATU), o los adheridos al RAMO23, entre otros.

Para llevar a cabo dichas acciones de construcción en la Dirección de Obras Publicas se desarrollan y administra el desarrollo de proyectos ejecutivos de construcción de acuerdo a las proyecciones del departamento de planeación de la Dirección General de Infraestructura Urbana, dichos proyectos son complementados por los servicios de topografía, diseño y cálculo del área de proyectos para poder estar en condiciones de concursar los mismos, una vez que se revisan por el área de costos de la misma Dirección.

A través del área de contratos y licitaciones, gracias a la administración correcta del padrón de contratistas, se llevan a cabo los concursos y licitaciones para la recopilación de propuestas, evaluación de las mismas y contratación de las mejores opciones para el ayuntamiento, siempre conduciéndose transparente y ordenadamente en la realización de dichas funciones.

Iniciados los contratos, es también obligación de la Dirección de Obras Publicas el seguimiento de las mismas, a través del departamento de supervisión mediante los supervisores de obra de este ayuntamiento, quienes se aseguran que se lleven a cabo los proyectos de acuerdo a las especificaciones técnicas proyectadas, sometiendo las obras a constantes revisiones técnicas y de laboratorio para revisar la calidad de los materiales instalados, esta revisión se conduce durante todo el proceso de construcción para estar en condiciones de recibir los trabajos para el beneficio de la comunidad.

Es importante mencionar que durante cualquier etapa del proceso se deben generar los reportes necesarios de calidad y avance para ponerlos a disposición de cualquier auditoria que los requiera, ya sea de organismos fiscalizadores gubernamentales o a cualquier ciudadano que requiera dichos datos a través de solicitudes de transparencia de la información, siempre de acuerdo a la normatividad aplicable.

Trabajos Realizados Directamente por personal adscrito a la Dirección De Obras Públicas

A partir del inicio de la presente administración, dentro de los trabajos realizados por la Dirección de Obras Públicas de manera constante, ya sea por acciones de trabajo con personal y recursos propios de la administración o a través de administración directa, podemos destacar que dichos trabajos se han procurado organizar en programas integrales de trabajo como son los siguientes:

- Programa Integral de Bacheo y Mantenimiento Vial.
- Programa de Limpieza en Arroyos y Vías Pluviales 2016.
- Programa Constante de Mantenimiento en Edificios Públicos.
- Programa Integral de Mejoramiento Comunitario.
- Programa Conjunto de Limpieza De Terrenos.

Estos programas nos han permitido obtener los siguientes datos en el primer año de la presente administración 2015-2018.

La administración directa de todos los recursos para la limpieza y rehabilitación de los daños sufridos durante la tormenta Marty, donde se declaró estado de emergencia por el meteoro relativo a la limpieza de 50,361m² de vialidades, el correspondiente de retiro traslado de 7500 m³ de escombros y lodo, así como el apuntalamiento y aseguramiento de numerosas propiedades en los sectores afectados, con una inversión de \$ 2'610,151.05 M.N.

El trabajo constante de limpieza de terrenos, arroyos pluviales y mantenimiento de vialidades han arrojado más de 18,000.00 m³ de retiro de escombros.

Dentro de la campaña de bacheo durante la presente administración se han utilizado 871 m³ de carpeta asfáltica traduciéndose en más de 12,320 m² de baches rehabilitados.

Además durante el primer año de la administración se han ofrecido servicios de raspado y nivelación de vialidades de terracería en ambientes urbanos y rurales por 981,670 m2 de rehabilitación de terracerías.

De igual manera se han habilitado un total de 2831 m3 de rellenos en zanjas y vialidades con material para renivelación de calles.

Siempre con el compromiso de continuar con el acercamiento a la ciudadanía, a la fecha se han atendido las siguientes peticiones directas:

- Trabajos solicitados a través de la Dirección de Atención Ciudadana: 35 folios.
- Trabajos solicitados directamente a Obras Publicas por ciudadanos: 32 folios.
- Trabajos turnados por Presidencia Municipal: 37 folios.

Las mismas cuadrillas de personal de la Dirección de Obras públicas constantemente se encuentran realizando trabajos de apoyo y mantenimiento a otra Dirección de la administración municipal tales como:

- Apoyo a personal de DIF Municipal para entrega de apoyos a ciudadanos dentro de sus programas como: lámina para techos dignos, pintura, etc.
- Apoyo en el mantenimiento de edificios como el Auditorio Cívico Municipal, Malecón turístico, Panteón Municipal, Palacio Municipal y Edificio Guadalupana, entre otros.

Obras realizadas con recursos de diversos programas

Dentro de las obras programadas con el recurso 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), para el presente año 2016 se programaron las siguientes obras, mismas que al día de hoy ya tienen un importante avance y se describen a continuación:

- Se realizó la electrificación de 32 lotes en colonia Humberto Gutiérrez, con una inversión de \$ 202,777.28
- La ampliación de alcantarillado sanitario en calle Contiki de la colonia Gil Samaniego, con una inversión de \$ 395,485.70
- Además se encuentra en proceso la pavimentación con concreto hidráulico en calle 11-a entre avenida 1 y callejón la herradura en colonia Yucatán con una inversión de \$4'413,375.49
- También se encuentra en proceso de construcción la pavimentación con concreto hidráulico de avenida 00 entre calle 10 y calle 11-A y callejón la Herradura de la Colonia Yucatán con una inversión de \$ 364,006.84
- Además está por concluirse la construcción de la red de alcantarillado sanitario en Prolongación Pedro G. Moreno entre calle 11 y 12, colonia San Vicente, con una inversión de \$ 364,006.84

Recurso 33

- Se encuentra en proceso también la construcción de pavimentación con concreto hidráulico y rehabilitación de la red de agua potable y alcantarillado en avenida XX, entre calle 19 y 20 del Sector Muralla, invirtiéndose \$ 785,219.00
- Tenemos en proceso la construcción de pavimento con concreto hidráulico y rehabilitación de la red de agua potable y alcantarillado en callejón Laberinto entre ave. XIX y ave. XXIV también del sector muralla con una inversión de \$ 2,862,772.58
- También se terminó las rehabilitaciones de pozos profundos en ejidos Nicolás Bravo y ejido Nuevo San Francisco por un monto de inversión de \$ 232,237.23
- Están también iniciando las construcciones de ampliaciones de red de electrificación en varios puntos del poblado de Ortiz y de la colonia Fátima con una inversión de \$243,196.32

- También ha iniciado la construcción de red de alcantarillado sanitario en Avenida I entre calle 11-A y calle 12, de la Colonia Yucatán con una inversión de \$ 217,909.91
- Se dio inicio de igual manera a la construcción de pozo profundo de agua potable en ejido Nicolás Bravo con una inversión de \$ 1'618,298.83
- Se encuentra también en construcción el pozo profundo de agua potable en ejido General Lázaro Cárdenas con una inversión de \$ 1'653,180.03

FMD 2016

En los recursos provenientes del Fondo Municipal Directo (FMD) para el presente año 2016 se programaron las siguientes obras, mismas que al día de hoy su mayoría se encuentran terminadas y sólo una se encuentra en proceso, con importante avance, encontrándose las siguientes:

- Se realizó rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de vialidades pavimentadas en varios puntos de la ciudad, por un monto de \$3,000,000.00
- Se realizó el mantenimiento y mejoramiento de vialidades de terracería en colonias populares y localidades rurales con un monto de \$1,000,000.00
- Se realizó la rehabilitación y mejoramiento de edificios públicos municipales por un monto de \$ 100,000.00
- Se encuentra en construcción de vestidores en cancha no. 1 de Unidad Deportiva Julio Alfonso por un importe de \$ 747,158.83 con un gran avance.

FMD 2016

- Se realizó la alimentación eléctrica e instalación de luminarias en Torre del Campo número 1 de la Unidad Deportiva por un importe de \$ 146,384.31
- Se realizó la rehabilitación de alumbrado público en las colonias y localidades: Perla Marina, Petrolera, La Cantera, López Mateos, Independencia, Mirador, San Vicente, Centro, Las Colinas, Infra, Rastro Cerro, Fátima, Guásimas, Belem y Huirivis con un monto de \$ 812,000.00
- Se realizó la rehabilitación de vialidades con concreto hidráulico en las colonias Centro y Cantera, con un monto de \$326,940.92

FMD 2015

Con recurso del Fondo Municipal Directo (FMD) para el año 2015 se encuentran terminadas las siguientes obras:

- Realización de la rehabilitación de vialidad en avenida IV entre calles 12 y 13 colonia San Vicente con un monto de \$748,578.16
- Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico en calle Lago Superior entre San Luis Río Colorado y final colonia Miguel Hidalgo con un monto de \$ 777,578.16
- También se finalizó la pavimentación con concreto hidráulico de avenida Adolfo de la Huerta entre calle 27 y calle 28, colonia Centro, con un monto de \$ 1,525,600.01
- En la pavimentación con concreto hidráulico en avenida II entre calle 10 y avenida VIII colonia San José, con un monto \$ 1,518,908.32
- Concluyó la pavimentación con concreto hidráulico y carpeta asfáltica en circuito interior de colonia San José, por un monto \$ 1,647,535.31

- Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico calle Azucenas entre avenida Girasoles y Gladiolas, así como el callejón Azucenas entre avenida Gladiolas y Nardos, colonia Jardines, con un monto de \$ 702,643.02
- También se finalizó la pavimentación con carpeta asfáltica en bulevar San Germán cuerpo norte con un monto de \$ 3,411,002.81

Proyectos de Desarrollo Regional 2015-2016 (Ramo 23)

Con recurso de Proyectos de Desarrollo Regional (RAMO 23) correspondiente al periodo 2015-2016 se llevó a cabo el recarpeteo de varias calles y avenidas en la localidad, mismo que se manejó en tres etapas, las cuales se encuentran al 100% de su realización y se generaron los siguientes montos: Primera etapa con un monto de \$16,258,580.68, segunda etapa con un monto de \$9,197,186.71 y tercera etapa a su vez con un monto de \$9,049,177.42

Programas Regionales 2015 (Ramo 23)

Por otra parte, con recurso de Programas Regionales (RAMO 23) correspondiente al periodo 2015 se llevaron a cabo las siguientes obras:

- Se realizó la pavimentación de concreto hidráulico, red de agua potable y drenaje, de varias calles de las colonias Guaymas Norte, Golondrinas, Centro, San Vicente, Loma Dorada y Lomas de Cortes, con un monto total de \$30,423,534.51
- Se realizó la pavimentación de concreto hidráulico, red de agua potable y drenaje, de las calles Florencio Zaragoza, José María Martínez, Carlos Randall, Gaspar Zaragoza Iberri y de las avenidas Nayarit, Sonora y sin nombre, con un monto de \$29,674,941.22
- Se rehabilitó la línea de media tensión en rebombeo de aguas negras en Pótam, con un monto de \$225,269.17

R-23 Programa Regional 2015

A su vez, con recursos del R-23 Programa Regional correspondiente al periodo 2015 se encuentran las siguientes obras, de las cuales su mayoría se encuentran construidas en su totalidad:

- Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de boulevard Costa Azul, sector las Playitas, generando un monto de \$50,855,989.66
- Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Los Sauces, colonia Las Palmas, con un monto de \$3,338,037.93
- Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Felipe de Jesús Isauri, Colonia Popular, con un monto de \$7,461,496.55
- Se pavimentó con concreto hidráulico de la calle 10 Centro, colonia Yucatán, con un monto de \$6,872,431.03
- Se pavimentó con concreto hidráulico de la avenida 3ra. y calle 17, Colonia La Cantera, con un monto de \$3,927,103.45
- Se revistió con concreto hidráulico, la avenida 10, colonia Centro, con un monto de \$2,847,150.00
- Se ejecutaron los servicios de control de calidad y supervisión de obra pública en obras del ramo 23-2015, para el municipio de Guaymas, generando un monto de \$1,224,999.38.

R-23 Programa infraestructura deportiva 2015

De igual manera, con recursos del R-23 pero dentro del programa infraestructura deportiva correspondiente al periodo 2015 se encuentra la construcción de la Unidad Deportiva Norte primera etapa, la cual está a punto de concluir, con un monto de \$17,970,941.49

R-23 contingencia 2015

Con recursos del R-23, contingencia correspondiente al periodo 2015, se encuentran las siguientes obras, de las cuales su mayoría se encuentran en proceso pero con gran avance:

- Se está realizando la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Rastro Playa en circuito Sánchez Taboada, la cual se encuentra en aproximadamente la mitad de proceso, con un monto de \$5,301,589.66
- A su vez se encuentra en ejecución la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida 9, Centro, la cual está en la recta final de su proceso, con un monto de \$8,639,627.59
- También se está realizando la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida 8, Centro, la cual está la recta final de su proceso, con un monto de \$8,934,160.34
- Se está realizando el proyecto de construcción de unidades de bebedero-baños en espacios públicos, educativos y deportivos, con un monto de \$4,623,580.08
- Se encuentra el proyecto de construcción de 4 techumbres en espacios públicos, educativos y deportivos; los cuales se dividen en 4 etapas, todas consideradas en la recta final de su ejecución, generando la primera etapa un monto de \$9,907,044.70, la segunda etapa un monto de \$2,975,014.14, la tercera etapa con un monto de \$1,331,024.79 y la cuarta etapa un monto de \$4,073,476.14
- Por último se ha invertido en los servicios de control de calidad y supervisión de obra pública en obras del ramo 23-contingencias-2015, de los cuales se generó un monto de \$ 534,960.95

FISMDF 2015

En el recurso FISMDF para el año 2015 se programaron las siguientes obras, mismas que al día de hoy, en su mayoría, se encuentran terminadas y solo dos se encuentran en proceso, ya con importante avance:

- Se terminó la construcción del andador en callejón sin nombre entre avenida V y IV, colonia Miguel Hidalgo, con un monto de \$144,343.44
- Se pavimento con concreto hidráulico en callejón sin nombre entre periférico y Felipe Isauri, Colonia Popular, con un monto de \$580,286.33
- Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico en circuito calle del Centro Cívico y Defensores de Guaymas topa con Mar Patrimonial, colonia Golfo de California, con un monto de \$1,361,947.07
- Dentro de este recurso se realizó la introducción de red de agua potable en la Colonia 18 de Noviembre, con un monto de \$3,454,346.59
- Se introdujo la red de drenaje sanitario en Colonia Independencia, en Colonia Mirador y en Colonia Loma Bonita, con un monto de \$8,074,643.15
- Se realizó la introducción de red de alumbrado público en Colonia Independencia y colonia Mirador, con un monto de \$2,990,026.68
- También se realizó la segunda etapa de pavimentación con concreto hidráulico de calle Abedul entre calle El Álamo y Centro Cívico, colonia 5 de Mayo, con un monto de \$ 785,538.49
- Se realizó la introducción de red de drenaje sanitario en calle sin nombre de la Colonia Popular e introducción de red de agua potable en calles y avenidas sin nombre de la Colonia Ampliación Miguel Hidalgo, generando un monto de \$563,204.55

- A su vez se realizó la introducción de red de agua potable y de drenaje sanitario en calle Abedul entre calle El Álamo y Centro cívico, colonia 5 de Mayo, con un monto de \$274,585.80
- También la introducción de red de agua potable en Colonia Mirador, con un monto de \$ 774,224.38
- Así como la realización de introducción de red de agua potable en Colonia Independencia, con un monto de \$629,070.09
- Se realizó la introducción de red de agua potable en calle 20, avenida XV y XVI de Colonia el Mirador, y dos calles sin nombre de Colonia Independencia, con un monto de \$372,109.45
- Se encuentra en proceso la construcción de techos en las colonias: Fátima, Ampliación Miguel Hidalgo, Popular e Independencia, las cuales se encuentran en su recta final del proceso, con un monto de \$ 539,766.13
- La construcción de cuartos dormitorio y cuartos para baño en Colonia Independencia y López Mateos, se encuentra en proceso con un avance arriba del 50 % , con un monto de \$348,919.00

Finalmente con los recursos de los programas, se encuentra en Hábitat correspondiente al año pasado 2015, dentro del cual se programaron las siguientes obras en la colonia Golondrinas, mismas que al día de hoy se encuentra concluidas, tales son:

- La pavimentación con concreto hidráulico de callejón sin nombre entre av. XVII y calle 31, con un monto de \$1,217,123.47
- También se realizó la pavimentación con concreto hidráulico avenida XV entre calle 31 y Cerro Golondrinas, con un monto de \$743,940.92
- Se ha pavimentado con concreto hidráulico calle Alfonso Iberri entre calle 31 y calle 32, con un monto de \$819,867.10

Resumen por tipo de obras

Informe de obras de septiembre de 2015 a septiembre de 2016

Tipo de obra	Cantidad
Concreto	152,929.79 m2
Carpeta asfáltica	9,079.73m2
Recarpeteo	201,389.66m2
Terracerías	2,500.00m2
Red de Alcantarillado	13,688.52m2
Red de Agua potable	18,019.65m2
Alumbrado	981.00m2
Línea de Electrificación	1,372.50ml
Techumbres	3,995.09m2
Construcción de pozos	400.00ml

Resumen por tipo de obra

Informe de obras de septiembre de 2015 a septiembre de 2016

Tipo de obra	Cantidad
Rehabilitación de pozos	2 piezas motor
Drenaje pluvial	395.95ml

Para un total de inversión de \$ 292'081,869.64

Resumen de obras por Sector en el Municipio.

Colonias beneficiadas con estas obras terminadas y en proceso

Sector	Monto
Independencia, Mirador, López Mateos	\$12'954,534.50
Popular, Ampliación Miguel Hidalgo	\$8'718,405.22
5 de mayo, Cantera, Centro	\$23'333,603.15
Gil Samaniego, Golfo de California, Golondrinas	\$ 4'538,364.26
Guaymas Norte, Humberto Gutiérrez	\$ 3'613,780.09
Jardines, Las Playitas, Las Palmas, La Cantera	\$58'823,774.06

Resumen de obras por sector en el municipio

Colonias beneficiadas con estas obras terminadas y en proceso

Sector	Monto
Miguel Hidalgo, Mirador, Lázaro Cárdenas, Chorizo, Popular	\$ 3'802,537.05
San Vicente, San José, Muralla, Playitas, Potam	\$10'699,012.55
Yucatán, Sánchez Taboada, Unidad Deportiva Norte	\$ 39'937,152.77
Varias calles Guaymas /Diversos paquetes	\$124,185,520.52
Pozos en diferentes ejidos	\$3'503,716.09

OBRAS PROGRAMADAS CON RECURSOS YA ASIGNADOS

Durante la administración municipal 2015-2018, además de los contratos ya asignados o en proceso, gracias a la gestoría de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología se cuenta con recursos asignados de acuerdo a programación de obras para el crecimiento de la ciudad, los cuales se encuentran en proceso de contratación y se reflejan en las siguientes tablas:

- Dentro de recursos provenientes del programa FONDOS REGIONALES por un monto de \$30,000,000.00 del Ramo 23.

Fondos Regionales Ramo 23

En primer lugar se encuentran las pavimentaciones con concreto hidráulico con infraestructura hidráulica y sanitaria, en diversas colonias, que son las siguientes:

- Calle Fiel Jurado / paseo Batani y calle Wobusan en colonia Fátima con un monto de \$1,447,282.16
- Avenida VI /calle 6 y Blvd. Benito Juárez en Colonia San Vicente, con un monto de \$6,330,723.87
- Boulevard paseo Las Villas / Múgele y ave. Independencia en Colonia Las Villas, con un monto de \$4,841,420.12
- Calle Arivechi / Sahuaripa y Arizpe en Colonia Centinela, con un monto de \$1,019,969.60
- Calle 13 / Avenida I y 00 en Colonia Yucatán, con un monto de \$1,490,659.63
- Calle privada Bugambilias / Tulipanes y Bugambilias en Colonia Jardines (Burócrata), con un monto de \$1,160,467.54

- Calle Plaza de la Madre / Plaza del Pescador y blvd paseo Las Villas en Colonia Las Plazas, con un monto de \$800,251.03

Fondos Regionales Ramo 23

- Calle 27 / avenida Serdán y av. XVIII en Colonia Centro, con un monto de \$4,268,936.43
- Ave IV /calle 8 y boulevard Benito Juárez en Colonia San Vicente, con un monto de \$2,712,098.74
- Avenida XVI & calle 26 y 27 en Colonia Centro, con un monto de \$1,431,811.32
- Avenida I / calle 11-a y calle 12 en colonia Yucatán, con un monto de \$927,751.07
- Calle 5 / avenida III y avenida V en Colonia San Vicente, con un monto de \$884,084.81

Siguiendo con la distribución del recurso tenemos la construcción de Parque Recreativo con áreas verdes y pista de patinaje de boulevard San German esquina con avenida Mar caribe en Colonia Guaymas Norte (Luis Donaldo), con un monto de \$ 2,081,478.61

Así como también el mantenimiento a Plaza Pública Miguel Hidalgo y Costilla de Plaza Miguel Hidalgo I. Costilla entre avenida VI esquina con calle 16 en Colonia Cantera, con un monto de \$603,338.07

Dentro de los recursos provenientes del Programa Fondos Regionales por un monto de \$10, 000,000.00 del ramo 23, se encuentran las pavimentaciones con concreto hidráulico con infraestructura hidráulica y sanitaria de las siguientes calles y avenidas:

- Calle "E" entre boulevard Plutarco Elías Calles y Corvina de la Colonia Burócrata, con un monto de \$1,614,137.22
- Avenida XVI entre calle 12 y calle 20 de la Colonia Centro, con un monto de \$5,348,849.10

- Calle 14 entre avenida V y VI de la Colonia Centro, con un monto de \$502,902.31
- Calle 15 entre avenida V y VI de la Colonia Centro, con un monto de \$502,902.31
- Avenida XIX entre Calzada Agustín García López y calle 20 de la Colonia Centro, con un monto de \$348,030.67
- Así como la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida XVI entre calle 20 y calle 25 de la Colonia Centro, con un monto de \$ 1, 683,178.38, la cual ya cuenta con infraestructura hidrosanitaria.

Provisiones salariales y económicas ramo 23

Dentro de recursos provenientes del Programa Provisiones Salariales y Económicas por un monto de \$10,000,000.00 del ramo 23:

- Se encuentra la pavimentación con concreto hidráulico de avenida XIII entre Chihuahua y calle 10 en Gandareño con una inversión estimada de \$4, 303,125.00 con construcción de 3,442.50m², beneficiando a 178 habitantes.
- Así como también la pavimentación con concreto hidráulico de avenida XVI entre calle 9 y boulevard Benito Juárez en Colonia San Vicente con una inversión estimada de \$5, 981,250.00 con una meta física de 4,785m² beneficiando a 443 habitantes.

Dentro de recursos provenientes del Programa Provisiones Salariales y Económicas por un monto de \$8,800,000.00 del Ramo 23:

- Se encuentra la pavimentación con concreto hidráulico de avenida Adolfo de la Huerta entre calles 21 y 25 colonia Centro con una inversión estimada de \$2, 288,00.00 para la construcción de 2,080m², beneficiando a 192 habitantes.

- Así como también la pavimentación con concreto hidráulico de avenida I entre Fray Martin Gates y Cerrada Colonia Termoeléctrica con una inversión estimada de \$1,824,000.00 con la meta de construir 1,920m2, beneficiando a 178 habitantes.
- De la misma manera tenemos la pavimentación con concreto hidráulico de calle Modesto Valle entre Sinaloa y Arroyo, Colonia Petrolera, con una inversión estimada de \$924,000.00 con la meta de construir 770m2, beneficiando a 71 habitantes.
- La pavimentación con concreto hidráulico de calle 2 entre avenida III y V en Colonia San Vicente, con una inversión estimada de \$853,125.00 para construir 682.50m2 beneficiando a 63 habitantes.
- y la pavimentación con concreto hidráulico de avenida V entre calle 2 y 4 en Colonia San Vicente, con una inversión estimada de \$3,274,775.00 para construir 2,800m2, beneficiando a 259 habitantes.

Dentro de recursos provenientes del Programa Provisiones Salariales y Económicas por un monto de \$3,321,251.34 del ramo 23:

- Se encuentra la pavimentación con concreto hidráulico de circuito avenida IX y calle 8 en Colonia San Vicente, con una inversión estimada de \$3,121,251.34 construyendo 3,285.53m2 que beneficiara a 459 habitantes.

HABITAT 2016

Dentro de recursos provenientes del programa HABITAT 2016 con una inversión de \$3,878,704.00 tenemos las siguientes obras:

- Pavimentación de calle con pavimento de concreto hidráulico de calle Jurado entre Paseo Batani y calle Wobusan Colonia Fátima con una inversión de \$1,493,004.00
- Pavimentación de calle con pavimento de concreto hidráulico de calle Adolfo de la Huerta entre ave II y ave III Colonia Fátima con una inversión de \$609,404.00

- Pavimentación de calle con pavimento de concreto hidráulico de calle paseo Batani entre calle Francisco Urbalejo y calle Waskin Colonia Fátima con una inversión de \$1,776,296.00

PROAGUA 2016

De los recursos provenientes del programa PROAGUA 2016, se invirtieron \$13,608,500.00 a través de CONAGUA en las siguientes obras:

- Construcción de tanque de regulación de 400m³, cárcamo de rebombeo, línea de conducción, equipamiento eléctrico e interconexión a la red de agua potable Guaymas Norte (San German) con una inversión de \$7,407,000.00
- Construcción de dos tanques de regulación de 400m³, fontanería y equipamiento electromecánico en Guaymas Norte (sector cárcel) con una inversión de \$4,059,075.00
- Construcción de colector aeropuerto tramo 32-47 (carretera al aeropuerto Guaymas norte) con una inversión de \$1,716,630.00
- Construcción de 304 m de línea de PVC de 8" de diámetro (colector h-60), atarjeas en boulevard San German Guaymas Norte con una inversión de \$425,795.00

PREP 2016

Dentro de recursos provenientes del programa PREP 2016 por un monto de \$2,700,000.00:

- Se encuentra la construcción de campos de fútbol 7 y fútbol rápido en Colonia Misión del Sol con una inversión estimada de \$2,700,000.00 y una meta física de 3,510.62m², beneficiando a 1000 habitantes.

FISMDF 2016 RAMO 33

Con recursos provenientes del programa FISMDF 2016, con un monto de \$10,329,860.94 provenientes del RAMO 33 logramos ejecutar las siguientes obras:

- Construcción de electrificación en Colonia Mirador, El Chozizo y Colonia Popular, con una inversión de \$453,096.00
- También la construcción de red de agua potable en Pótam, con una inversión de \$8,976,500.00
- De igual manera la electrificación en varias colonias (segunda etapa) con una inversión de \$399,600.00
- Construcción de red de alumbrado en varios sectores de la ciudad con una inversión de \$200,000.00
- Y por último, la construcción de red de agua potable en varios sectores de la ciudad con una inversión de \$300,664.94

Aportación municipal

Como aportación municipal para construcción de acciones de 167 construcciones de cuartos/ampliación de vivienda dentro del programa de “Cuartos Rosas” como una colaboración entre SEDATU, COVES Y el propio MUNICIPIO DE GUAYMAS por un monto de \$1’823,055.50 provenientes de RAMO 33; se ejecutaron las siguientes obras:

- Construcción de 167 cuartos rosas con una inversión por contratar de \$1,823,055.50

Inversiones en gestión a través de la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología

Aunado a los esfuerzos de gestión ya consolidados con los que se han venido desarrollando obras en este primer año de administración, la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología gestiona de recursos para seguir realizando obras de infraestructura en este puerto. Estas inversiones son las siguientes:

- Se ha logrado cristalizar el primer paquete de obras solicitado dentro del Programa Metropolitano para el Desarrollo de las Zonas Conurbadas. Dentro de este mismo paquete se puede destacar los proyectos de: Construcción y Habilitación de Playa Publica Bahía Catalina, Construcción y Habilitación de Playa Publica Centinela, Malecón Turístico Costa Azul, Ampliación y Construcción de Elemento en Acceso Sur Puente Douglas, entre otros.

Actualmente se encuentra en Gestión el Proyecto Integral del Centro Histórico de Guaymas primera etapa, que incluye: la eliminación de instalaciones aéreas, rehabilitación de losas, banquetas, embellecimiento de fachadas, reconstrucción de espacios públicos, entre otros, en los siguientes puntos:

- Avenida XIII.
- Calle 20.
- Plaza de la Pistola.
- Plaza de Los Triquis.
- La Antigua Cárcel.
- Calle 15.
- Calle 30 y Ave 15, y
- Mercado Municipal y Callejón Porfirio Díaz.

OBRAS 2015-2016

21 CP.- Pavimentación con concreto hidráulico en avenida II entre calle 10 y avenida VIII Colonia San José en Guaymas, Sonora (FMD 2015).

22 CP.- Pavimentación con concreto hidráulico y carpeta asfáltica en circuito interior de Colonia San José en Guaymas, Sonora (FMD 2015).

260291 ME004.- Pavimentación con concreto hidráulico de calle Alfonso Iberri entre calle 31 y calle 32 Colonia Golondrinas, en Guaymas, Sonora. (HABITAT 2015).

04 CP.- Pavimentación con concreto hidráulicos en ave. 00 entre calle 10 y calle 11-A y callejón La Herradura Colonia Yucatán (FISMD 2016) en proceso, con un avance físico 60%

Construcción de 4 techumbres en espacio públicos, educativo y deportivos en Guaymas, Sonora.

Acciones	Nombre	Total
I	Techumbre en área de alberca y chapoteadero de la Unidad Deportiva.	3,445,278.44
II	Techumbre en cancha deportiva colonia El Rastro.	1,732,226.42
III	Techumbre en cancha deportiva Colonia Burócrata-Jardines.	3,014,622.49
IV	Techumbre en cancha deportiva Colonia Sahuaripa.	1,714,917.35
	Totales:	9,907,044.70

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL URBANO

La encomienda ha sido mejorar el nivel de atención al ciudadano, agilizar los tiempos de respuesta y dar solución y certeza a los mismos para brindar un cambio de organización dentro de esta dirección, así como también informar al ciudadano. Con esa premisa se han implementado los siguientes programas:

Programas internos de mejoramiento en la Dirección de Planeación y Control Urbano

Al inicio de la administración, la Dirección de Planeación y Control Urbano comenzó con el análisis y evaluación del funcionamiento operativo laboral, del cual se puntualizaron las problemáticas que se presentaban así como también soluciones y medidas aplicables.

Falta de Información al Ciudadano

Una vez identificado el problema, referente a falta de información al ciudadano, se optó por desarrollar una medida informativa hacia la ciudadanía con base a lo establecido en la normativa vigente. El resultado se presentó en trípticos informativos con los trámites y sus respectivos requisitos de documentación a presentar, al igual que información de contacto con la Dirección de Planeación y Control Urbano. Esta misma información junto con los costos de cada trámite (variando cada año con el salario mínimo general vigente y a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos del Ayuntamiento del Municipio de la Heroica Guaymas, Sonora) se encuentra también en la página oficial del Ayuntamiento. <http://guaymas.gob.mx/controlurbano/>

Formatos de solicitud de trámite

La Dirección de Planeación y Control Urbano en la presente administración ha optado por modificar el formato único de solicitud de trámites, por lo que hoy en día, cada uno de éstos ha sido diseñado con un formato único, el cual le brinda al solicitante un listado de la documentación previa a entregar. Para comodidad del ciudadano, los formatos están disponibles físicamente en la recepción de la Dirección de Planeación y Control Urbano, así como también en la página oficial del Ayuntamiento. El objetivo principal de esta medida se

enfoca principalmente en evitar molestias al ciudadano, ya que la información de documentación correspondiente a cada trámite se encuentra dentro del mismo formato para brindar certeza de la entrega de documentos hacia la Dirección.

Contacto con el ciudadano para su entrega de documentos

En los casos de retraso en los tiempos de entrega de trámites, el ciudadano tiene la opción de autorizar que se le contante para recoger su boleta de pago o su trámite, siempre y cuando el solicitante presente toda la documentación requerida y que esta haya sido revisada y sea procedente.

Notificaciones de Requerimiento de Información

Para ciertos trámites con respecto a licencias de construcción, ampliación, modificación y todas aquéllas que impliquen documentación referida a proyecto constructivo, en caso de que hiciera falta documentación, o la misma presente errores u observaciones, se emite una Notificación de Requerimiento de Información con el fin de que el solicitante solviente lo anterior y se dé curso a su trámite y éste no sea abandonado.

Jornadas informativas para los directores responsables de obra

Con el fin de promover el conocimiento de la gestión entre el gremio profesional de la construcción, se llevan a cabo jornadas informativas que mantienen a la Dirección de Planeación y Control Urbano en contacto con las inquietudes de los miembros del colegio, así como también, a los directores responsables de obra registrados ante la Dirección.

Establecimiento de la Comisión de Reglamento

Tal y como lo marca el Reglamento de Construcción y sus Normas Técnicas para el Municipio de Guaymas, se llevó a cabo el cumplimiento del artículo 01.03.01 estableciendo a principios del mes de enero del presente año, la Comisión de Reglamento.

Falta de congruencia en la normativa vigente

Actualmente la Dirección de Planeación y Control Urbano trabaja en la propuesta regulatoria de la normativa aplicable para gestión, siendo esta: el Reglamento General de Construcción y sus Normas Técnicas para el Municipio de Guaymas, el Reglamento de Anuncios Publicitarios para el Municipio de Guaymas, el Reglamento de Establecimientos Mercantiles para el municipio de Guaymas, así como también la revisión del Programa de Ordenamiento Territorial del Centro de Población de Guaymas, Sonora.

Planeación y desarrollo urbano

Análisis y aprobación del programa de ordenamiento

En coordinación directa con la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, la Dirección de Planeación y Control Urbano se encuentra en el procedimiento de análisis y aprobación del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Guaymas, así como también del Programa de Ordenamiento Territorial de la Unidad Territorial Básica de Guaymas – Empalme.

Dichos programas serán instrumentos técnicos fundamentales para el ordenamiento de nuestro puerto, el cual permitirá a las autoridades correspondientes tomar decisiones y aplicar la normativa y disposiciones para organizar, proyectar y reglamentar el desarrollo del centro de población de nuestro municipio, así como también de la unidad territorial básica de Guaymas – Empalme.

Programa de regularización de establecimientos mercantiles

La finalidad del programa es de ordenar a todos aquellos establecimientos que no cuenten con la documentación correspondiente para su funcionamiento, es decir, aquellos que no hayan tramitado correctamente los trámites correspondientes a: FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, LICENCIA DE USO DE SUELO Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO. De igual manera que en el Programa de Regularización de Anuncios Publicitarios, se trabaja en conjunto con la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología y la Dirección de Asuntos Jurídicos, para sus aprobaciones, modificaciones y certeza jurídica para que los mismos, puedan llevarse a cabo cumpliendo la normativa aplicable en nuestro municipio.

Análisis y aprobación de construcciones y fraccionamientos habitacionales

Como parte de las facultades y obligaciones que a esta Dirección son otorgadas por la normativa vigente, un equivalente a 4.98 hectáreas de desarrollos de fraccionamientos habitacionales han sido autorizados. Es importante mencionar aquellos fraccionamientos que se encuentran en proceso de aprobación, los cuales comprenden a 32.78 hectáreas, que se sumarán al crecimiento habitacional para el beneficio de los guaymenses en cuanto a infraestructura y empleos.

Tramites Varios

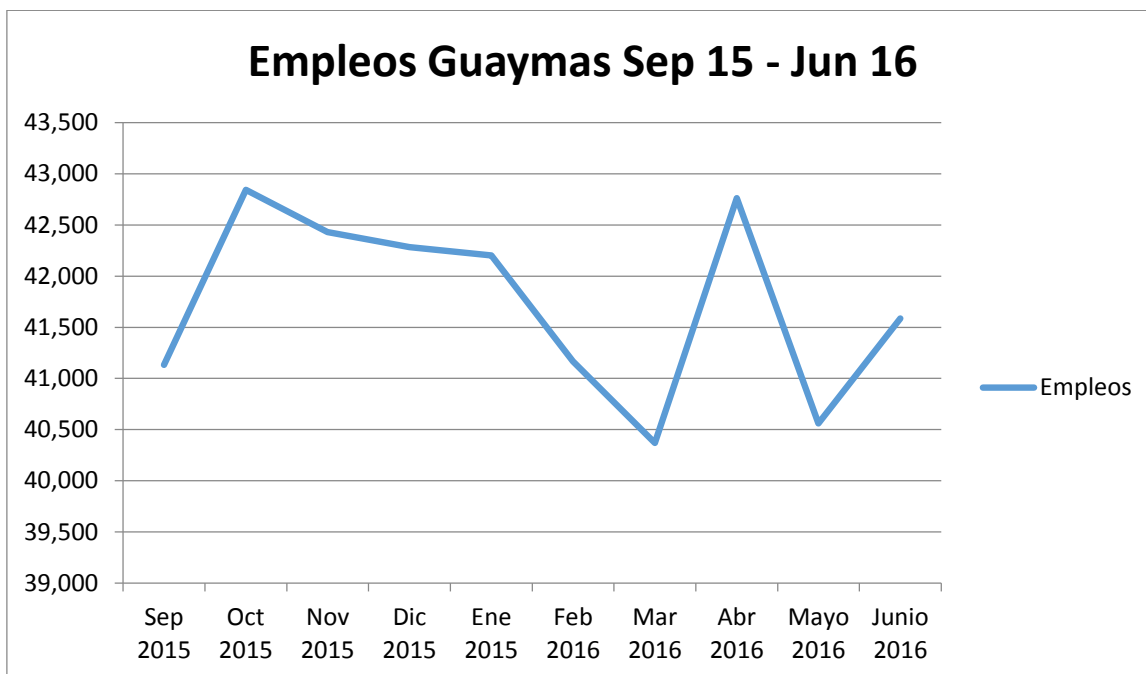
MES	TRAMITES	CANTIDAD	LIC. CONSTRUCCION	PRORROGAS	REMODELACIONES	AMPLIACIONES	VIARIOS
SEPTIEMBRE	25	\$127,508.00	2	1	1	1	20
OCTUBRE	189	\$364,597.60	145	7	3	5	29
NOVIEMBRE	223	\$199,272.00	11	1	1	7	203
DICIEMBRE	243	\$1,503,965.60	113	1	0	6	123
ENERO	146	\$203,575.83	12	1	0	2	131
FEBRERO	194	\$238,477.90	8	1	0	8	177
MARZO	222	\$278,436.81	10	0	1	10	201
ABRIL	191	\$441,816.45	30	1	0	9	151
MAYO	173	\$633,667.79	38	1	1	13	120
JUNIO	180	\$474,094.98	18	0	5	10	147
JULIO	151	\$601,680.07	11	0	1	5	134
AGOSTO	48	\$414,981.00	15	1	0	1	31
TOTALES	1985	\$5,482,074.03	413	15	13	77	1467

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

Con el objetivo de dirigir y coordinar con liderazgo las distintas áreas de la dirección para así dar cumplimiento a las metas expuestas en el Plan Municipal de Desarrollo y lograr el crecimiento económico de Guaymas, se llevó a cabo la promoción del puerto como punto de atracción para nuevos inversionistas incrementando el número de empleos directos, la apertura de nuevas empresas y el flujo turístico, teniendo como consecuencia una mejora en la calidad de vida de los habitantes de Guaymas.

Empleo

El Empleo en Guaymas se mantiene estable comparado con el año pasado, y se ubica en 41,587 asegurados. Cabe mencionar la estacionalidad de empleos, los cuales lograron un máximo de 42,761 en Abril del 2016.



Promoción del municipio para la atracción de inversiones a nivel nacional e internacional

Guaymas sigue atrayendo empresas nacionales e internacionales:

- La empresa aeroespacial “Chromalloy” en Maquilas Teta Kawi amplió sus operaciones e inauguró una nueva planta con una inversión de 10 Millones de Dólares.
- La Empresa “Sardinas de Sonora” anunció una inversión de 300 millones de pesos en ampliación de las plantas procesadoras de alimentos y vivienda para sus trabajadores.

- El Puerto de Guaymas, con una inversión de 800 millones de pesos consolidó la ampliación del puerto estipulada en el compromiso Presidencial.
- La Comisión Federal de Electricidad tiene programada una inversión de 2 mil millones para construir dos plantas de ciclo combinado en Empalme, lo cual generará derrama económica en Guaymas.
- Continúa la inversión para equipar a Guaymas con gas natural para la industria, lo cual nos habilita para atraer nuevos tipos de industrias.

Desarrollo y consolidación de las PYMES

Para fortalecer a las empresas PYMES de Guaymas, aunado al fomento del emprendimiento para la creación de nuevos negocios, se requiere capacitación y fortalecimiento empresarial, así como gestión de fondos para las empresas.

Cursos de capacitación y fortalecimiento empresarial

Para hacer de las PYMES Guaymenses más competitivas, se han impartido 10 cursos beneficiando a más de 500 empresarios. Lo anterior en coordinación con el Gobierno del Estado y la Federación.

	N OMBRE DEL CURSO	FECHA	TOTAL BENEFICIADOS
1	Curso: Plan de Negocios. (NAFIN)	Octubre 2015	150 personas
2	Curso para autoempleo: Reparación de Aires acondicionados. (SNE)	Noviembre 2015	20 personas
3	Curso: Cultura Empresarial Turística. (COFETUR)	Diciembre 2015	25 Personas
4	Curso: Código de barras. (SEDECO)	Febrero 2016	22 personas
5	Curso: Cultura y atención Turística. (COFETUR)	Marzo 2016	25 Personas
6	Taller: Programas de Financiamiento FIDESON. (SEDECO)	Abril 2016	84 personas
7	Mujer emprendedora y empresaria. (NAFIN)	Mayo 2016	75 personas
8	Taller: Programas de financiamiento para Mujeres.	Junio 2016	30 personas
9	Taller: Programas para la Comercialización. (SEDECO)	Abril 2016	44 personas
10	Curso: Atención a Huéspedes. (COFETUR)	Julio 2016	30 personas

Gestión de fondos para las empresas Guaymenses

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico funciona como ventanilla de gestión de los fondos de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora (FIDESON), y de los del Fondo Nacional Emprendedor del Instituto Nacional del Emprendedor. Gestionamos casi \$600,000 pesos en Créditos con FIDESON y \$300,000 pesos de apoyos a fondo perdido con INADEM.

GIRO DEL NEGOCIO	CREDITO GESTIONADO ANTE FIDESON	FECHA DE AUTORIZACIÓN
Empaque y venta de carbón	\$200,000	Noviembre 2015
Food truck	\$190,000	Septiembre 2015
Fumigaciones	\$100,000	Junio 2016
Venta de ropa	\$50,000	Junio 2016
Venta de bisutería	\$30,000	Julio 2016
Cenaduría	\$20,495	Mayo 2016
TOTAL	\$590,495	

Vinculación y gestión de recursos para el fortalecimiento de los Programas de Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico tiene activo su padrón en el SISTEMA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, donde se han solicitado los siguientes recursos, que actualmente se encuentran en espera de aprobación:

Convocatoria INADEM	Modalidad	Monto Solicitado	Empresas a Beneficiar
5.2 Fortalecimiento de habilidades empresariales de los microempresarios del sector comercio (TIC's)	1. Administración de inventarios, 2.Capacitación del proceso de ventas y atención al cliente, 3.Capacitación en principios básicos contables, 5.Dspositivo móvil para microempresarios que permita ofrecer servicios electrónicos en su negocio.	\$1,969,020	180

Estos recursos llevan una participación del empresario con un 20% y el resto lo subsidia INADEM.

Programa de Mejora Regulatoria

Firmamos un convenio de colaboración con la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, para acceder a los recursos de digitalización de trámites y mejoras de procesos. Para acceder a estos recursos, es necesario aprobar un reglamento de mejora regulatoria municipal, donde todas las dependencias se obliguen a registrar los trámites y servicios, con sus costos y tiempos de respuesta en un solo lugar.

Sistema de Información Municipal

En la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, brindamos información a las empresas y emprendedores que quieren establecer su negocio y/o que quieren obtener un financiamiento ante FIDESON. Al mes de se cuenta con la siguiente estadística:

No. Personas atendidas con información Septiembre 15 – Junio 2016:	230
Expedientes ingresados	10
Expedientes en proceso	5
Créditos autorizados	5
Cheques entregados	3

Planeación Turística Sustentable a Largo Plazo

A Guaymas le urge una planeación con visión de largo plazo en infraestructura urbana y la planeación del crecimiento, incluyendo la consolidación de Guaymas como destino Turístico. En este sentido, concretamos dos acciones en particular:

- Organizamos y apoyamos logísticamente en la conferencia *“Sustentabilidad y Regeneración Urbana”* impartida por el *Arquitecto Rubén Pesci*, urbanista de talla internacional. A raíz de los trabajos con dicho urbanista, estamos buscando recursos para entablar una relación de consultoría.
- FONATUR está renovando un estudio de planeación turística, del cual se espera terminen los trabajos de renovación a mediados del 2017.
- Se está trabajando en la gestión de fondos para el remozamiento del Centro de Guaymas y su frente de agua.
- Se están catalogando los edificios y monumentos históricos registrados ante el INAH.

Fomento y Promoción del Turismo

Los Hoteleros que participan en la Oficina de Convenciones y Visitantes reportan un aumento del 20% en su ocupación hotelera respecto al año pasado. En coordinación con la Oficina de Convenciones y Visitantes y la COFEUR, la Dirección ha coordinado y promovido los siguientes eventos:

1. *Torneo de Natación en la Bahía de Guaymas “Fray Ivo Toneck”*, en fecha 11 octubre de 2015, donde se retoman los torneos deportivos en el centro de Guaymas.
2. Apoyamos logísticamente y facilitamos permisos al equipo de *producción ALTIUS*, *Mr. Kirby Chamblis Red Bull Air Race* y *One Inch Dreams*, quienes cruzaron el cerro *Teta Kawi* de punta a punta, con un avión de competencia de carreras a través de los picos, en fecha 25 noviembre de 2015.
3. Apoyamos logísticamente y facilitando permisos para la realización del *5to Medio Maratón* de la revista *SCORE*, 29 Noviembre 2015.
4. *14vo Festival del Camarón*, en fecha 12 diciembre 2015, Apoyamos logísticamente y facilitamos permisos a los organizadores.
5. Atención a delegaciones de *Ciudades Hermanas en el marco del Carnaval Internacional de Guaymas*, en el mes de febrero de 2016.
6. *Competencia de Motocross Guaymas 2016*, apoyamos con logística y facilitación de permisos, así como vinculación con patrocinadores, en fecha 07 de febrero de 2016.
7. *3er Carrera de “Color-Fun”*, apoyamos con logística, permisos y vinculación con otras dependencias, en fecha 28 de febrero de 2016.
8. Participación activa en los *Operativos de Semana Santa* en coordinación con Seguridad Pública, Protección Civil, Atención Ciudadana y Servicios Públicos.
9. Se compiló la información y directorio para hoteles y restaurantes para la *página visitaguaymas.org*, para su uso y difusión en Semana Santa.
10. Participación activa, atención y coordinación logística de los jugadores en el *Torneo Internacional de Voleibol Playero NORCECA* / el cual se llevó a cabo del 31 de marzo del 2016 al 03 abril de 2016 (3 personas 150 horas).

11. Coordinamos la logística e invitamos a 5 restaurantes y a la OCV para participar en el *2do Festival del Chef de Sonora en Hermosillo, Sonora*. (21 Abril 2016).
12. Participamos en el *Tianguis Turístico Guadalajara*, en coordinación con OCV Guaymas y COFETUR / los días 25, 26, 27 y 28 de abril de 2016.
13. Facilitamos permisos y vinculación con autoridades para el evento “*San Carlazo*”, en fecha 28 de mayo de 2016.
14. Facilitamos permisos y vinculación con autoridades para el “*Dezertico Music Fest*”, en fecha 18 de junio de 2016.
15. Facilitamos permisos, patrocinamos y apoyamos logísticamente con tours a la *producción programa de T.V. “Jugando a Ser Estrella”* de Megacanal de los Mochis Sinaloa, en fecha 5 de junio de 2016.
16. Apoyamos con la logística y agenda de citas para la *Editorial Contemporary Art Books from Transglobe Publishing* y la *producción del Libro “México una odisea Culinaria”*, en coordinación con COFETUR.
17. Apoyamos logísticamente y ayudamos a vincular con patrocinadores al *Torneo de Pesca Marina Terra Dorado Derby*, en fecha 11 de junio de 2016.
18. Participamos y apoyamos con infraestructura y logística a la *final del programa de T.V. “Jugando a ser Estrella”* realizada en Miramar, en fecha 18 de junio de 2016.
19. Apoyamos logísticamente a la producción del documental de T.V. “*Red Dog and Bates*”, en fecha 13 de junio de 2016.
20. Instalamos un *módulo de información turística en el Campeonato Nacional de Beisbol Infantil Moyote*, en fecha 21 de junio de 2016.
21. Apoyamos logísticamente y dimos *tours turísticos en atención a jugadores y visitantes del Campeonato Nacional de Beisbol Infantil Moyote*, en fecha 21 de junio de 2016.

En el *módulo de atención Turística instalado en la Plaza de la Madre*, atendimos a más de 400 turistas provenientes de México, Canadá, Estados Unidos, Japón, Francia y Republica Checa.

Desarrollo de Productos Turístico Sustentables

En cuanto al desarrollo y promoción del turismo sustentable, tenemos las siguientes actividades:

1. *Limpieza del Cerro Tetas de Cabra*, en coordinación con Xplora Guaymas, Protección Civil, Ecología, en el mes de noviembre de 2015. – Debido al auge del senderismo y el interés de los visitantes de escalar el cerro Teta Kawi, coordinamos esfuerzos para la limpieza y el marcaje del sendero del Teta Kawi, que en este año tuvo una afluencia de más de 3,500 visitantes.
2. Coordinamos y Participamos en las *Talachas playeras* en coordinación con otras dependencias e instituciones educativas, antes de la Semana Santa, los días 05, 12 y 19 de marzo de 2016.
3. Coordinamos el *Programa Guardianes de la Bahía con la Secretaría de Marina Armada de México*, con el propósito de salvaguardar la integridad física de los turistas y visitantes durante la temporada vacacional de Semana Santa del 21 marzo al 3 de abril de 2016.
4. Se busca la *certificación de Playas Limpias*, en coordinación con CONAGUA y COFETUR (en proceso).

Profesionalización de los Servicios Turísticos

Seguimos trabajando en una estrecha vinculación con las instituciones académicas, como la Universidad Vizcaya, la UIG, ITSON, CECATI y CONALEP. El objetivo es contar con un corredor académico para que cada institución complemente en capacidades al perfil de sus alumnos.

En el mes de agosto de 2016, participamos en el Foro Regional de CECATI *Para la Formación del Trabajo*, donde un día entero se dedicó a la formación en el trabajo para los giros turísticos. La idea central: establecer un mecanismo *efectivo* para que las empresas turísticas puedan capacitar a su personal en las instituciones, de igual manera, que las instituciones puedan tener un currículo educativo relevante y práctica para que los trabajadores agreguen valor y productividad a las empresas donde laboran.

Además, dentro de los cursos que impartimos en coordinación con COFETUR a las empresas Guaymenses, se incluyeron tres con temática turística: Cultura Empresarial Turística, Cultura y Atención Turística y Atención a Huéspedes.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Esta dirección tiene como objetivo de coordinar la prestación de los servicios públicos de alumbrado público; limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos; mercados y centrales de abasto; panteones; calles; y parques y jardines, de acuerdo a los ordenamientos legales y a las políticas que establezca el Ayuntamiento para lograr el cumplimiento de los fines de los servicios públicos.

Se han recibido por diversos conductos un total de 5766 peticiones de servicio y todas se han atendido en forma expedita, resolviéndose favorablemente el 70 % de las solicitudes. Cabe aclarar que las que no se pudieron resolver de manera positiva, están en proceso de reparación.

Descripción de Acciones o Actividades Realizadas

- I. Participación en las reuniones de formación del comité de vecinos “Aquí en tu Barrio” con el fin de recibir de manera directa las solicitudes de atención.

Como resultado del acercamiento y la buena relación de trabajo con la CEA, además de las peticiones de los usuarios que acuden a los Comités de Barrios, se han atendido aproximadamente 150 peticiones ciudadanas para reparar fugas de agua y drenaje en diferentes puntos del casco urbano, destacando las siguientes acciones:

- Nos percatamos que en la calzada Agustín García López, frente al establecimiento comercial denominado “Carnicería Santa Rosa”, existía una gran fuga de agua potable, por lo que fue necesario llevar a cabo una inspección. Tras la mencionada inspección pudimos detectar que la fuga provenía de la línea de 18 pulgadas, la cual se encuentra debajo de terrenos particulares, lo que complicaba su reparación. Posteriormente a plática sostenida con personal de la Comisión Estatal del Agua (CEA) se resolvió que se debía realizar una interconexión de aproximadamente 160m de tubería; dichas labores se llevaron a cabo en un lapso de dos semanas teniendo un costo de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). Cabe mencionar que dicha fuga era un problema recurrente desde 30 años atrás.
- Vecinos del sector Colinas de Fátima en reunión de comité “Aquí en tu Barrio” reportaron dos fugas de aguas negras, la primera de ellas en el “arroyo” y la segunda en el cárcamo de bombero de aguas negras. En conjunto con personal de la Comisión Estatal del Agua (CEA) se inspecciono el problema y se llevaron a cabo sondeos y excavaciones, detectándose lo siguiente: la fuga del arroyo era ocasionada por una tubería de 36 metros quebrada, y la fuga del cárcamo era ocasionada porque el pozo más cercano a éste fue derrumbado por equipo pesado lo que generaba una laguna de aguas negras. Tras el diagnostico se acordó que la CEA realizaría cambio de tubería y reparación del pozo, dichas labores concluyeron en un lapso de un mes.
- En el cruce de los bulevares Pedro G. Moreno y Benito Juárez se encontraba un bache de 70m². Tras realizar visita de inspección fue posible percatarse que dicho problema era generado por una descarga de aguas negras proveniente de dos cuadras hacia arriba de la intersección, ya que dichas agua negras se acumulaban en el bache

ocasionando una sobresaturación del subsuelo. Para dar solución a esta problemática se trabajó en coordinación con la CEA reparando el bache por nuestra parte, y conectando la CEA a la vivienda generado del problema a la red de drenaje.

- En la colonia 100 Casas una constructora realizó obras de infraestructura, modificando pendientes de escurrimiento y ocasionando inundaciones, en temporada de lluvias, a una línea de viviendas cuyo frente se encuentra orientado hacia el cerro. Para dar solución a esta problemática, personal técnico de esta dirección llevó a cabo un bombeo unidireccional al camino de terracería, inverso a la pendiente natural del cerro, procurando no dejar contrapendientes en el sentido longitudinal.

Inspección y Conciencia Ciudadana

Con el fin de involucrar a la Ciudadanía en la dinámica de la Recolección de Basura, diseñamos un programa de pláticas en escuelas de todos los niveles educativos de la ciudad, en las cuales se pretende concientizar acerca de las importancia de realizar las tareas que nos corresponde, como por ejemplo: no tirar la basura en la calle, disponer la basura en sus contenedores destinados, o sacar la basura de los hogares el día en que va pasar el carro recolector por nuestra calle. Estas acciones de concientización también se han trasladado a varias colonias de la ciudad, destacando el caso de la colonia Loma Dorada, pues en un recorrido de inspección se detectó que el fraccionamiento estaba muy sucio, por lo que se citó a los residentes a una reunión de trabajo. En dicha reunión los vecinos se quejaron de que vecinos de otros fraccionamientos tiraban su basura en el contenedor de la colonia y lo saturaban todos los días, lo que ocasionaba un permanente foco de infección. Como un primer paso se les propuso retirar el contenedor, en el entendido de que se iba a incluir al fraccionamiento en el recorrido habitual de los carros recolectores y los vecinos se comprometían a sacar la basura a la calle a la hora y los días en que se programara la recolección. Cabe aclarar que como un estímulo a su trabajo, ésta Dirección se comprometía a realizar mejoras en la colonia y junto con ellos se realizó una limpieza a fondo de todo el Fraccionamiento, recolectándose en ese evento 5 toneladas de basura y 20 toneladas de escombros. Como segunda acción se está llevando a cabo un Programa de Reforestación habiéndose plantado árboles de diferentes especies. Como punto importante, es de resaltar que a la unidad que más participó en el programa de limpieza continúa de la colonia, se le reconoció su esfuerzo designándolo como el beneficiado para

recibir la pintura necesaria para pintar su edificio, trabajo que se ejecutará en conjunto entre los vecinos y personal de ésta Dirección. Es pertinente recalcar que a partir del éxito obtenido en éste fraccionamiento, se está aplicando el mismo esquema de trabajo en otras colonias del puerto como son Perla Marina 1, Perla Marina 2, Las Brisas, Fovisste, Villa Zarina, Termoeléctrica, El Dorado y algunas más, lográndose un alto grado de participación ciudadana.

- II. Visitas previas a las escuelas donde se realizaría el lunes cívico, con el fin de limpiar la escuela y su entorno.

Otra acción importante que se está llevando a cabo es las visitas a Escuelas Primarias de la localidad como es el caso de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, donde juntos, alumnos, maestros y trabajadores de ésta Dirección nos dimos a la tarea de limpiar las áreas abiertas, deshierbar, podar árboles, recoger y retirar basura y escombros, haciendo hincapié en la importancia de la reforestación, plantándose 25 árboles de diversas especies.

- III. Coordinación con la Comisión Estatal del Agua con el fin de resolver el problema de bacheo provocado por sus reparaciones.

Con el fin de privilegiar la política para el ciudadano común, esta Administración mantiene una magnífica relación de trabajo con la CEA, dando como resultado que se realicen trabajos en conjunto, suministrando mano de obra, materiales o equipo una u otra dependencia según sea el caso y bajo este esquema se han ejecutado obras muy importantes y reclamadas por la sociedad porque generaban molestos baches o focos de infección, además que se ha dado seguimiento a varias quejas de fugas de agua o drenaje que se han expuesto en las reuniones con vecinos afectados en el programa “AQUÍ EN TU BARRIO”.

A continuación se muestra tabla descriptiva de algunas obras realizadas:

Listado de Baches y Descripción

UBICACIÓN	DESCIPCION
PEDRO G MORENO Y BLVD BENITO JUAREZ	DEMOLICION Y REPOSICION DE 72 MT2 DE LOSA, INCLUYENDO SUMINISTRO DE BASE HIDRAULICA, REINSTALACION DE BROCAL Y TAPA DE FIERRO FUNDIDO.
AVENIDA V ENTRE CALLE 14 Y 15	CORTE, DEMOLICION Y COLADO DE 2.25 MT2 DE LOSA INCLUYENDO BASE HIDRAULICA
AVENIDA PBRO. PEDRO VILLEGAS ENTRE CALLE 20 Y 21	PAVIMENTACION DE 260 MT2 DE LOSA DE CONCRETO, INCLUYENDO CAMBIO DE 4 TOMAS DOMICILIARIA, ESCARIFICACION Y TRATAMIENTO DEL TERRENONATURAL, BASE HIDRAULICA DE 15 CM DE ESPESOR
BLVD VILLAS DE MIRAMAR Y CALLE PEZ ESPADA	LOSA DE 3.2 MT2, INCLUYENDO RENIVELACION DE POZO DE VISITA, COLOCACION DE BROCAL Y TAPA DE FIERRO FUNDIDO Y BASE HIDRAULICA DE 15 CM DE ESPESOR
CALLE 16 ENTRE AVENIDA V Y VI	CORTE DE DEMOLICION, RETIRO Y REPOSICIONDE 106 MT2 DE LOSA DE CONCRETO, INCLUYE BASE HIDRAULICA DE 15 CM DE ESPESOR.
CALLE MAR CARIBE FRACCIONAMIENTO GUAYMAS NORTE	CORTE, DEMOLICION, RETIRO Y COLADO DE 269 MT2 DE LOSA DE CONCRETO EN 127 ML, INCLUYE BASE HIDRAULICA DE 40 CM DE ESPESOR, RENIVELACION DE POZO DE VISITA Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE FIERRO.

- IV. Gestión con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES) con el cual se consiguió la donación de 1700 plantas; realizándose así mismo un programa de reforestación integral.
- V. Se colaboró estrechamente con la Comisión Federal de Electricidad zona Guaymas en la elaboración del Censo de Luminarias 2015, el cual se digitalizo para poder monitorear y realizar actualizaciones del sistema de alumbrado público municipal.
- VI. Todo el personal de la dirección se involucró de manera directa en la ayuda a los sectores afectados por el fenómeno meteorológico del mes de Octubre del 2015.

Retiro de Tierra por Arrastre de Lluvias

FECHA	UBICACIÓN EN TRAMOS DE TRABAJO	TONS.
19/09/15	CURVA FRENTE A GASERA Y HOME DEPOT LOMA LINDA	20
19/09/15	CALLE 10 HASTA EL BLVD. RODOLFO SANCHEZ TABOADA	100
19/09/15	CAL. GARCIA LOPEZ, BENITO JUAREZ, LUIS ENCINAS Y FAUSTINO FELIX	160
19/09/15	AVE. SERDAN HASTA LA CALLE 24	120
19/09/15	BLVD. RODRIGO DE TRIANA	60
19/09/15	PLAZA DE SAN JOSE DE GUAYMAS	5
20/09/15	BLVD. DE LA COLONIA SAHUARIPA Y CALLE DE COLONIA	40
21/09/15	CALZADA, ALFONSO IBERRI, AVE. SERDAN, AVE.15 HASTA CALLE 27	100
22/09/15	AVE. SERDAN Y CALLE 17 Y 18	40
23/01/00	AVE. SERDAN , CALLE 18, 19 Y DIAGONAL YAÑEZ	20
23/09/15	COLONIA INDEPENDENCIA, FTE. OXXO CENTINELA	10
24/09/15	BLVD. BACATETE	20
28/09/15	COLONIA TINAJAS SOBRE EL BLVD. AL TULAR	30
28/09/15	AMPLIACION INDEPENDENCIA EN EL CHORIZO	60
29/09/15	CALLE CURBINA HASTA LA CALLE 19 SOBRE LA CALZADA	80
29/09/15	BLVD. BACATETE, COLONIASAHUARIPA	40
30/09/15	BLVD. BACATETE	20
30/09/15	CALLE 7, SAN VICENTE	20
30/09/15	AVE. 5 DE LA CALLE 16 A LA CALLE 20	100
30/09/15	ALFONSO IBERRI CALLE 25 HASTA 31	30
01/10/15	CALZADA DE LA CALLE 13 A LA 15	20
01/10/15	AVE. SERDAN DE LA CALLE 26 A LA 28	30
01/10/15	AVE. 5 DE LA CALLE 16 A LA CALLE 20	60
01/10/15	AVE. 4 DE LA CALLE 16	30
02/10/15	ESC. 13 JULIO A LA CALLE 20 A LLEGAR AL CECATI	105
02/10/15	BLVD. TETABIATE	20
05/10/15	LIMPIEZA NOCTURNA PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD	120
06/10/15	AVE. SERDAN HASTA LA CALLE 28	300
06/10/15	CALLE 10 HASTA EL BLVD. RODOLFO SANCHEZ TABOADA	120
06/10/15	LIMPIEZA NOCTURNA PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD	40
07/10/15	BLVD. RODRIGO DE TRIANA	60
07/10/15	AVE.10, 11, 12 ENTRE CALLE 20 Y 22, POR EL MALECON	60
07/10/15	MALECON CON RETRO Y BARREDORA	20
08/10/15	BLVD. BENITO JUAREZ Y BLVD. RODRIGO DE TRIANA	40
09/10/15	BLVD. TETABIATE Y ESPALDAS DE CEBATIS	40
10/01/00	CALLE 17 A UN COSTADO DE FAMSA Y BLVD. BENITO JUAREZ	40
11/10/15	C-16 HASTA LA AVE. 7	20

12/10/15	BLVD. ENCINAS FRENTE AL COLEGIO AMERICANO Y HOTEL PLAYAS	40
13/10/15	C-19 DE LA DIAG. YAÑEZ HASTA LA AVE. 6, AVE.10, CECATI, MALECON	40
14/10/15	BLVD. TETABIATE Y BACATETE, SUBIDA CALLE ESP. CEBATIS	20
14/10/15	CALLE ADYACENTES DE LA COLONIA GUADALUPE HACIA EL KINDER	40
15/10/15	AVE 6 DE LA CALLE 12 A LA CALLE 10	20
15/10/15	AVE 5 DE LA CALLE 10 A LA CALLE 16	20
16/10/15	MALECON MALPICA A LA CALLE 24,	20
16/10/15	RETIRAR CALLE 24 ALA CALLE 30 SOBRE AVE. SERDAN	20
16/10/15	AVE. 6 Y CALLE 12	40
16/10/15	RETIRAR TIERRA ATRÁS DE GIMNACIO	20
17/10/15	FRENTE AL PARQUE INFANTIL SOBRE BLVD. FAUSTINO FELIX	20
17/10/15	FAUSTINO FELIX Y PERIFERICO ENTRONQUE	20
17/10/15	AVE. 7 Y CALLE 19 FRENTE A TIENDA DEL PESCADOR S/TERRENO	80
18/10/15	DIAGONAL YAÑEZ DE LA AVE. 10 A LA AVE. 6	20
18/10/15	TRANSVERSAL DELICIAS	20
19/10/15	AVE. 5, PLAZA HIDALGO FRENTE A ESCULE 13 JULIO	50
20/10/15	CALLE 10 AVE. 11	20
20/10/15	BLVD. PERIFERICO	60
21/10/15	BLVD. PERIFERICO Y COLINAS	40
21/10/15	BLVD. LAS PLAZAS	20
21/10/15	DE LA CALLE 29 A LA CASETA VIGILANCIA PUNTA DE ARENA	40
21/10/15	FRACC. DE LOS MARINOS FRENTE COLONIA SAHUARIPA	5
21/10/15	AVE. SERDAN	8
22/10/15	BLVD. BACATETE	20
22/10/15	BLVD. COLINAS	20
22/10/15	BARRIDA NOCTURNA DIAGONAL YAÑEZ	20
23/10/15	AVENIDA 6 Y CALLE 12	20
25/10/15	BLVD. PEDRO G. MORENO	20
26/10/15	BLVD. DIANA LAURA	20
26/10/15	CALLE 10 RUMBO AL PANTEON	20
27/10/15	BLVD. DIANA LAURA	20
28/10/15	BLVD. MICROONDAS	20
28/10/15	AREA VERDE GUAYMAS NORTE	20
28/10/15	BLVD. MAR DEL NORTE	20
29/10/15	CARRETERA INTERNACIONAL FTE. HOME DEPOT	40
29/10/15	PLAZA KENNEDY ALREDEDOR	80
29/10/15	BLVD. MICROONDAS	20
30/10/15	PLAZA KENNEDY CALLES ALTERNAS	80
30/10/15	BLVD. SANCHEZ TABOADA	20

31/10/15	BLVD. SANCHEZ TABOADA	20
31/10/15	BARDA PANTEON CALLE 10 E INTERIOR	80
31/10/15	BLVD. SANCHEZ TABOADA	20
31/10/15	PANTEON SAN FERNANDO	80
07/11/15	TINAJAS	20
07/11/15	BLVD. GARCIA LOPEZ. Y SANCHEZ TABOADA	20
07/11/15	MUSEO ANTIGUA CARCEL	60
09/11/15	BLVD DELICIAS, SANCHEZ TABOADA, RASTRO CALLE	40
10/11/15	BLVD. ENCIANAS, LOS PINOS, BLVD. PEDRO G. MORENO	34
11/11/15	COSTADO DE PLAZA MOCHO MARTINEZ	2
11/11/15	BLVD. PORFIRIO HERNANDEZ (PASEO DEL MAR)	40
17/11/15	ANTIGUA CARCEL (TIERRA DE BARREDORAS)	40
19/11/15	BLVD. BACATETE	20
19/11/15	BLVD. BACATETE Y BLVD. TETABIATE	20
	TOTAL DE TONELADAS	3,839

VII. En coordinación con la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología se creó un programa de limpieza de arroyos y canales.

No.	NOMBRE DE ARROYO	COLONIA	LONGITUD ML	TIPO DE TRABAJO
1	LEY EXPRESS SUR	FRACC. LAS PLAYITAS,	1,500	DESAZOLVE TULE,MALEZA EXISTEN
2	PETROLERA	PETROLERA-LOS PINOS	1,500	CORTE MALEZA, TIERRA Y TULE
3	LOS PINOS	LOS PINOS-TULAR	1,000	RETIRO MALEZA Y TULE INTERIOR
4	TULAR	SECTOR TULAR	500	DESAZOLVE TULE,MALEZA EXISTEN
5	5 DE MAYO	5 DE MAYO, NAC. GOLFO,PALMAS	1,200	RETIRO DE MALEZA Y BASURA
6	PUENTE EL CHINO	BLVD. BELTRONES SAN CARLOS	3,000	DESAZOLVE MALEZA, RETIRO PIEDRAS
				DE ARRASTRE DE LLUVIAS
7	RANCHITO-TECALI	SECTOR RANCHITO HASTA BLVD.	3,000	RETIRO DE MALEZA Y DESAZOLVE
				PIEDRAS ARRASTRE DE LLUVIAS
8	C- 4	SECTOR COMANDANCIA NORTE	3,000	DESAZOLVE MATERIAL ARRASTRE
				TIERRA,PIEDRA POR LLUVIAS
9	LOMALINDA-GUAYMAS NORTE	LOMALINDA-GUAYMAS NORTE	2,000	RETIRO ESCOMBRO, BASURA,MALEZA
10	OCOTILLO-GUAYMAS NORTE	OCOTILLO	1,500	RETIRO ESCOMBO, MALEZA, BASURA
11	TETABIATE	13 JULIO,TETABIATE,MISION SOL	3,000	RETROEXCAVADORAY CAMION VOL.
12	INDEPENDENCIA	INDEPENDENCIA, SECTOR POZO	3,000	RETIRO MALEZA,ESCOMBRO,BASUR
		ADOLFO L. MATEOS		
13	TERMOELECTRICA	TERMOELECTRICA-PEMEX	2,000	LIMP. MALEZA, RETIRO BASURA
				DESAZOLVE DE CANAL
14	FATIMA	FATIMA	3,500	REFORZAMIENTO BORDOS,LIMPIEZA
				MALEZA Y DESAZOLVE DE CANAL
15	23 DE MARZO	23 DE MARZO	1,500	RETIRO MALEZA Y BASURA
16	VILLAS DEL TULAR	FRACC. VILLAS TULAR Y NIZA	800	DESAZOLVE ARRASTRE PIEDRAS
				RETIRO DE BASURA
17	EL MIRADOR	EL MIRADOR	2,000	DESAZOLVE PIEDRAS ARRASTRE
				DE LLUVIAS
18	18 DE NOVIEMBRE	18 DE NOVIEMBRE	2,000	RETIRO MALEZA Y BASURA
19	PARQUE INFANTIL	LOMAS DE MIRAMAR Y COLINAS	1,000	DESAZOLVE TIERRA, RETIRO MALEZA
20	SAN JOSE	SAN JOSE DE GUAYMAS	7,000	DESAZOLVE PIEDRAS ARRASTRE
21	CERVINO	LAS QUINTAS Y SANTA FE	300	LIMPIEZA, RETIRO MALEZA,ESCOMBRO

- VIII.** Se realizaron reuniones con vecinos de algunos barrios para dar seguimiento a las peticiones realizadas a través de los comités de barrios.
- IX.** Se realizaron recorridos diurnos y nocturnos por toda la ciudad para detectar todas las fallas en la red de alumbrado público, detectando un total de 4,784 luminarias funcionando de un total de 11,962, por lo que diseñamos un plan emergente de rehabilitación de luminarias con un avance de 6,949 luminarias en servicio a la fecha.
- X.** Se reemplazaron focos y balastos en mal estado por todo el municipio, dando prioridad a aquellos casos donde había folio de reporte ante atención ciudadana.
- XI.** Inspección permanente de circuitos de alumbrado público, con la finalidad de supervisar estos y detectar oportunamente alguna falla.
- XII.** Se realizaron en diversas colonias campañas de desmalezado de arriates, pintado de guarniciones, reparación de luminarias y descacharrización.

Programa de Descacharre Municipal

FECHA	COLONIA	TON.
2015-09-28	PETROLERA	5.81
2015-09-29	PALMAS	5.62
2015-09-30	GIL SAMANIEGO	3.26
2015-10-01	18 DE NOVIEMBRE Y 23 DE MARZO	2.66
2015-10-02	18 DE NOVIEMBRE Y 23 DE MARZO	3.05
2015-10-05	AMPLIACION INDEPENDENCIA	2.80
2015-10-06	PUNTA DE ARENA	2.02
2015-10-06	FATIMA	1.90
2015-10-07	CENTRO	2.10
2015-10-08	FATIMA	4.56
2015-10-09	FATIMA	2.36
2015-10-10	FATIMA	1.76
2015-10-12	SAN JOSE	2.21
2015-10-13	SALVACION Y ARANJUEZ	2.21
2015-10-14	SANTA CLARA	1.90
2015-10-15	RASTRO CERRO	2.02
2015-10-16	RASTRO PLAYA	1.79
2015-10-19	SECTOR MURALLA	2.46

2015-10-20	GUARIDA DEL TIGRE	1.60
2015-10-21	VALLE BONITO EN GUAYMAS NORTE	2.15
2015-10-22	OCTILLO 1	2.56
2015-10-23	OCTILLO 2	1.65
2015-10-27	CENTRO	1.51
2015-10-27	CANTERA	2.36
2015-10-27	DIAMANTE 2	0.76
2015-10-28	VILLAS DEL PUERTO 1	2.63
2015-10-28	VILLAS DEL PUERTO 2	1.83
2015-10-29	FEMOSA	1.21
1985-10-30	GOLFO	2.36
2015-10-03	CAÑON DE LA ANTENA	2.28
2015-11-04	MIRADOR	1.97
2015-11-05	COLINAS	2.31
2015-11-06	LAS PLAYITAS	1.69
2015-11-07	C-24 Y 25 AVE.18 CENTRO	1.81
2015-11-09	SAN VICENTE, MISION DEL SOL	1.26
2015-11-10	INDEPENDENCIA	1.74
2015-11-11	INDEPENDENCIA, COLINAS DE CORTEZ	2.08
2015-11-11	LOMA LINDA	2.15
2015-11-12	BUROCRATA	1.90
2015-11-13	CENTINELA	1.78
2015-11-14	MARSELLA	0.77
2015-11-16	ESPALDAS PGR Y CALLE 19	0.76
2015-11-16	COLINAS Y CALLE 12	1.30
2015-11-17	LA MISION DEL SOL	1.73
2015-11-19	CENTRO, SAN VICENTE, LOPEZ MATEOS	2.83
2015-11-27	SAN VICENTE Y CENTRO	2.32
2015-11-28	SAN VICENTE Y CENTRO	0.56
2015-01-30	SAN VICENTE Y CENTRO	2.22
2 0 1 6		
01/02/2016	COLONIA SAN VICENTE	0.55
12/02/2016	AMPLIACION INDEPENDENCIA	0.55
18/02/2016	CENTRO	0.69
18/02/2016	COLONIA SAN VICENTE	0.69
23/02/2016	COLONIA MISIONEROS	1.11
25/02/2016	ARRECIFES	0.85
25/02/2016	PRADERAS	0.85
26/02/2016	COLONIA FATIMA	1.45
16/03/2016	COLONIA PUNTA ARENA	1.54

17/03/2016	COLONIA SAN VICENTE	0.97
17/03/2016	CENTRO	0.97
18/03/2016	COLONIASAN VICENTE	1.05
18/03/2016	COLONIA ANTENA	1.05
06/04/2016	COLONIA LINDA VISTA	0.73
06/04/2016	OCOTILLO	0.73
04/04/2016	VALLE BONITO	0.64
07/04/2016	VALLE DEL MAR	0.74
05/04/2016	CHOYA	0.94
12/04/2016	COLONIA LA POPULAR	1.23
13/04/2016	ARANJUEZ	0.53
13/04/2016	DELICIAS	0.53
14/04/2016	COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	1.37
15/04/2016	COLONIA INDEPENDENCIA	1.39
20/04/2016	PERLA MARINA - 1	1.19
21/04/2016	PERLA MARINA - 2	0.94
22/04/2016	DIAMANTE - 1	1.85
27/04/2016	DIAMANTE - 2	1.02
28/04/2016	VILLA ZARINA	1.06
29/04/2016	PRADOS	0.73
04/05/2016	ARRECIFES	0.72
04/05/2016	PRADERAS	0.72
05/05/2016	VILLA PUERTO- 3	1.15
10/05/2016	COLONIA SAN VICENTE	0.68
10/05/2016	COLONIA ANTENA	0.68
10/05/2016	CENTRO	0.68
13/05/2016	VISTA DORADA	1.23
18/05/2016	VISTA DORADA	1.37
19/05/2016	PRADERAS	0.78
19/05/2016	PETROLEROS	0.78
20/05/2016	MISIONEROS	1.35
24/05/2016	COLONIA YUCATAN	1.09
24/05/2016	COLONIA PETROLERA	1.09
25/05/2016	COLONIA MISIONEROS- 2	1.44
26/05/2016	LUIS DONALDO COLOSIO	1.05
27/05/2016	LUIS DONALDO COLOSIO	2.07
28/05/2016	LOS VERGELES	1.88
01/06/2016	AMPLIACION INDEPENDENCIA	1.21
02/06/2016	COLONIA CANTERA	2.04
03/06/2016	COLONIA YUCATAN	0.90
03/06/2016	COLONIAPETROLERA	0.90

04/06/2016	COLONIA YUCATAN	0.96
04/06/2016	COLONIA PETROLERA	0.96
06/06/2016	COLONIA YUCATAN	1.00
06/06/2016	COLONIA PETROLERA	0.64
08/06/2016	COLONIA CENTINELA	2.05
09/06/2016	COLONIA ANTENA	1.44
10/06/2016	COLONIA MIRADOR	1.63
13/06/2016	VILLA ZARINA	2.56
16/06/2016	COLONIA GIL SAMANIEGO	0.78
16/06/2016	RINCON DEL BURRO	0.78
16/06/2016	COLONIA GIL SAMANIEGO	1.47
17/06/2016	LAS PLAYITAS	1.34
18/06/2016	FRACC. EL DORADO	1.15
24/06/2016	CENTRO	1.71
25/06/2016	COLONIA SAN VICENTE	0.76
25/06/2016	CENTRO	0.76
29/06/2016	COLONIA SAN VICENTE	2.24
30/06/2016	COLONIA SAN VICENTE- 3	1.94
01/07/2016	COLONIA SAN VICENTE	1.55
02/07/2016	COLONIA INDEPENDENCIA	0.42
09/07/2016	COLONIA PUNTA ARENA	0.82
09/07/2016	COLONIA TERMoeLECTRICA	0.82
12/07/2016	COLONIA RASTRO	0.40
12/07/2016	COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS	0.40
12/07/2016	FOVISSSTE	1.57
05/08/2016	COLONIA LAS QUINTAS	3.84
06/08/2016	COLONIA LAS BRISAS	0.53
07/08/2016	FOVISSSTE	2.30
	TOTAL TONELADAS	193.14

- XIII.** En coordinación con la Dirección de Salud Pública Municipal, la Secretaría de Salud del Estado se creó un programa de descacharre con la finalidad de eliminar residuos y/o basura, para abatir la proliferación del mosquito vector “Aedes aegypti” que causan la enfermedad del dengue, chikungunya y zika., en el cual se han recabado 143.36 toneladas de desechos como lo muestra la siguiente tabla.

FECHA	TONELADAS	COLONIA
SEPTIEMBRE 26-2015	1.81	COLONIA PETROLERA
29-2015	5.62	COLONIA PALMAS
OCTUBRE-01-2015	2.66	COLONIA 18 NOVIEMBRE
02-2015	1.36	COLONIA 23 MARZO
03-2015	2.80	COLONIA INDEPENDENCIA
08-2015	3.92	CENTRO
06-2015	2.02	COLONIA PUNTA ARENA
06-2015	1.94	COLONIA FATIMA
07-2015	1.53	COLONIA FATIMA
08-2015	2.21	COLONIA FATIMA
09-2015	2.36	COLONIA FATIMA
12-2015	2.21	SAN JOSE GUAYMAS
13-2015	2.21	SALVACION-ARANJUEZ
14-2015	1.90	SANTA CLARA
15-2015	2.02	RASTRO - CERRO
16-2015	1.79	RASTRO-PLAYA
19-2015	2.46	SECTOR MURALLA
20-2015	1.60	GUARIDA DEL TIGRE
21-2015	2.15	VALLE BONITO
22-2015	2.56	OCOTILLO- 1
22-2015	1.65	OCOTILLO- 2
27-2015	2.36	COLONIA CANTERA
28-2015	2.63	VILLAS PUERTO-1 Y 2
28-2015	1.83	GUAYMAS NORTE
30-2015	2.36	GOL. CALIFORNIA
NOVIEMBRE-03-2015	2.28	CAÑON DE LA ANTENA
04-2015	1.97	COLONIAMIRADOR
05-2015	2.31	COLONIA COLINAS
06-2015	1.69	LAS PLAYITAS
10-2015	1.74	COLONIA INDEPENDENCIA
11-2015	2.08	COLONIA INDEPENDENCIA
11-2015	2.15	COLONIA LOMA LINDA
12-2015	1.90	COLONIA BUROCRATA
13-2015	1.78	COLONIA CENTINELA
17-2015	1.83	COLONIA MISION DEL SOL

27-2015	2.32	COLONIA SAN VICENTE
30-2015	2.22	COLONIA SAN VICENTE
DICIEMBRE-01-2015	2.41	COLONIA SAN VICENTE
03-2015	1.94	COLONIA SAN VICENTE
14-2015	1.38	COLONIA LAS PLAYITAS
14-2015	1.38	COLONIA ADOLFO L. MATEOS
FEBRERO 22 2016	1.11	MISIONEROS
23 2016	0.85	ARRECIFES
24 2016	0.85	PRADERAS
25 2016	1.45	FATIMA
ABRIL 08 2016	0.64	VALLE BONITO
07 2016	0.74	VALLE DEL MAR
06 2016	1.46	LINDA VISTA
04 2016	1.46	CHOLLA
13 2016	0.70	ARANJUEZ
14 2016	0.70	ADOLFO L.MATEOS
15 2016	1.37	INDEPENDENCIA
12 2016	1.23	POPULAR
20 2016	1.19	PERLA MARINA 1
21 2016	0.94	PERLA MARINA 2
22 2016	1.85	DIAMANTE 1
27 2016	1.02	DIAMANTE 2
28 2016	1.06	VILLA ZARINA
29 2016	0.73	LOS PRADOS
MAYO 04 2016	1.45	ARRECIFES
05 2016	1.05	VILLAS DEL PUERTO
06 2016	1.45	LAS PRADERAS
18 2016	1.00	LAS PRADERAS
19 2016	0.56	PATRON MARQUEZ
20 2016	1.35	MISIONEROS
25 2016	1.44	MISIONEROS 2
26 2016	2.07	LUIS DONALDO C.1
27 2016	1.05	LUIS DONALDO C.2
JUNIO 1ro. 2016	1.97	AMP.INDEPENDENCIA
02 2016	2.04	CANTERA
03 2016	1.80	YUCATAN
08 2016	2.05	CENTINELA
09 2016	1.44	COLONIA MIGUEL HIDALGO
10 2016	1.63	COLONIA MIRADOR

15 2016	2.47	GIL SAMANIEGO
16 2016	0.56	RINCON DEL BURRO
17 2016	1.34	LAS PLAYITAS
22 2016	0.97	COLONIA BUROCRATA
23 2016	1.09	AMP. BUROCRATA
24 2016	1.71	COLONIASAN VICENTE 1
29 2016	2.24	COLONIASAN VICENTE 2
30 2016	1.94	COLONIA SAN VICENTE 3
TOTAL	143.36	TONELADAS

- XIV.** Se trabajó en coordinación con otras dependencias municipales para la implementación de los Operativos de Carnaval, Semana Santa y los eventos de volibol playero.

Apoyo a Diversas Dependencias

Como Dirección que cuenta con personal y equipo especial para ejecutar actividades grupales, otras dependencias municipales nos han solicitado diversos apoyos, destacando los siguientes:

- Para la organización de la fiesta del carnaval, el Instituto de Festividades nos solicitó iluminación especial en los puntos donde pasaría el desfile nocturno de carros alegóricos y en la Casa de la Cultura, lugar donde se ubicaría el Jurado Calificador, colocándose reflectores de 1000 watts adicionales al Alumbrado Público existente en los lugares solicitados.
- Para el mismo evento, la Dirección de Seguridad Pública nos solicitó apoyo para habilitar instalaciones donde ubicarían el Centro de Control Policial, para lo cual realizamos gestiones y conseguimos prestado un terreno y oficina en el centro del área del carnaval, al cual le dimos mantenimiento adecuado y se usó durante todo el carnaval
- En la reunión con la Dirección de Seguridad Pública , previa al inicio de la Semana Santa, nos solicitaron que habilitáramos instalaciones especiales como dos

helipuertos en San Carlos, que raspáramos los dos terrenos destinados a estacionamiento público, oficina para el centro de control de policía, el riego y raspado de los caminos de terracería, solicitud que fue atendida y cumplida en su totalidad.

- La Dirección Municipal del Deporte se ha acercado a nosotros para solicitar apoyo en la realización de los eventos de voleibol playero que ha organizado, consistiendo estos en raspados de los caminos de acceso al lugar del evento; habilitado de las áreas destinadas para estacionamiento; mantener regados caminos y estacionamiento durante el evento para evitar polvo, agua en tinacos para hidratar las canchas, así como limpieza antes, durante y después de los eventos.
- En Centro de Asistencial del Desarrollo Infantil, CADI, al estar desarrollando su programa de mejoramiento de imagen, contemplaba pintar la fachada de sus instalaciones, por lo que acudimos al llamado de su Directora para contribuir con la mano de obra y nos percatamos que en varias partes el enjarre se estaba cayendo, por lo cual resanamos 80 m2. de pared y en total pintamos 452m2 de muro.
- En la celebración de la Semana Santa 2016, el C. Comandante de Bomberos nos solicitó apoyo para abrir un camino paralelo existente para acceder a la playa “El Veneno”, acondicionar un terreno adyacente para usarlo como estacionamiento lo cual se realizó cargando el camino y el terreno con 37 viajes de tierra especial, y una vez nivelado el terreno se marcaron los cajones para el estacionamiento. Cabe aclarar que durante toda la semana santa se apoyó regando el camino además que se recolectaron 98.03 toneladas de basura y se usaron 50,000 litros de agua para mantener húmedo el camino.

XV. Se dio servicios de mantenimiento y limpieza a todas las plazas y camellones de la ciudad.

CALLE	DE	HASTA	LONGITUD	ANCHO	CUERPOS	SUPERFICIE	VECES TRABAJADAS	ESTIMADO TRABAJADOS	
			(mts)	(mts)		(m2)		MT2	ML
Serdán	Obelisco	Bvld. Porfirio Hernández	2,880	15.0	1	43,200	200	8,640,000.00	576,000.00
Calzada	Puente SC	Puente Miramar	7,356	7.0	2	102,984	2	205,968.00	14,712.00
Calzada	Puente Miramar	Obelisco	1,814	17.0	1	30,838	100	3,083,800.00	181,400.00
Calzada	Obelisco	Muralla	1,967	13.0	1	25,571	94	2,403,674.00	184,898.00
Calzada	Muralla	Entrada a CFE	2,010	7.0	2	28,140	10	281,400.00	20,100.00
Malecón Malpica	Serdán	Paloma	1,067	7.0	2	14,938	300	4,481,400.00	320,100.00
Malecón Malpica	Paloma	Sanchez Taboada	332	12.0	1	3,984	150	597,600.00	49,800.00
Bvld. Sanchez Taboada	Paloma	Rastro	640	9.0	2	11,520	50	576,000.00	32,000.00
Carr. Al Varadero	Rastro	Bvld. Costa Azul	1,251	7.0	1	8,757	8	70,056.00	10,008.00
Bvld. Costa Azul	Col. San Bernardo	Fracc. Vista Mar	770	7.0	3	16,170	2	32,340.00	1,540.00
Carr. Al Varadero	Bvld. Costa Azul	Gasolinera Sahuaripa	556	7.0	1	3,892	12	46,704.00	6,672.00
Bvld. Benito Juarez	Calzada	Ave. 6	1,500	7.0	2	21,000	30	630,000.00	45,000.00
Bvld. Benito Juarez	Ave. 6	Bvld. Pedro G. Moreno	755	12.0	1	9,060	80	724,800.00	60,400.00
Bvld. Benito Juarez	Bvld. Pedro G. Moreno	Carr. Varadero	1,628	19.0	1	30,932	60	1,855,920.00	97,680.00
Bvld. Faustino Felix Serna	Bvld. Luis Encinas	Parque Infantil	1,593	7.0	2	22,302	10	223,020.00	15,930.00
Bvld. Faustino Felix Serna	Parque Infantil	Colinas	1,014	15.0	1	15,210	10	152,100.00	10,140.00
Calle Periférico	Bvld. La Barca de Guaymas	Bvld. Faustino Felix Serna	1,116	12.0	1	13,392	7	93,744.00	7,812.00
Calle Periférico	Bvld. Faustino Felix Serna	Bvld. Las Plazas	869	7.0	2	12,166	7	85,162.00	6,083.00
Calle Periférico	Bvld. Las Plazas	Inicio Camellón	487	9.0	1	4,383	7	30,681.00	3,409.00
Calle Periférico	Inicio Camellón	Cerro Manos Amigas	469	7.0	2	6,566	3	19,698.00	1,407.00
Bvld. La Barca de Guaymas	Calle Periférico	ETI No. 30	790	7.0	2	11,060	3	33,180.00	2,370.00
Bvld. Lateral Unid. Deportiva	ETI No. 30	Carr. Varadero	539	12.0	1	6,468	5	32,340.00	2,695.00
Bvld. Las Villas	Calzada	Santuaria de Guadalupe	563	7.0	2	7,882	2	15,764.00	1,126.00
Bvld. Las Plazas	Santuari de Guadalupe	Bvld. Perimetral	794	9.0	2	14,292	6	85,752.00	4,764.00
Bvld. Pedro G. Moreno	Calle 10	Bvld. Benito Juarez	842	9.0	2	15,156	60	909,360.00	50,520.00
Bvld. Luis Encinas	Calzada N-S	Salida Puente	374	6.0	1	2,244	5	11,220.00	1,870.00
Bvld. Luis Encinas	Calzada S-N	Salida Puente	163	6.0	1	978	5	4,890.00	815.00
Bvld. Luis Encinas	Entrada Puente	Salida Puente N-S	483	6.0	1	2,898	5	14,490.00	2,415.00
Bvld. Luis Encinas	Entrada Puente	Salida Puente S-N	279	6.0	1	1,674	5	8,370.00	1,395.00
Bvld. Luis Encinas	Puente	Carr. A Las Tinajas	639	15.0	1	9,585	10	95,850.00	6,390.00
Bvld. Luis Encinas	Carr. A Las Tinajas	Bvld. Faustino Felix Serna	1,593	7.0	2	22,302	2	44,604.00	3,186.00
Bvld. Luis Encinas	Bvld. Faustino Felix Serna	Playas de Cortés	450	16.0	1	7,200	40	288,000.00	18,000.00
Carr. A Las Tinajas	Bvld. Luis Encinas	Entrada Caseta	2,634	7.0	1	18,438	24	442,512.00	63,216.00
Ave. Abelardo L. Rguez.	Calle 24	Calle 10	1,444	8.0	1	11,552	280	3,234,560.00	404,320.00
Calle 10	Ave. Serdán	Plaza Kenedy	1,774	8.0	1	14,192	70	993,440.00	124,180.00
Calle 13	Calzada	Ave. Serdán	241	7.0	1	1,687	200	337,400.00	48,200.00
Calle 13	Ave. Serdán	Ave. 5	607	10.0	1	6,070	200	1,214,000.00	121,400.00
Calle 20	Calzada	Malecón Malpica (Conalep)	830	12.0	1	9,960	300	2,988,000.00	249,000.00
Calle 25	Calzada	Ave. Serdán	670	8.0	1	5,360	300	1,608,000.00	201,000.00
Ave. 5	Ave. 6 (Antena)	Calle 16	1,208	10.0	1	12,080	150	1,812,000.00	181,200.00
Ave. 6	Bvld. Benito Juarez	Ave. 5	573	15.0	1	8,595	20	171,900.00	11,460.00
Ave. 6	Ave. 5 (Antena)	Malecón Malpica	1,620	10.0	1	16,200	100	1,620,000.00	162,000.00
Ave. 7	Calle 12	Malecón Malpica	804	10.0	1	8,040	200	1,608,000.00	160,800.00
Diagonal Yáñez	Ave. Abelardo L. Rguez.	Ave. 6	524	12.0	1	6,288	200	1,257,600.00	104,800.00
Bvld. Porfirio Hernández	Ave. Serdán	Glorieta entrada Termo 1	1,073	8.0	2	17,168	50	858,400.00	53,650.00
Bvld. Porfirio Hernández	Glorieta entrada Termo 1	Calzada	1,130	7.0	1	7,910	2	15,820.00	2,260.00
SUMATORIA			52,715			670,284		43,939,519.00	3,628,123.00

Estimando 43,939,519.00 mt2 trabajados, siendo un total 3,628,123.00 lineales.

- XVI.** Asignación permanente de personal de limpieza de calles y recolección de basura en el primer cuadro de la ciudad y valle, así como mercado municipal y panteones.

Análisis de Recolección de Basura de Septiembre 2015 a Julio 2016

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	TOTALES PERIODO	UNIDAD
	2015	2015	2015	2015	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016		
URBANO													
RECOLECCION	2,717.95	2,824.28	2,704.74	2,624.40	2,697.23	2,437.77	2,691.58	2,551.77	2,541.63	2,569.53	2,651.37	29,012.25	TONELADAS
DISPOSICION	2,855.39	3,252.29	2,922.15	2,796.64	2,838.61	2,597.67	2,876.65	2,676.81	2,693.00	2,718.82	2,693.67	30,921.70	TONELADAS
VALLE													
RECOLECCION	126.18	99.75	82.5	104.14	96.02	105.45	128.6	111.39	103.83	98.17	77.22	1,133.25	TONELADAS
DISPOSICION	126.18	99.75	82.5	104.14	96.02	105.45	128.6	111.39	103.83	98.17	77.22	1,133.25	TONELADAS
RECOL/DISPOS													
AYUNTAMIENT	137.44	428.01	217.41	172.24	141.38	159.9	185.07	125.04	151.37	149.29	42.3	1,909.45	TONELADAS
RECOLECCION	2,844.13	2,924.03	2,787.24	2,728.54	2,793.25	2,543.22	2,820.18	2,663.16	2,645.46	2,667.70	2,728.59	30,145.50	TONELADAS
DISPOSICION	2,981.57	3,352.04	3,004.65	2,900.78	2,934.63	2,703.12	3,005.25	2,788.20	2,796.83	2,816.99	2,770.89	32,054.95	TONELADAS

XVII. Se ha apoyado a la población con problemas de escasez de agua con el “Programa Emergente de Abastecimiento de Agua”. *Cabe aclarar que el suministro de agua potable en esta administración, se ha realizado con un solo equipo de un auto tanque, la administración pasada contaban con tres.*

XVIII. En acercamiento con la empresa Maquilas Tetakawi y la gestión del regidor Enrique Hudson, se consiguió la donación de ochenta reflectores de 400 watts, creando un programa para ubicarlas estratégicamente en parques, canchas deportivas o vialidades principales.

XIX. Se sostuvo pláticas con la empresa Grupo México para ver la factibilidad de conseguir una importante donación de plantas de los viveros de esas empresas.

XX. En coordinación con Obras Públicas y la CEA se ejecutó la pavimentación de la avenida Presbítero Pedro Villegas entre calles 20 y 21.

AVENIDA PBRO PEDRO VILLEGAS ENTRE CALLE 20 Y 21	PAVIMENTACION DE 260 MT2 DE LOSA DE CONCRET, INCLUYENDO CAMBIO DE 4 TOMAS DOMICILIARIA, ESCARIFICACION Y TRATAMIENTO DEL TERRENO NATURAL, BASE HIDRAULICA DE 15 CM DE ESPESOR
---	---

- XXI.** Se acudió a la reunión del COPLAM para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.
- XXII.** Participamos en la reunión del INAFED, PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL para el llenado del cuestionario de evaluación del sector de servicios públicos.

Cursos de Capacitación

MES	CURSO	LUGAR	ORGANIZA
sep-15	ENTREGA PAQUETE PARA FIRMA CEREMONIA DE ENTREGA-RECEPCION COMISION ESPECIAL PLURAL	OFICINA	PALACIO MPAL.
ene-16	CURSO PARA MANEJO DE INVENTARIO	OFICINA	SINDICATURA MPAL.
mar-16	CURSO DE ALUMBRADO PUBLICO	COMISION FEDERAL ELCTRICIDAD	COMISION FEDERAL ELECTRICIDAD
mar-16	PROGRAMA MPAL. PARA PREVENCION Y GESTION INTEGRAL RESIDUOS SOLIDOS.	PASA	PASA
may-16	PROCESO PERFECCIONAMIENTO DEL CONSEJO CUENCA DE LOS RIOS-YAQUI MATAPE	CD. OBREGON SON.	CONAGUA
jun-16	PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MPAL.	PALACIO MUNICIPAL	PALACIO MPAL.
jul-16	CAPACITACION PASA / AYUNTAMIENTO ADECUADA RECOLECCION COMERCIAL Y HORARIO DE RECOLECCION	CABILDO MPAL.	PASA

- XXIII.** El Municipio cuenta con los Panteones Héroes Civiles de Guaymas ubicado en Colonia Guaymas Norte, Panteón San Fernando ubicado en Calle 10 y Panteón en San José de Guaymas, con una superficie 7 hectáreas. En los dos últimos se realizan los servicios de inhumación y exhumación y solo en el Panteón Héroes Civiles de Guaymas se venden lotes y gavetas, cabe mencionar, que el Panteón San Fernando ya está saturado. Esta Administración ha diseñado un programa continuo de desmalezamiento y limpieza en panteones el cual se refuerza en las fechas cuando el número de visitantes se incrementa, como son el 10 de Mayo, 13 de Julio, Día del Padre y el Día de los Fieles Difuntos.

PERIODO	SERVICIOS		DONACIONES
AGOSTO 2014 A SEP 2015	273		10
AGOSTO 2014 A SEP 2015	578		20

- XXIV.** Las Plazas y Monumentos Públicos se mantienen en buen estado físico, aplicándoles mantenimientos mayores y menores, según sea el caso.

Patrimonio Histórico

Plaza 13 de Julio

Con motivo de la celebración de las fiestas del Carnaval 2016, el Comité de Festejos propuso la celebración del Carnaval del Recuerdo, el cual tendría el objetivo principal de reunir a las personas que festejaron el carnaval en la Plaza 13 de julio y también servirían para que la juventud actual conociera y disfrutara este monumento histórico. Con tal motivo la dirección se dio a la tarea de llevar a cabo una inspección del kiosco de la plaza, encontrándose que toda la madera del piso y el techo estaba atacada por termitas y que había pedazos de techo y piso que ya se había caído, pero lo más peligroso era que ya no se podía utilizar dicho kiosco por el inminente riesgo de un colapso, por tanto y a fin de evitar lesiones se ordenó la total sustitución de la madera en mal estado, retirándose y sustituyéndose en su totalidad, las cuales se trataron previamente con fungicidas especiales contra la termita y una vez colocados se procedió a aplicarles dos capas de pintura vinílica. Cabe aclarar que la estructura principal, metálica, del kiosco no se tocó ni se modificó y la madera que se cambió, se respetaron las distancias y secciones transversales, además que solo se utilizó madera de primera.

El techo o azotea del kiosco se selló para evitar el paso de las palomas a la estructura que forma el plafón, ya que esa parte es donde las palomas tienen sus criaderos, aplicándose al final una capa de impermeabilizante elastomérico rojo para evitar filtraciones de agua.

Como el festejo se realizaría exclusivamente por la noche, el departamento de alumbrado público reviso toda la instalación eléctrica de la plaza y se concluyó que por seguridad y eficiencia se cambiaran casi en su totalidad el cableado y los sockets eléctricos, ya que en

muchos lugares habían estado expuestos a la intemperie y el aislamiento se encontraba muy deteriorado.

Una vez que todos los focos estaban encendidos, y con el fin de que el alumbrado de la plaza luciera de acuerdo a la fiesta, se adquirieron las 104 esferas o difusores que hacían falta, Todos los trabajos fueron realizados bajo la supervisión y recomendaciones de INAH.

Monumento a Benito Juárez

Considerado como uno de nuestros principales Héroes Nacionales, el Lic. Benito Juárez cuenta con un imponente monumento en su honor el cual está enclavado en una céntrica colina, la misma que está rodeada con grandes muros y escalinatas de piedra, los cuales se conservan en muy buen estado físico, con excepción de una parte del muro del estacionamiento, el cual se derrumbó debido a la carga estática del relleno y a posible defectos de construcción.

Como ha sido una tradición desde que se construyó este monumento, siempre se ha realizado en dicho lugar el homenaje principal para conmemorar el natalicio del Benemérito de las Américas, por tal razón, personal de la dirección, realizó un listado de actividades para mostrar a la ciudad un monumento digno de dicha celebración por lo que se reparó muro de piedra averiado, aproximadamente unos 12 mt³ de mampostería; también se pintaron en su totalidad los muros y pisos ya que se encontraban vandalizados con pinturas de aerosol.

El área total que se pinto fue de 1700 metros cuadrados; la superficie del estacionamiento de 1300 metros cuadrados, estaba erosionada por los escurrimiento pluviales, por lo que se trajo tierra especial tipo arenosa, la cual se colocó con equipo y gente, lo que se dio una perfecta funcionalidad al estacionamiento.

Una vez que se realizaron los trabajos mencionados que tomaron dos semanas, las autoridades e invitados especiales pudieron realizar un digno homenaje a tan importante personaje.

Obelisco a Los Héroes del 13 de Julio

Nuestra principal fecha histórica municipal es la del 13 de julio, pues este día se celebra la defensa de nuestro Territorio contra el invasor, dicho acto se lleva a cabo en el obelisco situado en el inicio de la avenida Serdán.

A dicho acto acuden diversos invitados de los tres niveles de gobierno, incluyendo a la Gobernadora del Estado, por ese motivo se determinó hacerle al obelisco un mantenimiento mayor ya que toda la pintura estaba levantándose y parte de la fuente estaba llena de lama lo que causaba muy mal aspecto.

Se determinó que era necesario retirar toda la pintura existente por lo que con la grúa del departamento de alumbrado público rasqueteo el monumento principal, se resanaron las partes donde se caía el enjarre. En cuanto a la pintura de la fuente se utilizó primeramente chorro de agua a presión, como segundo paso se rasqueteo a mano la pintura que iba quedando para finalmente usar un rehilete con carda para poder garantizar que la pintura nueva quedara bien adherida. Cabe aclarar que esta vez se usó pintura especial para alberca para evitar la aparición de lama. La pintura de la tubería de la fuente también se veía muy irregular, pues tenía como ocho capas anteriores, de mala calidad, por lo que se retiró con rasqueteo manual en su totalidad y se aplicó pintura especial, aplicándose totalmente 250 metros cuadrados de pintura. En relación al entorno de la fuente se observó que las bancas estaban quebradas por lo que se resanaron y pintaron. También se detectó que los registros para acceder al cuarto de bombas estaban inoperantes, demoliéndose ambos colocándolos nuevamente, incluyéndose nuevas tapaderas metálicas. Una vez terminados los trabajos anteriores se hizo una poda de árboles y se limpió todo el entorno.

- XXV.** En coordinación con la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se realizaron los trabajos denominados “Talachas Playeras”.
- XXVI.** Se reestructuró el taller mecánico de la Dirección de Servicios Públicos Municipales para rehabilitar equipo que estaba inactivo.

Información a Resaltar o Sobresalir

- I. Durante la contingencia causada por las lluvias del mes de octubre del 2015 del fenómeno meteorológico “Marty”, la Dirección de Servicios Públicos Municipales se mantuvo en guardia permanente así mismo se integró como parte del Comité Municipal de Protección Civil colaborando con la Secretaria de la Defensa Nacional y Secretaria de Marina, en los planes: PLAN DN III Y PLAN MARINA respectivamente.
- II. Personal de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, en coordinación con diferentes autoridades, acudió al llamado de la ciudadanía en la contingencia del fenómeno meteorológico “Marty” con equipo como retroexcavadora, camiones de volteo y moto-conformadora para acumular , cargar y retirar los sólidos arrastrados por las lluvias; se hizo acto de presencia en el aeropuerto para descargar la ayuda humanitaria enviada de diferentes partes; se barrieron al detalle todas las calles del centro de la ciudad, para eliminar las bacterias depositadas en el pavimento por el drenaje colapsado, se aplicó con pipas una solución de agua clorada, la cual se tuvo que barrer a mano; en total se descargaron 3800 toneladas de ayuda, se barrieron y cloraron 170,000 metros cuadrados de calles y se cargaron y retiraron 3839 toneladas de sólidos.
- III. En coordinación con la Dirección Atención Ciudadana, se creó un programa para subsanar el rezago de folios heredados por la administración anterior, así como para dar cumplimiento a los reportes recabados durante la actual administración de los cuales SPM heredo 3223 reportes de los cuales se han atendido 75% de rezago de la administración anterior.
- IV. En lo que va de la actual administración se han recibido 2543 reportes de los cuales se han atendido 51 %.

- V.** Con el fin de optimizar la red de alumbrado público del municipio, la Dirección de Servicios Públicos Municipales se ha coordinado con la CFE para identificar las luminarias que se facturan en la modalidad de servicio directo y realizar las adecuaciones necesarias para cambiar las al esquema de servicio medido. Esto permitirá tener una facturación más cercana a la realidad y al diseñar los circuitos, se eliminaron cortos y fallas existentes, las cuales se reflejan en un mal servicio y facturación excesiva. Cabe aclarar que según datos del último censo del alumbrado público, existen 6213 luminarias conectadas directamente, por lo que se estima que deberían diseñarse unos 320 circuitos.
- VI.** Durante la celebración del carnaval 2016, se conmemoró también el carnaval del recuerdo llevándose a cabo en la plaza 13 de julio, por lo que se tuvo que remodelar el kiosco, considerado como monumento histórico por el instituto de antropología e historia, se sustituyeron más de 6,000 pies de madera tratada contra la termita y se pintó esa madera así como la herrería existente y el techo, además que se adquirieron todas las lámparas faltantes en la plaza, con lo que la iluminación trabajó al 100%.
- VII.** Dando seguimiento a las solicitudes de atención expuestas en las reuniones de barrios, en la dirección de atención ciudadana y en esta propia dirección, se visitaron varias colonias, realizándose limpieza de banquetas y vialidades, pintado de guarniciones, reparación de luminarias, descacharre, reforestación de parques, retirando un total de 1,327 toneladas de basura y escombros, como por ejemplo en los Fraccionamientos Perla Marina uno y dos, Villa Zarina, Loma Dorada, Fovissste y otros más.
- VIII.** En conversaciones sostenidas con el Grupo México, se pactó la donación de 1000 árboles de diferentes tipos, de los cuales ya tenemos en nuestras instalaciones 1000 piezas, las cuales se están fumigando y regando en espera de ser trasplantados.

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL MUNICIPAL DE GUAYMAS S.A DE C.V.

Con el objetivo de evaluar, verificar y aplicar las medidas de control necesarias para llevar un buen funcionamiento y cumplimiento de los puntos establecidos en el título de Concesión y el Programa Maestro de Desarrollo Portuario, así como el buen desempeño de las actividades de la sociedad, y de su situación financiera.

Descripción de acciones o actividades realizadas

- Elaboración de Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2016-2021 y Gestión de Autorización y Registro ante la Dirección General de Puertos.
- Cumplimiento a Obligaciones de título de concesión correspondiente al ejercicio 2016.
- Registro y autorización de Reglas de operación de Terminal Marítima Pesquera las Playitas.
- Gestión de Incorporación de Nuevos Polígonos a título de concesión de APIM Guaymas.
- Renovación de Equipo de video vigilancia en Terminal Marítima Pesquera las Playitas.
- Instalación de Defensas en Muelles de la Terminal y Muelle Fiscal.
- Implementación de sistema de recolección de residuos peligrosos en instalaciones.
- Modernización de Acceso a la Terminal Marítima Pesquera.
- Programa de Regularización de Usuarios en Áreas concesionadas.
- Restauración y modernización de Alumbrado en Instalaciones.

- Rehabilitación de las Instalaciones para Embarcaciones menores el Mero.
- Actualmente se gestiona el recurso para el Proyecto “Ampliación de Muelle Plataforma en Terminal Marítima Pesquera las Playitas”. Dicho proyecto ya se encuentra autorizado y con número de folio.
- Se instalarán 24 cámaras de video vigilancia en la Terminal Marítima Pesquera Las Playitas, esto con el fin de brindar una mejor seguridad a los usuarios. Debido a los diversos incidentes en los últimos meses, a petición de usuarios se optó por reforzar el sistema de video vigilancia existente.
- Se realizó por parte del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF), revisión del ejercicio fiscal 2015 del cual se obtuvo un resultado satisfactorio y ninguna observación, esto viene a reflejar el buen manejo de los recursos económicos y el buen manejo administrativo.

CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA (CMCOP)

Con el objetivo de elevar los niveles de bienestar de la población guaymense, promoviendo la cooperación y participación ciudadana en el mejoramiento de su entorno social.

Durante este primer año de gobierno se han concertado veinte obras dirigidas a 7,615 beneficiarios dentro del Programa Estatal de Participación Social Sonorense Para la Obra Publica Concertada 2016.

Las gestiones realizadas para la concertación de las obras a la fecha y en espera de la liberación de recursos han dado una inversión total de \$5,126,072.58 M.N. de los cuales el Gobierno del Estado a través de "EL CECOP" aportara la cantidad de \$3,588,250.81 M.N. el H. Ayuntamiento comprometido con las gestiones sociales realizadas aportara la cantidad de \$1,187,421.77 M.N. y los beneficiarios la cantidad de \$350,000.00 para el mejoramiento de edificios escolares, edificios públicos, instalaciones deportivas, guarniciones y banquetas y agua potable. A continuación se detallan la totalidad de las obras en espera de la liberación de recursos:

Mejoramiento de Edificios Escolares

ESCUELA	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
Jardín De Niños "Héroes de La Independencia"	Construcción de cubierta de lámina y ampliación de cancha cívica (212.77 m2)	241,142.33
Jardín De Niños "Plutarco Elías Calles"	Rehabilitación de pasillos de aulas y sustitución de cristales dañados (92.14 m2)	49,721.86
Jardín De Niños "Mariano Azuela"	Construcción de cerco de protección y rampas (46.00 ml)	38,745.56
Escuela Primaria "Francisca Maytorena Campillo"	Construcción de cancha deportiva (476.00 m2)	276,977.36
Escuela Primaria "Francisco Márquez"	Construcción de cubierta de lámina (519.10 m2)	431,412.90
Jardín De Niños "María Elena Arballo"	Construcción de cubierta de lámina y ampliación de cancha cívica (474.77 m2)	355,201.54
Escuela Primaria "Loreto Encinas de Avilés"	Construcción de cancha y rampas de acceso (202.14 m2)	135,366.76
Escuela Primaria "Ricardo Pérez"	Construcción de cerco perimetral y fachada principal (424.60 ml)	427,283.16
Escuela Primaria Rural "Cajeme"	Construcción de cubierta de lámina (588.00 m2)	447,005.75
Escuela Primaria Bilingüe "Juan Maldonado Tetabiate"	Construcción de baños, bodega, fachada principal y vitropiso en aulas (203.78 m2)	366,464.34
Escuela Primaria "Francisco L. Llano"	Fabricación e instalación de gradas (54.92 m2)	310,328.35
Centro De Capacitación Para El Trabajo Industrial No.23	Rehabilitación de techos de aulas (410.88 m2)	354,649.98
Telesecundaria No. 124	Construcción de cubierta de lámina (351.90 m2)	320,488.69
TOTAL = 13 OBRAS		\$3,754,788.58

Mejoramiento de Edificios Públicos

EDIFICIO	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
Templo "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"	Construcción de cubierta de lámina (172.41 m2) y barda perimetral (85.00 ml)	414,828.83
Capilla "Santísima Trinidad"	Construcción de cerco de herrería (105.00 ml) y colocación de vitropiso en salón (170.00 m2)	154,609.49
Iglesia "San José"	Construcción de barda y fachada principal (38.50 ml)	87,852.74
Parroquia "San Vicente de Paul"	Aislamiento térmico e impermeabilización de techos (655.00 m2)	139,270.18
TOTAL =4 OBRAS		\$796,561.24

Instalaciones Deportivas

INSTALACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
Cancha Deportiva De Usos Múltiples	Instalación De Malla Ciclónica (160 MI)	114,877.42
<i>TOTAL = 1 OBRA</i>		\$114,877.42

Guarniciones y Banquetas

OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
Rampa y Muro de Contención	Construcción De Rampa de Acceso (131.53 M2) Y Muro De Contención (110 MI)	134,589.56
<i>TOTAL = 1 OBRA</i>		\$134,589.56

Agua Potable

OBRA	DESCRIPCION DE LA OBRA	INVERSION
Tanque De Almacenamiento de Agua	Rehabilitación de Tanque de Almacenamiento de Agua (114.49 M2) y Colocación de Cerco Perimetral (108.00 MI)	325,255.78
<i>TOTAL = 1 OBRA</i>		\$325,255.78

En estos meses se han recibido más de 30 solicitudes de obra, de las cuales tenemos como meta incorporar 20 obras más al programa antes del 30 de Octubre, generando una inversión total tripartita de \$10,078,571.43 y más 15,000.00 beneficiarios.



INFORME **DE GOBIERNO**

Lorenzo de Cima Dworak

Inclusión ciudadana
2015 - 2018

CAPÍTULO IV **TRANSPARENCIA**

IV. TRANSPARENCIA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2016-2018

En cumplimiento al artículo 61 fracción II, inciso A de la Ley de Gobierno y Administración Municipal se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, que tiene como finalidad definir objetivos, prioridades y políticas que regirán el desempeño de las actividades de la Administración Pública Municipal, determinar las regiones que se consideren estratégicas, prioritarias del desarrollo integral del Municipio, que representan el compromiso de trabajo con la ciudadanía durante mi gestión.

Su contenido y prioridades son parte del resultado de una consulta pública, que se realizó en el municipio, incluyendo las comunidades yaquis y el valle de Guaymas, de forma directa y a través del portal del gobierno municipal en internet, con una participación ciudadana muy interesada en comunicar sus inquietudes, proyectos, propuestas y necesidades de infraestructura que permitan el desarrollo del municipio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La consulta se realizó a través de la recepción de propuestas ciudadanas en seis ejes temáticos básicos y prioritarios para el municipio: Seguridad y Justicia; Desarrollo Social; Agua e Infraestructura; Servicios Públicos; Gobierno Honesto y Eficiente; y Desarrollo Económico.

Participaron ciudadanos, organizaciones civiles, el sector público y el privado, entre otros, quienes expresaron sus opiniones a través de la consulta directa en la mesas de trabajo, en el módulo fijo que se instaló en Palacio Municipal y a través de la plataforma de internet.

La respuesta fue por demás satisfactoria; las propuestas recibidas durante la consulta pública han sido uno de los elementos fundamentales para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

La estructura del plan contiene el marco de referencia, dinámica demográfica, marco jurídico, Comité de Planeación Municipal, foros de consulta pública, alineación del plan municipal, filosofía institucional y los seis ejes rectores, que corresponden a los siguientes:

1. Guaymas ordenado y transparente.
2. Guaymas solidario y equitativo.
3. Guaymas seguro.
4. Guaymas con servicios públicos de calidad.
5. Guaymas generador de desarrollo urbano, y
6. Guaymas próspero y competitivo.

Cada uno de los ejes incluye diagnóstico, objetivo estratégico y líneas estratégicas que en su conjunto forman el programa de trabajo de la Administración Pública Municipal, el cual se enfocó al objetivo de llevar a cabo un gobierno eficiente en el manejo de sus recursos, proveedor de oportunidades de desarrollo, con acciones transparentes de resultados y con la meta de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía guaymense.

TESORERÍA MUNICIPAL

Finanzas Municipales

El actual gobierno sabe del gran compromiso que implica el administrar recursos públicos, es por ello, que hemos llevado a cabo un manejo honesto y eficiente de los recursos públicos, bajo la actuación ética de quienes participan en su administración.

Por tal motivo, se propuso consolidar una Hacienda Municipal moderna y eficiente, que garantice la disponibilidad de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento requiere para realizar las obras y servicios acordes a las necesidades de desarrollo del Municipio.

Ingresos Municipales

El H. Ayuntamiento de Guaymas, con la finalidad de apoyar a la ciudadanía aprobó, las bases generales para el otorgamiento de subsidios, estímulos fiscales, reducciones o descuentos en el pago de contribuciones y demás ingresos municipales, de conformidad

con la Ley de ingresos y presupuesto de Ingresos, para el ejercicio fiscal 2016, con el objeto de promover el desarrollo económico, social, político y cultural del municipio, el Ayuntamiento se ha planteado establecer una política hacendaria para beneficiar con descuentos o estímulos fiscales a grupos sociales marginados, así como a quienes contribuyen en actividades económicas específicas que generen empleo a través de la inversión de sus inmuebles, como son los desarrolladores, con el fin de darles facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Esta Administración municipal, se propuso reforzar la recaudación, reducir la cartera vencida y promover en la ciudadanía el pago de sus obligaciones tributarias, contado para ello con diversos módulos de recaudación en los cuales se proporcionan servicios y facilidades a los contribuyentes municipales para el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias.

Por el periodo transcurrido del 16 de Septiembre de 2015 al 6 de Septiembre de 2016, en materia de recaudación de ingresos totales, se obtuvo la cantidad 558 millones 471 mil 481 pesos y la suma obtenida por ingresos presupuestarios, ascendió a la cantidad de 578 millones 471 mil 481 pesos.

CLAVE	CONCEPTO	DEL 16 SEP 2015 AL 6 DE SEPT 2016
1000	IMPUESTOS	109,941,120
4000	DERECHOS	18,926,792
5000	PRODUCTOS	1,385,183
6000	APROVECHAMIENTOS	17,965,723
7000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	410,252,663
9000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-
0000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	
	TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	558,471,481

Los ingresos propios sumaron la cantidad de 148 millones 218 mil 818 pesos, representando el 26.54% de la recaudación total, el importe recaudado por concepto de Participaciones y Aportaciones asciende a la cantidad de 410 millones 252 mil 663 pesos, representando el 73.46% de la recaudación total.

Respecto a los ingresos captados presupuestalmente por concepto de ingresos derivado de financiamiento sumaron la cantidad de 20 millones de pesos.

En relación al Impuesto predial por el periodo transcurrido del 16 de Septiembre de 2015 y hasta el 6 de Septiembre de 2016, se atendieron 37 mil 037 usuarios, con una captación de 64 millones 857 mil 158 pesos.

Respecto al Impuesto sobre traslados de dominio, por el periodo transcurrido del 16 de Septiembre de 2015 y hasta el 6 de Septiembre de 2016, se atendieron a 2 mil 385 usuarios, obteniendo una captación de 30 millones 444 mil 522 pesos. Por lo que respecta al ejercicio fiscal de 2016, se presupuestó la cantidad de 31 millones de pesos, captando hasta el 31 de Agosto de 2016, la cantidad de 22 millones 239 mil 493 pesos, lo que representa un avance del 72% del presupuesto.

Asimismo, por lo que respecta al impuesto sobre diversiones y espectáculos públicos, para el ejercicio fiscal de 2016, se presupuestó la cantidad de 850 mil 000 pesos, de los cuales se han captado un importe de 2 millones 945 mil 078 pesos, representando el 346% respecto a lo presupuestado, derivado esto como resultado de las acciones realizadas por parte de la Tesorería Municipal.

Egresos Municipales

El gasto ejercido por el periodo transcurrido del 16 de Septiembre de 2015 al 6 de Septiembre de 2016, ascendió a la cantidad de 636 millones 980 mil 040 pesos.

CLAVE	CONCEPTO	DEL 16 SEP 2015 AL 6 DE SEPT 2016
1000	SERVICIOS PERSONALES	243,876,954
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,397,301
3000	SERVICIOS GENERALES	92,092,834
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	80,330,600
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000	INVERSION PÚBLICA	163,900,970
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	25,381,381
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PARTIDAS	636,980,040

De tal forma que por el periodo referido se generó un déficit financiero por la cantidad de 78 millones 508 mil 559 pesos, déficit que prácticamente se genera principalmente por la inversión en obra pública y por el servicio de la deuda, que presupuestalmente por el periodo mencionado tan solo por el servicio de la deuda se ha pagado la cantidad de 45 millones 687 mil 458 pesos.

Respecto a la inversión en obra pública, es importante mencionar que durante la última semana del pasado mes de Agosto, se firmó un convenio con el gobierno federal, el cual se plasmó el compromiso de apoyarnos con una aportación de 40 millones de pesos, misma cantidad que vendrá a oxigenar las finanzas municipales y minimizar el déficit, generado principalmente por el ejercicio del gasto en este rubro durante el último cuatrimestre del ejercicio fiscal 2015, representando el total del gasto de inversión la cantidad de 163 millones 900 mil 970 pesos, es decir, 25.73% respecto al total del gasto.

Por lo que respecta a la partida de servicios personales se destinaron 243 millones 876 mil 955 representando el 38.28%, mientras el gasto corriente ascendió a la cantidad de 203 millones 820 mil 735 pesos, representando el 31.99% respecto al total del gasto.

Cobranza Efectiva

Durante el primer año de gestión de la presente Administración, la Tesorería Municipal por conducto de la Dirección de Cobranza, ha emprendido acciones para reducir la carga fiscal de adeudos por concepto de impuesto predial, destacando la entrega de invitaciones de notificación de determinaciones de Impuesto Predial.

Durante el periodo comprendido del 16 de Septiembre de 2015 al 31 de Agosto de 2016, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se formularon 29 mil 028 invitaciones a los contribuyentes municipales, en los que se les invita a realizar el pago del impuesto predial.

Se llevó a cabo la notificación de 23 mil 581 diligencias para notificar las determinaciones del impuesto predial.

Para realizar la cobranza contamos con módulos en Seguridad pública para atender la población de Guaymas, Norte, San Carlos, Agencia Fiscal y las oficinas ubicadas en calle 20 a espaldas del auditorio municipal.

Dentro de las principales acciones que ha llevado a cabo la Dirección de Cobranza, se encuentra la implementación de convenios para el pago en parcialidades del Impuesto Predial, logrando con ello incrementar la recaudación y al mismo tiempo proporcionar facilidades a la ciudadanía en el pago de la contribución del impuesto predial, mediante la implementación de acuerdos o convenios de pago, que ha rendido frutos de tal manera que se han realizado 18 convenios en el cuarto trimestre del 2015, 175 convenios durante el primer trimestre de 2016, 218 convenios en el segundo trimestre 2016 y al 31 de agosto del 2016 se han realizado un total de 56 convenios, para dar un total a la fecha de 467 convenios, representando un importe de 3 millones 216 mil 253 pesos, de los cuales a la fecha han sido pagados por parte de los contribuyentes un importe de 1 millón 375 mil 493 pesos, es decir, el 42.77% del total convenido, cabe hacer mención que en la elaboración de acuerdos o convenios de pago en parcialidades por concepto de Impuesto Predial, el contribuyente, a la firma del mismo aporta la cantidad del 30% del total convenido y el resto es diferido en número de meses concertado para tal efecto.

Catastro

En lo que se refiere a los Servicios Catastrales el principal objetivo es mantener actualizado el padrón catastral, a fin de ordenar la propiedad inmobiliaria y facilitar las transacciones comerciales de los propietarios, así como determinar y gestionar el impuesto predial y apoyar las acciones de planeación del desarrollo municipal, por ello, la visión que tiene la presente administración es lograr que la dirección de catastro, se encuentre a la vanguardia, que brinde servicios catastrales de excelencia a los guaymenses, que posea un registro de propiedades ordenado, veraz y actualizado para que los ciudadanos cuenten con la información real de las características y el valor de sus predios y de esa manera se facilite la toma de decisiones en materia de recaudación de impuestos y de desarrollo urbano para lo cual en este rubro al 31 de Agosto de 2016, se han brindado un total de 4 mil 565 servicios a los contribuyentes, entre los cuales, destacan certificaciones de valores catastrales en traslado de dominio por 2 mil 087, expedición de cartografías simples 693, certificaciones catastrales simples 575, asignaciones de claves catastrales a lotes de fraccionamientos 496, manifestación de avisos catastrales obras, fusiones y subdivisiones 284, certificados de no propiedad 75, entre otros, con una recaudación de 875 mil 636 pesos.

Asimismo, se ha establecido el programa permanente de conservación catastral en el que se ha venido trabajando en actualizar el Valor Catastral de los Inmuebles ubicados en la cabecera municipal de Guaymas y en la localidad de San Carlos, para la correcta valuación Catastral y tener una mejor facturación para el Impuesto Predial y en consecuencia el archivo digital debidamente actualizado, para lo cual se informa que la Conservación y Actualización Catastral a partir del mes de Octubre del 2015 ha sido permanente y se continuará hasta lograr el 100% del padrón total.

Como dato adicional importante, se informa que se ha realizado el peinado en áreas de Guaymas y San Carlos para actualizar la Información Catastral de construcciones nuevas, para lo cual se requirió del Recurso Humano para conformar las brigadas de conservación Catastral para realizar el trabajo en campo.

El mayor impacto es presentado por parte del proyecto de Conservación Catastral referente al Impuesto Predial de los cuales se han revisado 12 mil 846 predios, de los cuales han

sufrido una actualización un total de 1 mil 825 predios, lo cual ha tenido un impacto del 109% en incremento en la facturación de dichos predios.

En lo que va del Ejercicio del 2016 se han incorporado 8 mil 376 predios, lo que significa un 10.87%, ocasionando con ello, la actualización del padrón catastral y un incremento en la base del impuesto predial en el semestre en un 6.5% sobre los predios actualizados.

Cabe mencionar que con el proyecto de Conservación se sigue actualizando diariamente el Valor Catastral y a su vez alimentando la cartografía y el archivo digital que deriva en un mejor servicio al contribuyente.

En la facturación se ha producido un incremento en el comparativo de Junio de 2016, respecto a Diciembre de 2015 de un 6.5%.

OFICIALÍA MAYOR

Con el objetivo de administrar los recursos humanos y materiales, así como los servicios que requieran las dependencias municipales para su funcionamiento, de acuerdo a las políticas que establezca el Ayuntamiento a fin de lograr un manejo eficaz y eficiente de dichos recursos y servicios.

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Con el objetivo de coordinar que la prestación de bienes, materiales y servicios, sean proporcionados a las dependencias municipales en forma oportuna y eficiente, con el fin de apoyar el cumplimiento de los programas, objetivos y metas establecidos.

Durante el período de septiembre 2015 al mes de junio 2016, se obtuvo un ahorro en combustible por la cantidad de *\$ 1,337,349.67 en comparación con el mismo período de la administración anterior.*

Gasto de combustible por dependencia

SEPT 2014 A JUNIO 2015		SEPT 2015 A JUNIO 2016	DIFERENCIA A FAVOR
(ADMOND. 2012-2015)		(ADMOND. 2015-2018)	
DEPENDENCIA:	TOTAL	TOTAL	
CABILDO (REGIDORES)	\$776,200.00	\$1,052,263.93	-\$276,063.93
SINDICATURA	\$235,792.00	\$56,804.80	\$178,987.20
PRESIDENCIA	\$1,189,284.59	\$459,469.64	\$729,814.95
SRÍA. DEL AYUNTAMIENTO	\$1,264,748.27	\$975,919.69	\$288,828.58
TESORERÍA	\$389,174.16	\$258,138.43	\$131,035.73
ÓRG. DE CONTROL Y EV. GUB.	\$288,462.13	\$83,639.08	\$204,823.05
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$1,269,171.40	\$1,917,690.40	-\$648,519.00
INFRAEST. URB. Y ECOLOGIA	\$1,583,721.14	\$962,663.46	\$621,057.68
DESARROLLO SOCIAL	\$138,174.00	\$147,202.01	-\$9,028.01
DESARROLLO ECONÓMICO	\$122,190.05	\$77,113.05	\$45,077.00
SEGURIDAD PÚBLICA	\$5,466,300.08	\$5,790,143.94	-\$323,843.86
OFICIALÍA MAYOR	\$308,664.17	\$195,251.98	\$113,412.19
TOTAL APOYOS	\$584,320.18	\$302,552.09	\$281,768.09
TOTALES	\$13,616,202.17	\$12,278,852.50	\$1,337,349.67

A través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios hasta el momento se han llevado a cabo 11 sesiones en las cuales se han autorizado a proveedores de servicio, del programa FORTASEG 2016 y de publicidad de acuerdo al objetivo del comité de regular todas las adquisiciones de bienes patrimoniales, materiales, servicios y otros conceptos de gasto corriente para consumo de todas las dependencias, comisarías, delegaciones y organismos para-municipales. Canalizados por Oficialía Mayor, así mismo, la autorización final sobre las adjudicaciones a personas físicas o morales por todas las obras y servicios públicos que tengan que ejecutarse de acuerdo con los programas operativos preestablecidos.

Con la finalidad de llevar un control del servicio de mantenimiento a vehículos automotores, motocicletas y maquinaria, en coordinación con las dependencias donde se encuentran vehículos oficiales del H. Ayuntamiento, se levantan bitácoras diarias de servicio y mantenimiento, ello para un mejor control y seguimiento del estado de los vehículos y maquinaria.

De acuerdo al “Programa de Desincorporación, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio Municipal” implementado por Sindicatura Municipal, en el área de control de inventarios se han registrado 1034 artículos para su desincorporación.

TIPO	CONCEPTO	TOTAL
515	Equipo de cómputo y tecnologías de información.	398
511	Muebles de oficina y estantería	234
529	Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	126
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	111
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	56
569	Otros equipos	20
566	Equipos de generación eléctrica	18
5100	Mobiliario y equipo de administración	17
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	13
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración	12
567	Herramientas y maquinarias-herramientas	10
531	Equipo médico y de laboratorio	6
521	Equipos y aparatos audiovisuales	5
523	Cámaras fotográficas y de video	4
541	Vehículos y equipo de transporte	2
551	Equipo de defensa y seguridad	2
TOTAL		1034

Se redujo en 40 % las ordenes de compras por parte de las dependencias en comparación con la administración anterior, lo cual se traduce en la disminución del gasto público, así como en hacer eficiente el proceso de compras, servicios y arrendamientos por parte de las dependencias.

Se inició con la primera etapa del Sistema Informático de Compras, el cual comprende la emisión de órdenes de compra dando como resultado la reducción del consumo de hojas blancas en un 30% así como el 60% del tiempo en llevar a cabo este proceso, todo esto en coordinación con la Dirección de Informática.

Se redujo en un 25% la REQUISICION de materiales, así como las COMPRAS en un 40% en periodo de septiembre de 2015 a junio 2016 en relación a la administración anterior, lo que representa un importante ahorro.

Se ejerció la cantidad \$5,091,511.02 M.N. en el proyecto “CREACIÓN Y OPERACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO JUVENIL DEL ESTADO DE SONORA”, y la

importación de 120 instrumentos(Violines, Piano Digital, Trombones, Contrabajo, Clarinete, Bongos en otros)

Se han ejercido al mes de junio la cantidad de \$4,099,561.66 en el proyecto “ELABORACIÓN DE MURALES Y REMODELACIÓN DE FACHADA DEL AUDITORIO CÍVICO MUNICIPAL FRAY IVO TONECK DE LA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA”.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

Con el objetivo de mantener los sistemas informáticos y los equipos computacionales en óptimas condiciones, así como colaborar a la optimización de los procedimientos administrativos a través del uso de la tecnología, se realizaron los siguientes trabajos:

1,102 actividades de soporte técnico para dependencias y entidades.

Diseño de sitio web oficial, considerando un diseño agradable y de fácil visualización, estructura de información, funcionalidad, rapidez y de fácil actualización, logrando a la fecha 127,064 mil visitas.

Elaboración de sistemas web para el Comité de Planeación Municipal de Guaymas, el cual permitió la captura de 578 propuestas ciudadanas a través de internet, permitiendo el acceso por medio de diversos dispositivos incluidos celulares y tabletas electrónicas. Dicho sistema facilitó la organización de toda la información generando diversos reportes con datos estructurados mediante siete ejes para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2015 -2018.

Para el Portal de Transparencia Municipal, se habilitó el sistema de gestión de documentos, manteniendo archivos e históricos publicados por las administraciones antecesoras. Un gran número de documentos fueron actualizados, así como la imagen gráfica que muestra a sus usuarios a la fecha se han publicado 974 nuevos archivos. Por seguridad, en el mes de septiembre de 2015 se migraron todos los archivos a un nuevo proveedor de alojamiento web (hosting). Obteniendo como ventaja adicional una mayor velocidad tanto de carga como descarga de archivos digitales.

Gracias a la reingeniería llevada a cabo al sistema de la Dirección de Atención Ciudadana, hoy en día es una herramienta importante para la administración y seguimiento de solicitudes que realiza la ciudadanía al H. Ayuntamiento de Guaymas. Se implementó la actualización de la base tecnológica, seguridad, usuarios, estructura interna de funciones, lógica, diseño y nuevas herramientas de reportes en tiempo real. El personal fue capacitado para utilizar de forma correcta todas sus funciones, logrando optimizar su tiempo de trabajo y mejorar la calidad en el servicio brindado al ciudadano.

La programación de módulo de reportes en línea, integrado al sitio web oficial del H. Ayuntamiento de Guaymas, permite al ciudadano presentar de forma sencilla sus peticiones, genera automáticamente un folio, el cual es consecutivo de las peticiones totales recibidas en la Dirección de Atención Ciudadana. La información capturada por los civiles, se refleja automáticamente en el sistema que monitorea dicha dependencia para su seguimiento y solución, a la fecha se han recibido 130 peticiones electrónicas y se puede acceder directamente en la siguiente dirección URL: www.guaymas.gob.mx

A petición de Tesorería se actualizó el portal web de ingresos, se ajustaron fórmulas y formatos requeridos para los pagos web y referenciados de este nuevo periodo, logrando así generar una versión más intuitiva y amigable para los usuarios quienes realizan pagos por internet y facturación electrónica. Así mismo, se capacitó a los nuevos usuarios que manejan el sistema para que hagan un uso óptimo del mismo. Se configuró el sistema de contabilidad, para poder mantener un orden en los registros del periodo 2016. Emitiendo el sistema a la fecha 3,632 facturas electrónicas y 778 procedimientos de pagos de predial vía internet.

La Dirección de Compras solicitó el diseño e instalación de un nuevo sistema; facilitando el trabajo operativo y administrativo de dicha dependencia con una reducción en promedio del 60% del tiempo permitiendo generar y consultar órdenes de compras, así como guardar información de proveedores y productos; se cuenta además con administración de usuarios que permite imprimir diversos reportes, se sustituyó por completo el uso de documentos individuales en formato Excel, Word, impresos, principalmente la generación de reportes elaborados manualmente. Aumentó la productividad, eficiencia y seguridad en el manejo de la información. (Se planea su continuidad en una segunda etapa –gestión de facturas y requisiciones-)

Con el objetivo de tener un mejor control administrativo sobre el trabajo cotidiano que se realiza en la Dirección de Informática, se dio a la tarea de programar y diseñar una bitácora digital, en donde cada trabajador adscrito a esta dependencia cuenta con su usuario y contraseña para capturar las ordenes de trabajos ya atendidos y solucionados. Permite guardar e imprimir reportes por periodos de fechas, divididos por dependencia, usuario y objetivos.

Diseño y configuración de página web oficial para el Sistema DIF Guaymas, se respetó la estructura diseñada para el sitio web Guaymas.gob.mx logrando una identidad visual congruente. Esto permite a los ciudadanos se familiaricen y encuentren de forma fácil y rápida la información que buscan. Se capacitó y dio acceso a personal de DIF para la actualización de la información, permitiendo su auto gestión.

Transparencia DIF

Configuración, instalación, adaptación y capacitación, fueron los servicios brindados a DIF Guaymas, para permitir el correcto cumplimiento de Ley de Transparencia. Dicho sistema web para la gestión de archivos, quedó bajo resguardo de personal de esta paramunicipal, alojado dentro de su servidor web (hosting), siendo responsables de la administración de los archivos que mediante él se publican.

Sistema de Control de Inventario

Se actualizó y finalizó el sistema de inventario, al cual se le añadieron mejoras en los procesos así como nuevas funcionalidades que fueron solicitadas a lo largo de este periodo. Se realizó una optimización de imágenes logrando con esto agilizar los tiempos de respuesta del sistema. También se generaron reportes permitiendo de esta manera detectar los tipos de bienes y las bajas realizadas y como resultado mantener un mejor control del inventario; a la fecha se han realizado 6,338 gestiones para actualizar bienes con foto.

Sala Cabildo Multimedia

Debido a la falta de infraestructura de un cañón y equipo de cómputo en la sala de cabildos se dio la tarea de hacer el proyecto e instalación del mismo, solicitud que fue hecha por presidencia tomado en cuenta la instalación de un cañón multimedia fijo así como la distancia y altura respecto a la pantalla de proyección y pizarra aprovechando su máximo potencial. Virtudes: disponibilidad, flexibilidad, ahorro de tiempo y espacio, calidad en la imagen de proyección y audio.

Sistema Desarrollo Social / Gestión de Comités de Barrio

A petición de Desarrollo Social, se diseñó y programó un nuevo sistema el cual permite la captura de los comités formados en las distintas colonias del municipio. Permitiendo de esta manera agilizar procesos y llevar un control de las solicitudes y peticiones realizadas por cada comité, ya que antes no se contaba con ningún registro ni control sobre las mismas. (Captura de 125 comités y 236 solicitudes)

Instalación de reloj checador en la Dirección de Ingresos, beneficiando a 62 personas, las cuales anteriormente tenían que trasladarse al Palacio Municipal todos los días al iniciar y finalizar su jornada de trabajo.

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico solicitó, la publicación de un sitio web para la difusión de información y diversos atractivos turísticos que ofrece Guaymas y San Carlos, tanto a sus residentes como visitantes. Por este motivo, con apoyo de la Dirección de Imagen se llevó las tareas de diseño, configuración y organización de información para lograr dicho objetivo. La Dirección de Comunicación Social, previo y durante Semana Santa 2016 realizó difusión por diversos medios de comunicación, tales como radio, prensa, banners, perifoneo, pantallas, redes sociales y sitios web.

Sitio visitaguaymas.gob programado para acceso a través de celulares y dispositivos con acceso a internet y con información de 21 sitios estratégicos.

Sistema de Tránsito Municipal

Se diseñó y desarrolló un sistema para la captura y control de hechos de tránsito terrestre, el cual fue programado de acuerdo a las necesidades y especificaciones brindadas por el Departamento de Seguridad Pública Municipal de Guaymas. Permite capturar eventos y localizarlos en el mapa, pudiendo así generar reportes individuales del mismo, así como reportes por oficiales, por turnos y un mapa general con todos los eventos que se han registrados. Logrando con esto automatizar el proceso que se realizaba anteriormente, y mantener un mejor control de los hechos de tránsito registrados. Actualmente en atapa de evaluación previo a su implementación.

Proyecto México Conectado

Gestión y facilidades técnicas al Proyecto México Conectado, Parque Ocotillo II, Canchas San German, Plaza de los Tres Presidentes, San Bernardo, Plaza 13 de Julio, Parque Las Palmas, Cancha 100 Casas, Parque Las Colinas, Parque Villas de Miramar, Parque del Manglar, Cancha Punta Arena, Cancha Niza, Palacio Municipal, plazas y espacios públicos con acceso a internet gratuito con un total de 13 puntos.

El ciudadano estará más informado en cuanto acontecimientos o eventos realizados en la administración 2015 2018 así como también se podrá brindar un mejor servicio en cuanto a los reportes ciudadanos ya que se mantiene una mejora administración de los mismos en conclusión el ciudadano será escuchado y podrá hacer un seguimiento de cualquier reporte que haya realizado.

ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

Con el objetivo de planear, coordinar, supervisar y aplicar el sistema de control y evaluación gubernamental, con la finalidad de controlar la legalidad, honradez, lealtad, transparencia, imparcialidad, eficiencia y eficacia en el servicio público, así como promover acciones de modernización y simplificación administrativa en las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal, con el fin de verificar que se cumpla con las obligaciones derivadas del Programa Operativo Anual y de las leyes u otros ordenamientos jurídicos aplicables.

Con fundamento en la fracción VIII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se designaron comisarios públicos para las siguientes entidades paramunicipales: Sistema DIF Guaymas, Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. DE C.V., Instituto de Festividades de Guaymas, Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, Instituto Municipal de Cultura y Arte, Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública, e Instituto Municipal Indigenista con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.

Dirección de Asuntos Internos

Se han registrado un total de 67 denuncias ciudadanas en contra de elementos de seguridad pública municipal y jueces calificadores, denuncias a las cuales se les ha iniciado su debido procedimiento administrativo, de estos 67 procedimientos, a 1 se le emitió recomendación para la Junta de Honor Justicia y Promoción, 25 se les ha dictaminado la no procedencia de la queja por falta de elementos, mientras que las 41 restantes se encuentran sujetas a investigación; de igual manera al inicio de esta administración, nos encontramos con un rezago de la administración pasada de 127 procedimientos abiertos, de los cuales, se han emitido 7 recomendaciones ante la Junta de Honor Justicia y Promoción, 67 como no procedencia de la queja por falta de elementos, mientras que los 53 restantes se encuentran sujetos a investigación.

Con el compromiso de brindar un mejor servicio, la Dirección de Asuntos Internos realiza operativos constantes en las diferentes comandancias así como en el Juzgado Calificador, esto con el fin de mejorar el servicio brindado al ciudadano, ser testigo y comprender las situaciones que posteriormente generan las denuncias en contra de los cuerpos de seguridad pública, jueces calificadores y médicos legistas.

Participación en 89 actividades inherentes a esta Dirección de Asuntos Internos así como de vinculación ciudadana:

- Participación en los eventos de toma de protesta en comités “Aquí en Tu Barrio”, en diferentes colonias de la localidad.
- Trabajo de campo en las distintas Comandancias, Filtros y Juzgado Calificador.
- Arranque y participación en el Programa Bienvenido Paisano 2015.
- Arranque y participación en el operativo Guadalupe – Reyes 2015.
- Operativo Carnaval Guaymas 2016.
- Guardia permanente en Semana Santa 2016.
- Participación en arranque Operativo Semana Santa 2016.
- Participación en arranque y guardia permanente en Operativo Verano Seguro 2016.
- Participación en el festival del día del niño y cabildo infantil.
- Capacitación “Dactiloscopia e Interrogatorio Criminal” a personal de Asuntos Internos.
- Capacitación en Derechos Humanos a personal de Asuntos Internos.
- Participación en presentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Sonora.
- Participación en evento de entrega de patrullas a Seguridad Pública Municipal.
- Actividad de vinculación ciudadana con alumnos de la Universidad Interamericana de Guaymas.
- Atención a solicitud de Acceso a la Información dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia en el Estado.

Capacitación al personal de Asuntos Internos en materia de Derechos Humanos a fin de brindar un mejor servicio al ciudadano.

Programa permanente de vigilancia en las distintas comandancias y Juzgado Calificador.

A fin de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, la Dirección de Asuntos Internos ha generado un acercamiento directo con el Comisario de Seguridad Pública, esto con el propósito de dar pronta solución a algunos de los problemas que se presentan con regularidad entre elementos de seguridad pública y el ciudadano, esto se hace con el fin de mejorar la relación ciudadano-policía.

Administración 2015-2018
De las 127 denuncias recibidas por la anterior administración, se ha solucionado un 52.7%.
En las que se incluyen:
7 RECOMENDACIONES a la Junta de Honor Justicia y Promoción.
67 procedimientos cerrados como NO EJERCICIO Y PROCEDENCIA por falta de elementos.
53 procedimientos aun SUJETOS A INVESTIGACIÓN
Desde el 16 de Septiembre de 2015, re han recibido 67 denuncias a las cuales se les ha abierto procedimiento.
Se ha dado solución a 26 de estos procedimientos.
41 se encuentran sujetos a Investigación.
TOTAL de 94 PROCEDIMIENTOS ABIERTOS Y SUJETOS A INVESTIGACION
Capacitación a personal de Asuntos Internos en cursos de Derechos Humanos, Dactiloscopia e Interrogatorio Criminal, con el fin de brindar un mejor servicio al ciudadano.
Supervisión, coordinación y colaboración de trabajo con Seguridad Pública y Juzgado Calificador.
Atención personal en colonias, cuando el ciudadano lo requiere "Aquí en tu Barrio".
89 actividades de participación inherentes a esta Dirección de Asuntos Internos así como de vinculación ciudadana

Departamento de Coordinación Jurídica

Prestar y atender las quejas, denuncias y sugerencias, en relación al desempeño de los servidores públicos municipales; así como prestar asesoría a la administración y a la ciudadanía en general; dentro de las actividades que el Departamento Jurídico realiza, tenemos principalmente la de recibir las denuncias en contra de los servidores públicos adscritos al Ayuntamiento, y darles el trámite correspondiente, haciéndose acuerdos y diligencias de notificación; desde su interposición, hasta el desahogo de todas y cada una de las pruebas ofrecidas tanto por el denunciante, como las que se estimen necesarias por

parte del Órgano de Control y llegar al total esclarecimiento de los hechos denunciados para poder estar en aptitud legal de proyectar la resolución definitiva; dándole trámite de igual forma, a los recursos de revocación que pudieran generarse por parte de los servidores públicos sancionados, así como presentar los informes justificados ante las diversas autoridades de alzada, derivados de los procesos administrativos tramitados en el Departamento.

En este primer año de trabajo se han recibido 100 Quejas y denuncias. Se reciben todas las quejas y denuncias que se presenten ante este Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, atento a lo previsto por el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Los Municipios. Asimismo, se han concluido 37 procedimientos terminados por resolución; no ha lugar a la radicación o desistimientos.

Además, se han elaborado 287 acuerdos dentro de los procedimientos tendientes a impulsar su desarrollo, hasta llegar al esclarecimiento de los hechos y tener los elementos necesarios para dictar resolución definitiva. Asimismo, se han emitido 192 notificaciones, se han tramitado 15 exhortos recibidos por parte de la Dirección de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; así como los recibidos por otras Contralorías Municipales.

Departamento de Auditoría Interna Gubernamental

Con la finalidad de cumplir con el objetivo de organizar, supervisar y ejecutar auditorías gubernamentales en las dependencias, entidades, comisarías y delegaciones de la Administración Pública Municipal con el objetivo de vigilar el uso correcto y la aplicación transparente de los recursos federales, estatales y municipales aplicados en el municipio.

En el departamento de auditoría interna se realizaron 41 auditorías, se participó en levantamiento de 9 actas de entrega recepción de unidades administrativas y de acuerdo al Programa de Desincorporación de Bienes Muebles implementado por Sindicatura Municipal se realizaron 34 verificaciones de bienes susceptibles de baja. Asimismo, se ha trabajado en coordinación con los órganos fiscalizadores de la Federación y del Estado como son Auditoría Superior de la Federación, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de la Contraloría General del Estado y el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA

Sindicatura Municipal a través de la Unidad de Enlace y Oficialía Mayor, por conducto de la Dirección de Informática, sumaron esfuerzos para alcanzar el óptimo funcionamiento del Portal de Transparencia en Internet y un nuevo diseño que permite su consulta ágil y sencilla. Todo ello, con la participación activa y entregada de los funcionarios y servidores públicos de todas y cada una de las dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal, a quienes incumbe, ocupa e importa éste trascendental quehacer, que rinde cuentas a satisfacción de la ciudadanía.

Implementamos para ello, diversas acciones y estratégicas de las cuales, dando seguimiento a las emprendidas para la consecución de los objetivos y metas trazadas en el vigente Programa Operativo Anual, por lo que a Transparencia corresponde, se destacan las encaminadas a:

- Establecer un Sistema para la Atención de todas las Solicitudes de acceso a información Gubernamental y proporcionar e informar al interesado, en el menor tiempo posible.
- Promover una Cultura de Transparencia en las actividades de los servidores públicos, difundiendo el derecho de acceso a la información pública gubernamental.
- Modernizar la página de Internet del Municipio para que proporcione información que oriente y atienda las necesidades ciudadanas.

La Unidad de Enlace en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es la responsable de vigilar el cumplimiento de las normas jurídicas en cuanto a la transparencia, el acceso a la información pública y a la protección de los datos personales se refiere, obligaciones a las que como entidad pública está sujeto el Gobierno Municipal.

Para ello, hemos reforzado nuestras actividades para transparentar el ejercicio del gasto público municipal, poniendo al alcance de todos una Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa equipada y con personal capacitado, que como órgano operativo, sirve de vínculo entre la –población (Ustedes)- y las diversas unidades

administrativas (dependencias y entidades) que integran la Administración Pública Municipal, encargándose de recibir y atender todas las solicitudes de acceso a la información municipal, comunicándoles las respuestas obtenidas.

Siendo su función principal: facilitar a quien lo requiera, el acceso a la información generada por el ayuntamiento, proporcionando la misma de manera cierta y completa dentro de los plazos establecidos y en la forma solicitada; asegurando la transparencia de la administración municipal a través de la tecnología necesaria que permita desarrollar un sistema eficiente de trabajo.

Recepción de 188 solicitudes de información desglosándose de la siguiente manera:

- 120 Aceptadas y contestadas positivamente, otorgando el acceso a la información requerida, por ser pública y susceptible de ser entregada.
- 61 Rechazadas por encontrarse la información solicitada dentro de los supuestos de restricción (reservada o confidencial) que señala la ley de la materia o en su defecto, ésta es inexistente o por no proporcionar datos suficientes para localizar tal información y;
- 07 Declinadas en razón de competencia, remitiéndolas a Unidades de Enlace del ámbito estatal.

Promedio tiempo de respuesta 5.98 días (PLAZO LEGAL 15 DÍAS HÁBILES)

En contra de las respuestas y seguimiento dado a las solicitudes ingresadas y atendidas durante este periodo NO se han promovido ningún recurso de revisión o inconformidad por parte de los solicitantes es decir se han atendido a satisfacción.

No obstante, ante el Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora hoy Instituto Sonorense de Transparencia, se encontraban en trámite DOS recursos de revisión, cuyas resoluciones condenatorias fueron atendidas durante esta administración proporcionando a cabalidad la información solicitada.

Capacitación

- Participación en la Segunda Jornada de Capacitación Obligatoria 2015, “La Transparencia y la Rendición de Cuentas como Ejes Rectores del Gobierno Abierto”, en el “Salón Costa de Oro I y II” del Hotel Quality Inn del municipio de Cajeme, Sonora.
- Curso inductivo y de sensibilización con los tópicos “Razones y Obligaciones de la Transparencia, el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales”. Salón Conquistador del Hotel Playa de Cortés, Guaymas, Sonora.
- Conferencia “Cómo cumplir obligaciones de la Ley General de Transparencia”, talleres dirigidos a sujetos obligados oficiales a cargo de personal del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
- Primera Jornada de Capacitación Obligatoria 2016 “La nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado” impartido por el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Sonora, en Cd. Obregón, Sonora.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Con el objetivo de coordinar y organizar las actividades asignadas a cada una de las direcciones que integran la dependencia, para dar cumplimiento efectivo y llevar a cabo la tarea de difusión a través de los diversos medios de comunicación, con el fin de dar a conocer las acciones, obras y servicios en beneficio de la ciudadanía.

Trabajos Realizados de Septiembre 2015 a Julio 2016

- 608 boletines informativos en medios impresos y electrónicos.
- 239 monitoreos de medios en páginas y periódicos.
- 65 capsulas informativas en Facebook de obras en general y acciones de gobierno.
- 236 capsulas de radio.
- 32 videos de acciones de gobierno.
- 15 banner para medios digitales
- 300 tomas fotográficas.
- 590 capsulas informativas para redes sociales.
- 52 entrevistas especiales de Alcalde y funcionarios.
- 303 coberturas de eventos de Alcalde y funcionarios.
- 210 Monitoreos de peticiones en medios de comunicación.
- 572 trabajos de diseño e imagen institucional.

En total más de 3,222 acciones de difusión de información a medios de comunicación, además síntesis informativas, monitoreo de páginas, medios electrónicos y noticieros de televisión, además de cápsulas informativas en diferentes sectores de la ciudad para el trabajo de perifoneo.



INFORME **DE GOBIERNO**

Lorenzo de Cima Dworak

Inclusión ciudadana
2015 - 2018

CAPÍTULO V **PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y** **PROTECCIÓN CIVIL**

V. PREVENCIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Con el objetivo de atender los asuntos concernientes al Ayuntamiento y aquellos que encomienda el Presidente Municipal, así como aplicar las leyes y reglamentos y demás disposiciones normativas vigentes, con el fin de mejorar la atención y el seguimiento a las propuestas de la ciudadanía.

Se han tramitado más de 270 permisos para eventos, se han expedido alrededor de 480 cartas de residencia y con la creación del Instituto Municipal Indigenista y el trabajo en conjunto, se han realizado 15 reuniones con representantes de la tribu Yaqui y se ha dado seguimiento a 86 solicitudes de apoyo.

Junta Municipal de Reclutamiento

La Junta Municipal de Reclutamiento tiene como objetivo coadyuvar con la Secretaría de la Defensa Nacional (IV Zona Naval Militar) en el trámite para prestar el servicio militar y en la expedición de Cartillas de Identidad Militar, para los jóvenes que alcanzan su mayoría de edad. Durante el transcurso del primer año de gestión de la administración municipal, se han expedido 360 trámites de pre cartillas del servicio militar nacional y durante el mes de Noviembre del 2015 en coordinación con personal de la Secretaria de la Defensa Nacional, se llevó a cabo el sorteo para seleccionar a los jóvenes conscriptos a cumplir con su servicio militar en cumplimiento al artículo 2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar Nacional.

Coordinación de Vendedores Ambulantes

La Coordinación de Vendedores Ambulantes tiene como objetivo regular el desarrollo de las actividades comerciales y el desempeño de oficios en la vía pública ha otorgado 20 nuevos permisos en diferentes puntos de la ciudad, ha realizado la renovación de 44 tarjetones y en apoyo a escuelas, personas discapacitadas, asociaciones civiles y/o religiosas ha dado seguimiento a 200 permisos exentos de pago, que se han otorgado por

esta administración para las diferentes festividades del Puerto entre las que se encuentran Carnaval, Semana Santa, Rosca de Reyes, Día de las Madres , Día de los Fieles Difuntos, y Fiestas Decembrinas.

Departamento de Bomberos

Con el objetivo de acudir, controlar y extinguir lo eficazmente posible todo tipo de conflagraciones e incendios; así como atender emergencias cotidianas o derivadas de desastres naturales, que puedan poner en riesgo la vida de las personas; se dio atención a 2500 llamadas de auxilio para atender diversas emergencias y 1419 para sofocar incendios de casas, maleza, basura, embarcaciones y otras.

Informe de servicios

Servicio	Total
Fugas de gas l. P. y amoníaco	139
Servicio de flamazo	1
Incendios de bodegas	1
Incendios de casa abandonadas	32
Incendios de comercios	13
Incendios de automóviles	57
Incendios forestales, maleza y basura	1162
Incendio casa habitación	110
Incendio de embarcación	5
Accidentes automovilísticos	100
Servicios de prevención	93
Destrucción panales de abeja	135
Servicios especiales	140
Simulacros	24
Retirar animales peligrosos	78
Derrame de combustible	9
Rescate de personas	25
Rescate de personas en vehículo	18
Retiro de árboles en casa habitación	26
Incendio de carretas y motocicletas	4
Falsas alarmas	69
Rescate acuático	2
Servicio de ambulancias	482
Total de servicios prestados	2,724.00

Resultado de la gestiones realizadas se recibió en donación de parte del Patronato de Bomberos del Estado de Sonora una ambulancia y carro cisterna y se logró la adquisición de una maquina extinguidora.

Se recibió la concesión del estacionamiento de la Playa Miramar en apoyo al Patronato del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Se asignaron diez nuevas plazas para maquinistas de bomberos.

Capacitación del personal en la ciudad de Magdalena, Sonora; Puerto Peñasco y en el extranjero específicamente en Stockton, California.

Apertura de la Sub Estación de Bomberos en San Carlos y Sub Estación Sur.

Coordinación Jueces Calificadores

Con el objetivo de supervisar el desempeño de los Jueces Calificadores para garantizar un servicio a la ciudadanía y verificar que se cumplan las normas en materia de justicia de barandilla, a continuación se detallan las faltas calificadas durante el período de Septiembre 2015 al mes de Agosto de 2016.

Estadística de faltas al Bando de Policía

Del 16 Septiembre de 2015 al 26 de Agosto de 2016

DESCRIPCIÓN	TOTAL
ADMINISTRATIVAS	6341
CUMPLIERON ARRESTO	5320
MEDIDA PROTECTIVA A MENORES	940
MULTAS PAGADAS	452
A DISPOSICION DEL M.P.C.FC.	450
AMONESTACIONES	390
ROBOS	144
TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD	128
CANCELADO	99
NO APTO	66
CONDUCCION PONIBLE	65
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	59
LESIONES	43
DAÑOS	31
NO ACREDITA LA FALTA	30
CORRUPCION DE MENORES	29
RESIST. A PARTICULARES	25
CONTRA LA SALUD	25
OFICIO DE COLABORACION	18
PORT. DE ARMA BLANCA	14
NARCO MENUDEO	10
ERROR DEL SISTEMA	8
A DISPOSICION DEL M.P.F.F.	6
ABUSOS DESHONESTOS	5
DELITOS CONTRA LA SALUD	3
VIOLACION	2
ALLANAMIENTO DE MORADA	2
HOMICIDIOS	2
ABUSOS DE CONFIANZA/ FRAUDE	2
ULTRAJES A LA MORAL Y DE SEXO	2
PORT. DE ARMA DE FUEGO	1
A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PENAL	1
TOTAL DE INGRESOS SEPT.2015 A AGOSTO 2016	449,608.00

Oficina de Enlace S.R.E.

Durante este período se han realizado 2,462 trámites de pasaporte mexicano por la cantidad de \$1,203,918.00 M.N. asimismo, se hicieron consultas de naturalización a norteamericanos, se realizó trabajo de localización de familiares de paisanos detenidos en Estados Unidos y traslado de cuerpos. Además, entrega de pertenencias y/o valores de mexicanos detenidos en Estados Unidos, visitas domiciliarias solicitadas por el Área de Protección, entrega de oficios al Juzgado Primero de la Primera Instancia de lo Civil y entrega de pensiones Alimenticias.

Asimismo nuestro personal, recibió capacitaciones del nuevo Enrolamiento Biométrico de pasaporte mexicano, capacitación de Estrategia de Difusión del Certificado Digital 2015-2016 y capacitación de nuevo formato único de Actas de Nacimiento en el país y sus medidas de Seguridad.

Juzgado Local

En esta dependencia durante lo que va de nuestra administración, se han girado 87 oficios y 812 citatorios, se han realizado alrededor de 40 comparecencias, fueron compuestos 27 expedientes de nuevo ingreso, se han realizado 148 depósitos en efectivo, así como también 5 promociones y 10 diligencia, brindando atención a aproximadamente 1,496 ciudadanos.

Coordinación de Comisarías

Las actividades más importantes entre otras han sido apoyar a Sistema DIF Guaymas, Dirección General de Desarrollo Social, Dirección General de Servicios Públicos y Dirección de Desarrollo Rural para llevar a las comisarías del municipio las Jornadas Médicas, entrega de focos ahorradores, instalación de reflectores en canchas deportivas y entrega de apoyos diversos. Asimismo, se han realizado gestiones para la firma del convenio con Universidad Vizcaya de las Américas para descuento de estudiantes de hijos de ejidatarios y en coordinación con la comunidad, se apoyaron las actividades encaminadas a la instalación de faroles en la plaza de la comisaría municipal de Ortiz.

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Con el objetivo de coordinar la prestación del servicio de policía preventiva y tránsito municipal de acuerdo a los ordenamientos legales y a las políticas del Ayuntamiento a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos de este servicio público.

Al inicio de la Administración Municipal, solamente se contaba con 34 patrullas en servicio y 6 motocicletas, mismas que presentaban fallas frecuentes por falta de mantenimiento, procediendo a realizar revisión general del parque vehicular con la finalidad de detectar fallas a fondo, dar mantenimiento y realizar reparaciones completas.

Al día de hoy y gracias al trabajo de reparación y mantenimiento se encuentran en operación 44 patrullas más 5 vehículos nuevos enviados por el Gobierno del Estado y 11 motocicletas en buen estado.

Rehabilitación del área de los baños de acceso al público y mantenimiento del Centro de Detención donde se pintó todo el interior, se dio mantenimiento a los baños de las celdas, se efectuó remozamiento en el área de visitas, se dio servicio al sistema eléctrico y se realizaron trabajos de señalización e identificación de celdas con una inversión de en total de \$ 100,000.00 M.N.

Servicio de mantenimiento al Sistema de Video Vigilancia en las instalaciones del Centro de Detención, modificándose el control del centro de mando en el interior de las oficinas de la Dirección de Seguridad Publica.

Se remplazó con equipo nuevo el sistema de refrigeración de aire acondicionado de toda la comandancia, siendo un total de 60 toneladas.

En este 2016, el municipio de Guaymas obtiene recursos a través del subsidio Federal FORTASEG. El objetivo principal del FORTASEG es apoyar la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos de Seguridad Pública.

Guaymas destina \$18,967,195 M.N. como parte del programa a la seguridad pública. El monto total del subsidio FORTASEG de \$15,173,756 M.N. se otorga al municipio en 2 ministraciones. y la aportación municipal en coparticipación del 25% por un monto de \$3,793,439 M.N.

Los \$15,173,756 M.N. del subsidio federal se integran por \$12,205,357 M.N. en el FORTASEG que representa un 18.8% adicional comparado con el monto original del SUBSEMUN más \$2,968,399 M.N. de asignación complementaria (recuperado de la 2ª ministración no recibida del SUBSEMUN) que en total significa un 47.7% adicional respecto del año anterior. Este es un logro del municipio dado que a nivel nacional hubo ajuste en el presupuesto y en el monto otorgado con una reducción aproximada del 10% en general para los 308 municipios participantes en este subsidio.

Con recursos de FORTASEG se realizó la entrega de Kits de primer respondiente para patrulla y de pie tierra para la corporación para su utilización con el nuevo sistema de justicia penal.

Con recursos del municipio provenientes de la coparticipación de FORTASEG se entregaron vales de apoyo en útiles escolares al 100% del Estado de Fuerza en el mes de Agosto del presente año y vales para consulta o tratamiento oftalmológico.

En lo que va de la administración se han enviado a evaluar a un total de 286 elementos en el Centro de Evaluación Control y Confianza (C3) por un monto de \$1,430,000.00 M.N.

El Departamento de Programas Preventivos, en las pláticas que lleva a cabo en las diferentes instituciones educativas o empresas tanto públicas como privadas, proporciona información veraz, donde se enseña a los alumnos y personas en general, comportamientos positivos para con ello enfrentar responsablemente todas sus acciones.

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS

Nombre del programa	Objetivo	Cantidad de beneficiados	Listado de lugares dónde se impartió (nombres)
D.A.R.E. Del 15 de septiembre al 16 de diciembre 2015.	Prevención contra el consumo de drogas y violencia	1,200	Secundaria ETI #30 federal 1 Primarias Plutarco E. Calles, Lázaro Cárdenas, Gpe. Victoria; Fco. L. Llano, 13 de Julio, Luis G. Dávila, Carmen Zambrano, Adolfo de la Huerta
CUIDA TU VIDA 9 DE NOVIEMBRE 2015 AL 16 DE JUNIO 2016	Alertar a los jóvenes para valorar su vida	8,654	Universidad UTG, Preparatorias CET Mar CBTIS # 40, Instituto Regional, CECATI y COBACH Secundarias Federal #1, ETI # 71, Telesecundaria Santa Clara , ETI #71, Federal #2, ETI #30, Miguel Hidalgo, Telesecundaria San Carlos, Instituto Regional, Colegio Kino, ETI #19, Telesecundaria San José
Tecnología en la familia Del 20 al 26 de noviembre del 2015	Enseñar a los padres a monitorizar a los hijos en el uso de las redes sociales	113	Kinder Carlos Perrault, Juan Luis de Alarcón, Motolinia, Macrina Patiño
Bulling y Adicciones Del 25 de enero al 28 de enero del 2016	Concientizar a los alumnos para evitar estas prácticas negativas	236	Primarias Carmen Torres, ejido la Misa secundaria Campo Guadalupe
Violencia Escolar y Convivencia Social 14 al 18 de Marzo 14 al 15 de Abril 2016	Que los alumnos Convivan sanamente en el ámbito escolar	205	Primarias 24 de Febrero, Lamberto Ibarra y Guadalupe Victoria

Adicciones Del 22 al 25 de Marzo del 2016	Concientizar a los alumnos sobre el peligro de consumo de sustancias prohibidas	633	Preparatoria CONALEP
Violencia 13 de Abril al 27 de Mayo 2016	Erradicar este problema	198	Secundaria ETI #71 Universidades Vizcaya y UTG
Manejo defensivo Del 22 y 23 de Abril del 2016	Enseñar en la buena conducción de vehículos	30	Comisión Federal de Electricidad
Escuela segura Febrero 2016	Proteger instalaciones por parte de los vecinos	105	Jardín de Niños Motolinia
Cuida tu vida 5 de noviembre del 2015 al 16 de junio 2016	Brindar atención y asesoría a las personas detectadas en las visitas a las escuelas y canalizadas por seguridad publica	32	INSTALACIONES DE UNEPAVIF

Asimismo, se tiene el Programa Abuelos Trabajando, donde 10 personas de la tercera edad apoyan en actividades de vialidad en diferentes sectores de la ciudad.

Dentro del Programa Cuida Tu Vida, en su segunda etapa se da seguimiento a personas que atentan contra su vida, mismas que son canalizadas a este departamento y atendidas por personal especializado. Siendo un total de 32 personas beneficiada.

Dentro del Programa Operación Mochila, se tiene como principal objetivo, inhibir a los alumnos sobre acudir a clases con objetos y sustancias prohibidas dentro de las aulas escolares y orientarlos a comportarse adecuadamente dentro de los planteles educativos, beneficiando con esto a todo el sector educativo.

Programa de Orientación a Padres de Familia.- Dentro de las pláticas y talleres se les proporcionan habilidades para poder reconocer el comportamiento de sus hijos dentro y fuera del hogar, así como deben de tratar a los hijos y brindarles más tiempo juntos,

logrando con esto una mayor comunicación donde se enteraran de los problemas y triunfos de ellos, beneficiando a toda la familia.

Programa de Educación Vial.- el cual se imparte a niños kínder, primaria y secundaria, se les enseña primeramente a comportarse cuando viajan en algún vehículo a motor, reglas de tránsito como cuándo y por donde deben de cruzar las calles, el significado de las señales de tránsito y a los de más edad que ya conducen vehículos a motor se les enseña el marco legal subrayándoseles las consecuencias de no seguir los lineamientos que marca la ley de tránsito, viéndose beneficiada toda la comunidad en general.

Es de hacer notar que actualmente este departamento se compone de cinco elementos, los cuales impartieron los programas antes descritos beneficiando a un total de 11,138 alumnos.

Capacitación a Personal de Seguridad Pública Municipal

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA / CURSOS ELEMENTOS DE POLICIA					
Nombre curso	Cantidad asistentes	Objetivo del curso	Nombre del Instructor	Nombre Institución que imparte curso	Origen de la capacitación
Técnicas de la función policial	88	Actualizar a los elementos de policía.	Iván Alejandro Pérez	Academia del Noroeste	Evaluación práctica de habilidades, destrezas y Conocimientos de la función.
Formación Inicial para efectivo	80	Formación Inicial para policías activos.	Saúl Torres Villalobos	Academia del Noroeste	La profesionalización de los policías.
Grafoscopia, Inteligencia criminal.	25	Adquirir conocimientos sobre cómo identificar la falsificación de firmas.	Jesús Mario Noverola Rodríguez	Universidad Vizcaya de las Américas	Preparar a los elementos en materia criminalística.

Dactiloscopia en los juicios orales y técnicas interrogatorio criminal	23	Aprender a formular mejores argumentos, así como identificar cuando existe algún fallo en las evidencias que se presenten.	Lic. Jesús Noverola García. Lic. Edgar Zambrano	Universidad Vizcaya de las Américas Fénix Consultores	Presentar en forma descriptiva, evolutiva y reflexiva, la introducción de las técnicas de oralidad, y específicamente las del interrogatorio, en el juicio oral.
Fragancia, Cadena de custodia, Principios rectores del nuevo sistema penal.	20	Establecer los procedimientos técnicos científicos necesarios para garantizar la preservación de un lugar, así como los indicios y evidencias.	Mtro. Adriel Córdova Pimentel. Lic. Edgar Zambrano.	Universidad Vizcaya de las Américas Fénix Consultores	Que los policías conozcan el procedimiento de control que se aplica en un indicio desde la localización hasta su conclusión.
Primer Respondiente	433	Que los elementos conozcan los límites y alcances de su actuación.	Lic. Dulce Marisol Ortega B. Lic. Marlene Judith Heras.	ISSPE	Conocer la normatividad e internacional que los rige.
Derechos Humanos, Equidad y Perspectiva de Género	15	Promover la igualdad de géneros en los policías de nuestra corporación	Lic. Rosa María Barrera García	Instituto Municipal de la Mujer.	Conseguir de la igualdad entre las mujeres y los hombres.
Violencia intrafamiliar, Manejo de emociones	20	Lograr un mejor trato para la ciudadanía y cómo reaccionar ante situaciones de violencia	Lic. Brenda Duarte Ruiz	DIF Guaymas	La sensibilización, manejo de emociones ,responsabilidad en el ejercicio de la función pública

Se ha logrado bajar recursos de la federación para capacitar a los elementos de policía y lograr con ello que sean servidores públicos mejor preparados y llevar un mejor desempeño de su trabajo a la ciudadanía a la fecha la inversión en capacitación asciende a un millón quinientos cuarenta y ocho mil pesos y aun se tiene contemplado impartir capacitación en: Evaluación de Habilidades y Destrezas, Evaluación de desempeño y Cultura de la legalidad.

Departamento de Unidad de Análisis

Durante el primer año de gestión en la Unidad de Análisis se han llevado a cabo 27 órdenes de aprehensión, se han recuperado 16 vehículos nacionales y 2 vehículos extranjeros, se han turnado a 65 personas al Ministerio Público del Fuero Común, y se han turnado 312 personas al Ministerio Públicos del Fuero Federal.

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Con el objetivo de prestar el servicio público de tránsito municipal a fin de ordenar el tránsito de vehículos y peatones en el municipio y evitar accidente. Durante este primer año de gobierno, se han realizado las siguientes acciones:

Efectuar recorridos de vigilancia para ordenar y regular el tránsito de vehículos y peatones.

Se registra mediante bitácoras de servicio, tratando de cubrir totalmente las vías de circulación de nuestra ciudad.

Sancionar a los infractores de la ley de tránsito.

Se cubre el primer cuadro de la ciudad principalmente con elementos a pie tierra y en cruceros con flujo vehicular intensos, además de los recorridos de vigilancia de elementos a bordo de vehículos y motocicletas.

Programa de Balizamiento y Señalización

Los trabajos realizados por parte del Departamento de Transito en lo referente al programa de Balizamiento y Señalización fue lo siguiente.

- Se pintaron con cal un total de 450 cajones para estacionamientos en panteones de calle 10 y Guaymas Norte para la conmemoración de los fieles difuntos.
- Se pintaron un total de 750 cajones para estacionamiento en San Carlos Nuevo Guaymas para el periodo de Semana Santa.
- Se instalaron un total de 222 boyas que sirven como reductores de velocidad en calzada Agustín García López y boulevard Las Villas (frente a plaza ley), calle 11 y 12, avenidas 00 y 4 de la Colonia Yucatán, sobre avenida San Sebastián, del Fraccionamiento San Sebastián, en el Sector Guaymas Norte.
- Se balizo un total de 904 metros de guarniciones en Calle Mar Caribe del sector Guaymas Norte, en avenida Serdán desde obelisco hasta la calle 31, contemplando los estacionamientos exclusivos de “discapacitados exclusivos parada de camiones y taxi así como las áreas prohibidas, sitios de taxi la calzada Agustín García López desde boulevard Diana Laura hasta el simón en Colonia Fátima, en boulevard Costa Azul y siguiendo hasta el boulevard Sánchez Taboada.
- Se balizaron un total de 11,929 metros de cruces peatonales en boulevard Manlio Fabio Beltrones desde playa San Francisco hasta la glorieta de la generala, en boulevard Las Villas frente a escuela C.A.M., sobre la avenida Serdán desde el Obelisco hasta la calle 24, en escuelas primarias Plutarco Elías Calles, Alejandro C. Iberri, Lázaro Cárdenas, Alfonso Iberri, Julio Verne, Niños Héroes, Francisco I. Llano, Fernando F. Dworak, Guadalupe victoria, Francisco Villa, Julio Villa, Vicente Guerrero y Álvaro Obregón, en boulevard Diana Laura y Mar Mediterráneo frente a Hospital General, en Calzada Agustín García López y Calle El Segundo Frente A Cruz Roja y en Calzada Agustín García López y boulevard Las Villas.
- Se balizaron un total de 15,368 metros de líneas y letras división de carriles en boulevard Manlio Fabio Beltrones desde playa San Francisco hasta glorieta de piedras pintas, sobre el puente a San Carlos y letras de topes ubicados en boulevard Luis Encinas de la Colonia Miramar.

- Dando un total de 28,201 metros de balizado en la vía pública y generando un costo de \$601,091.53
- Se repararon e instalaron 141 indicadores nuevos con un costo de \$126,901.33
- Mantenimiento y conservación de semáforos con 188 reparaciones de líneas eléctricas, luces LED y tarjetas.
- Se han notificado un total de 107 propietarios de vehículos en estado de abandono de diferentes sectores.

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

El objetivo básico de unidad es el de proteger a la persona y a la sociedad ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, a través de acciones que reduzcan o eliminen la pérdida de la vida humana, la destrucción de bienes materiales y el daño al ambiente, así como la interrupción de las funciones esenciales de la sociedad.

En el 2015, se recibe una dependencia vacía sin estrategias y planes de emergencia, sin un mapa de riesgo y sin un reglamento que brinde la facultad jurídica para actuar en el municipio en caso de ser necesario, para lo cual se realizaron las siguientes acciones:

Prevención de Riesgos y Cultura de Protección Civil

- Realización de simulacros en coordinación con instituciones y organizaciones se programaron 51 y se realizaron 35, debido a que dicha evaluación es en base a las necesidades de cada institución o empresa.
- Se trabajó en la actualización del Plan de Contingencia Municipal, elaborando un mapa de riesgos por sector, mismo que está disponible en la Página del H. Ayuntamiento para toda la Ciudadanía.

- Por primera ocasión se llevó a cabo la instalación de banderas informativas en las playas, sobre las condiciones del mar para que los turistas estén informados y consientes si pueden o no hacer alguna actividad en playas.

Inspecciones

- Inspecciones a comercios se programaron 161 y se realizaron 151.
- Revisión de proyectos de construcción se programaron 17 y se evaluaron 4.
- Inspección y vigilancia en eventos masivos, se programaron 6 y se llevó a cabo la inspección de 8 eventos masivos en Guaymas y San Carlos.
- Se incluyó asesoría jurídica a esta Unidad Municipal, misma con la que se crearon nuevos formatos de inspección, elaborando procedimientos de inspección apegados a las leyes.

Cultura de la Prevención de Accidentes

- Se diseñó un programa de pláticas en escuelas, en el nivel básico, manejando temas como: identificación de señales de protección civil, colores, formas e imágenes, rutas de evacuación en casa, identificación de riesgos en la escuela, casa y automóvil, etc. Mismo que se pretende llevar a cabo este ciclo escolar 2016-2017. Dicho programa se llevará a cabo en coordinación con las diferentes dependencias involucradas en el tema como: Tránsito Municipal, Seguridad Pública, Bomberos y Cruz Roja.
- Se llevó a cabo el operativo Guadalupe-Reyes, donde esta Unidad llevó a cabo una campaña sobre prevención de accidentes con el uso de pirotecnia, entregando volantes informativos en los diferentes puestos y haciendo recorridos de verificación y seguridad.
- Se trabajó en el protocolo para el OPERATIVO DE CARNAVAL 2016, en coordinación con la Dirección de Seguridad Publica, Transito Municipal, Bomberos, Cruz Roja, y todas las dependencias involucradas en dicho evento.

- Se llevó a cabo la preparación del operativo de Seguridad de Semana Santa 2016, llevando a cabo recorridos de inspección con la Dirección de Obras públicas, Servicios Públicos, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, informando las necesidades que se encontraban en San Carlos y Miramar, para ofrecer seguridad y una excelente vista para los turistas, así como también se evaluó el carril alterno para las unidades de emergencia y se trabajó en la oportuna colocación de los centros de mando de bomberos y Cruz Roja

Capacitación y Entrenamiento a Grupos Organizados, Asociaciones Civiles y Población Interesada

- La Unidad Estatal de Protección Civil en coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil es la encargada de llevar a cabo la capacitación a Asociaciones Civiles.
- Se ha llevado a cabo pláticas de información.

Verificación de Instalaciones Contra Incendios

- Se está llevando a cabo un programa de inspección a establecimientos, mismo que se está dividiendo por sectores, detectando las deficiencias con que cuenta cada uno, brindándole las medida correctivas, así como un plazo para resanarlas, tomando en cuenta varios aspectos como: detectores de humo, rutas de evacuación, extintores, etc.

Platicas Preventivas

- Se programan pláticas en escuelas, con temas como identificaciones de riesgos en el hogar, escuela y automóvil, rutas de evacuación, como actuar en caso de incendios.
- Platicas en colonias sobre el plan familiar de protección civil.

Apoyo a la Población Vulnerable

- Se implementó un proyecto de atención a emergencias las 24 horas, contando con una línea disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, para dar respuesta a cualquier contingencia que surja.
- Se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, el día 20 de mayo del 2015.
- Para fortalecer las actividades del Consejo de Protección Civil, se llevó a cabo la Reunión Regional de Preparación para la Temporada de Huracanes tropicales 2016, impartida por la Unidad Estatal de Protección Civil, en coordinación con distintas dependencias Federales, Estatales y Municipales.
- El día 29 de febrero del 2016, en sesión ordinaria No. 16 aprobó el Reglamento Municipal de Protección Civil, mismo que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el día 02 de mayo del 2016.

Profesionalización y Equipamiento de los Servicios de Emergencia

- Se trabaja en la gestión para conseguir capacitaciones a empresas o instituciones con personal certificado que les brinde constancia, así como la gestión de apoyos y equipo para los mismos.